

INFORME DE GESTIÓN 2022-2023 DE LA SEGH-SCZ
REUNIONES Y CRONOLOGIAS DE HECHOS DEL
14/FEB/2022 AL 31/DIC/2022

PROYECTOS MARCO PARA EL PLAN DE TRABAJO GESTIÓN 2022-2023 PARA LA SEGHSCZ

1.Educación. Ante la inversión de valores del hombre y la falta de institucionalidad estatal que pone en riesgo de que nuestra Patria Bolivia desaparezca, donde vivimos con nuestras familias que son el mayor regalo que Dios, es obligación de todos duplicar los esfuerzos en la educación porque percibimos que por intereses foráneos está decidido invadir y avasallar territorio para apoderarse de las riquezas naturales y hacer perder la cultura e historia regional.

A través de la educación podemos lograr que el ciudadano se enamore y se empodere de los valores y el patrimonio cultural e histórico de Santa Cruz, mediante **la Investigación – Cátedra – Difusión**. Las herramientas para este cometido serían los boletines, conferencias, entrevistas, publicación quincenal de una página cultural por la prensa escrita, otros.

2. Aspecto financiero.

a) Continuar manteniendo buenas relaciones con instituciones y personas que apoyan económicamente a la institución.

b) buscar otras fuentes de financiamiento.

c) Gestionar ante la Oficina de Bienes Incautados la donación de un vehículo motorizado para uso exclusivo en actividades de la SEGHSCZ.

3.Infraestructura del patrimonio histórico regional y propio de la SEGHSCZ.

a) continuar con la segunda y tercera fase del Parque Histórico de Santa Bárbara.

b) ampliar el Museo de la Independencia con su biblioteca y hemeroteca, **c)** promover la construcción del monumento al Colora’o Mercado, del monumento a Andrés Ibáñez y El Fuerte de Membiray.

c) 2ª. Ampliación de las oficinas de la SEGHSCZ ubicadas en el edificio del “Casco Viejo”.

3. Asuntos jurídico institucionales.

a) Participación en el Plan de mejoramiento del patrimonio cultural e histórico de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra promovida por la H. Alcaldía Municipal. **b)** Relacionamiento constante con la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz, Comité Cívico pro Santa Cruz, H. Alcaldía Municipal, Gobernación, UAGRM e instituciones homólogas del país con énfasis con historiadores del Beni.

c)Reactivar el Comité de nominación de calles; otros.

4.Actividades académicas y sociales:

- a) Organizar actos cívicos de relevancia histórica regional y nacional delegando la responsabilidad de representar a nuestra institución a un asociado erudito en cada tema.
 - b) Promover la creación de un Instituto académico de investigación histórica de conocimiento para aclarar la distorsión de hechos históricos.
 - c) Organizar reuniones de confraternización entre los asociados.
- 5.** Promover a la juventud estudiosa y creativa de la SEGHCZ, aprovechando su energía y sabiduría con nuevas iniciativas para cambiar de mentalidad e imagen de nuestra institución.
- 6.** Conformar el Consejo de Expresidentes.
- 7.** El legado de nuestra conducta ética será el respeto mutuo, propugnando la paz, la unidad y la libertad dentro de los límites de las buenas costumbres como ciudadanos de bien donde impere la razón y la verdad.

FÓRMULA “PAZ, UNIDAD Y LIBERTAD”

Santa Cruz de la Sierra, noviembre de 2021

14/02/22

Rememoración del 197 aniversario de la Independencia de Santa Cruz

(Disertante: Lic. Paula Peña Hasbún)

Lugar: Club Social 24 de septiembre

Acto de posesión del directorio 2022-2023



DISCURSO DE JUAN RENJIFO LLANOS EN SU POSESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ, GESTIÓN 2022-2023

Santa Cruz de la Sierra, 14/02/22

Gracias Maestro de Ceremonia por cederme la palabra para dirigirme ante tan selecta audiencia.

Buenas noches damas y caballeros: Os invito a que me acompañen a un minuto de silencio para rogar por la paz del mundo y por los miembros fallecidos de nuestra institución... Gracias.

Saludo y doy la bienvenida a las distinguidas autoridades que adornan la testera, a las simpáticas damas que engalanan este salón con su presencia, a los invitados especiales de las diferentes instituciones y a los amigos todos...

Un saludo especial al presidente del Club Social 24 de septiembre, Gral. Lucas Saucedo, por cedernos los ambientes del club para realizar este sencillo pero significativo acto histórico cultural.

Damos una calurosa bienvenida al señor Marcial Fabricano y su comitiva, quienes representan a las 34 naciones de las tierras bajas de Bolivia, que por cierto son tomadas en cuenta por el gobierno central. Ellos habitan la "Tierra sin mal" y son los guardianes para la conservación y defensa de nuestros bosques y selvas con sus usos y costumbres.

Felicitemos al Directorio saliente dirigido por el Gral. Herland Vhiestrox por el excelente y amplio plan de trabajo ejecutado en su gestión.

Doy gracias a Dios por permitirme ver la LUZ. Agradezco a todos los consocios que apoyaron nuestra candidatura y por haber hecho posible la elección democrática, que tuvo un resultado muy particular porque en el escrutinio, el balotaje resultó puro y sin mancha.

Damas y caballeros: El hecho de asumir el honroso cargo de presidente de la SEGHCZ junto a un equipo de trabajo bien conformado por el Directorio y sus comisiones con la participación de destacadas personalidades, significa para nosotros un orgullo, un gran desafío y una enorme responsabilidad. Nuestra institución tiene más de 117 años desde su fundación, por donde pasaron ilustres personajes.

El Proyecto marco para el Plan de Trabajo durante la gestión 2022-2023, está basado en siete puntos: **Educación, Aspecto financiero, Asuntos jurídico Institucionales, Actividades Académicas y Sociales, Promoción de la juventud estudiosa y creativa y el Fortalecimiento del Consejo de Ex-presidentes que se constituyen en consejeros.** Hago énfasis en la juventud porque es necesario la constante renovación. "Las instituciones que no se remozan, están destinadas a la extinción".

El legado de nuestra conducta ética será el respeto mutuo, propugnando la paz, la unidad y libertad dentro de los límites de las buenas costumbres como ciudadanos de bien donde impere la razón y la verdad.

Ante la degradación moral, la inversión de valores del hombre y la falta de institucionalidad estatal para enseñar la verdadera historia de nuestros pueblos, como prioridad en nuestro plan de trabajo hemos puesto a la cabeza, **la educación**, porque es la base fundamental para el progreso y bienestar de los pueblos. La educación es el único camino que nos conduce hacia el conocimiento de la verdad. La educación integral (**informativa**

y formativa) como un bien social y público es un instrumento primordial para promover el verdadero Desarrollo Sostenible del Hombre. La educación nos hace libres, nos libera de la ignorancia y el fanatismo.

A través de la educación informativa sobre nuestra historia podemos lograr que el ciudadano se enamore y se empodere de los valores y del patrimonio histórico y cultural de Santa Cruz, que sin duda sirve para consolidar la identidad regional y nacional.

“No se puede amar lo que no se conoce, tampoco se puede defender lo que no se ama”.

Las herramientas para este cometido serán: **la Investigación, la Cátedra y la Difusión mediante los boletines, conferencias, entrevistas, publicación quincenal de una página cultural por la prensa escrita, otros.**

Ningún proyecto serio puede prescindir de la trilogía indivisible: **Ciencia - Economía - Voluntad política.** La ciencia genera conocimiento, la economía financia los recursos y la voluntad política, analiza, define y ejecuta. Por eso creemos que, para cumplir con nuestro postulado como una institución sin fines de lucro, por un lado, necesitamos y agradeceríamos que la empresa privada organizada y las cooperativas se sumen con su apoyo financiero, que por cierto la CRE es la única cooperativa que nos apoya económicamente. Y por otro lado es necesario elaborar políticas educativas serias por parte de la Gobernación, el Municipio y la Universidad en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, para que se enseñe la verdadera historia de nuestros pueblos y no la historia mal escrita e incompleta que se difunde en los textos escolares oficiales de Bolivia.

“Un pueblo educado se vuelve forzosamente un pueblo rico porque tiene el tesoro del conocimiento que es la llave que abre las puertas del futuro”.

Se dice que la educación cuesta mucho dinero, sin embargo, la ignorancia cuesta mucho más y propicia el fanatismo.

La salud moral de un pueblo depende de la calidad educativa que reciban sus ciudadanos. Tenemos muchos ejemplos en el mundo. Entre los países que figuran con buena calidad de educación en la actualidad están China, Singapur, India, Finlandia, Corea del Sur, Canadá y otros, EE.UU. está en el puesto 17, Argentina después de 65 y Bolivia no figura en ningún lado.

Para lograr dichos anhelos necesitamos: cambiar de mentalidad y actitud, necesitamos enriquecernos de valores para ser buenos ciudadanos equilibrados, racionales y justos que garanticen la estabilidad y continuidad de las instituciones con reales Políticas de Estado; que contemos con hogares que formen hijos con valores y principios que dignifiquen a la persona humana; que las unidades educativas se preocupen en formar hombres y mujeres que no solo dominen la ciencia, sino que sean modelo de virtudes que garanticen una verdadera libertad de pensamiento y de conciencia.

Percibimos que, por intereses mezquinos de expansión geopolítica, el gobierno central decidió invadir y avasallar nuestro territorio para apoderarse de las riquezas naturales y hacer perder la cultura e historia regional. Por esta razón es obligación de todo hombre cruceño de bien duplicar esfuerzos para defender su territorio, su cultura y todos los intereses de Santa Cruz como región.

Se dice que “el pasado es historia, el presente un regalo y el futuro un misterio”. Nosotros afirmamos que, **los pueblos que ignoran su historia no saben de dónde vienen, ni quiénes son, a que vienen ni a donde van, y al final se convierten en una masa amorfa sin sentido ni dirección.**

Con referencia a nuestra historia, la Lic. Paula Peña ilustró magistralmente el tema de hoy sobre el 14 de febrero de 1825. Podemos agregar que *“La memoria, habita espacios sutiles en los que crecen sueños e ilusiones. La memoria, es la palabra y el silencio. La memoria, nos acerca a nuestros héroes y ellos nos recuerdan la vida y la historia. La memoria, es fuerza que construye y es cimiento que sustenta...”*

Por eso va nuestro respeto para aquellos hombres y mujeres que a costa de su propia vida y poniendo en riesgo la seguridad y tranquilidad de sus propios familiares, lucharon por su libertad y sus derechos. Hecho que debe hacernos reflexionar para conservar y defender el legado que nos dejaron y, para seguir construyendo una patria mejor, con sabiduría y justicia, donde todos vivamos en paz y armonía con nuestro entorno natural y social, procurando la felicidad.

HONOR Y GLORIA para aquellos patriotas que luchaban por un concepto que no tenía límites definidos. ¿Fue la patria La Audiencia de Charcas, El Virreinato del río de La Plata o el Virreinato de Lima; fue la patria una de las Republiquetas?. No podemos precisar este término de PATRIA, sin embargo, podemos decir que: Patria fue el anhelo de libertad, que siempre debe vivir en nuestros corazones.

Gracias por haberme escuchado con tanta benevolencia.



Directorio 2022-2023

PRESIDENTE : Dr. Juan Renjifo Llanos
VICEPRESIDENTE : Dr. Herland Vaca Diez Busch
SECRETARIO GENERAL : Ing. Juan Pablo Antelo Suarez
SECRETARIO DE HACIENDA : Ing. Quím. Javier De Llano López
SECRETARIO DE ACTAS : Dr. Marcelo Cárdenas
VOCALES
Cnel. Roger Centeno Sánchez
Dr. Lorgio Serrate Gianela
Ing. Julio David Pérez Chacón Valdivieso

CONSEJO DE EX PRESIDENTES

Dr. Rolando Roca Aguilera
Gral. Lucio Añez Rivera
Cap. Eugenio Verde – Ramo Costas
Dr. Mario Suarez Riglos
Gral. Raúl Gantier Pacheco
Ing. Germán Carrasco Ardaya
Gral. Herland Vhiestrox Herbas

TRIBUNAL DE HONOR

Cap. Eugenio Verde – Ramo Costas
Lic. Humberto Rivero Fernández
Gral. Raúl Gantier Pacheco

17/02/22 Reunión de Directorio de coordinación
Lugar: (of. Casco viejo)

18/02/22 Presentación de Hallazgos arqueológicos en Roboré
Disertante: Lic. Danilo Drakic
Lugar: Casa de Gobierno
Asociados asistentes: Ing. Julio David Pérez Chacón y Dr. Juan Renjifo

- 18/02/22** Donación de un aire acondicionado para la oficina del Casco Viejo por el Dr. Herland Vaca Diez Bush.
- 21/02/22** Reunión con el Dr. Willi Noack
- 22/02/22** Reunión con seguridad ciudadana (Nino Gandarilla)
- 23/02/22** En la mañana: Visita del 1er Vice-Presidente del Comité Cívico Ing. Fernando Larach



En La oficina del casco viejo reunión con el 1er Vice-Presidente del Comité Cívico Ing. Fernando Larach con miembros de la SEGH Gral. Raúl Gantier Pacheco, el Vicepresidente SEGH Dr. Herlad Vaca Diez Busch, el Presidente SEGH Dr. Juan Renjifo Llanos, El Ing. Fernando Larach del Comité cívico el Capitán Eugenio Verde-Ramo Costas, el Dr. Lorgio Serrate y el Tec. Javier De Llano.

24/02/22 Reunión administrativa de directorio vía zoom

Informe económico gestión 2021 (presentado por el tesorero Javier De Llano López)

25/02/22 Noche: Acto de recordación de la Fundación de Santa Cruz organizado por la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra. El acto se realizó en la plaza 24 de septiembre.

Asociados participantes: Gral. Raúl Gantier y Nino Gandarilla. Hrs. 18.30

Acto de recordación de la fundación de Santa Cruz organizado por la Gobernación, el acto fue realizado en el Centro de Educación Ambiental.

Asociado participante: Dr. Juan Renjifo Llanos

26/02/22 Entrevista en canal TV cultural con el Lic. Tito Rivero

26/02/22 Acto protocolar organizado por la Asamblea Departamental de Santa Cruz, Rememorando la fundación de Santa Cruz de Santa Cruz de la Sierra, el 26 de febrero 2022



El Presidente Juan Renjifo Llanos con el Gobernador Dr. Luis Fernando Camacho y el Presidente de la Asamblea Legislativa El Lic. Zvonko Matkovit

02/03/22 miércoles de ceniza.

04/03/22 Participación en el Coloquio virtual con la SEGH de Bolivia.

Coordinadora Dra. Diana Lisselothé Gonzales Ossio, Presidente de la SEGH de Sucre.

04/03/22 Reunión de Directorio en la oficina Casco Viejo (Coordinación)

07/03/22 Reunión en la oficina del casco viejo.

09/03/22 Reunión virtual – vía zoom

Conferencia del Lic. Gustavo Pinto M.

Tema: Pensamiento Político de Sergio Antelo Gutiérrez.

-EL Ing. Germán Carrasco regresó de USA

-Donación de plaqueta y fotos y CD de parte del Lic. Elvio Oliva

-Convocatoria a los asociados para elaborar documentos aclaratorios de nuestra historia para mejorar la educación cívica.

14/03/22 Reunión presencial con la SEGH de Tarija, donde re realizó la firma de “Declaración de Hermanamiento entre la SEGH de Tarija y la SEGH- SCZ.

Firman: Ing. José Paz Garzón (Presidente TJ), Arq. Julio Carrasco (Secretario TJ) y el Dr. Juan Renjifo (Presidente SC). (se adjunta documento de hermanamiento)

Visita al archivo histórico de “San Francisco fundado en 1606 (Tarija)



Reunión en la Biblioteca del Archivo Franciscano Tarija - Bolivia



Ing. José Paz Garzón (Presidente TJ), Arq. Julio Carrasco (Secretario TJ) y el Dr. Juan Renjifo (Presidente SC)

SOCIEDAD GEOGRAFICA Y DE HISTORIA TARIJA

VIRGINIO LEMA 491 ESQUINA CAMPERO – TELF. 6633938

PERSONALDAD JURIDICA RESOL. SUPREMA 3747

DECLARACIÓN DE HERMANAMIENTO

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz y la Sociedad Geográfica y de Historia de Tarija:

ACUERDAN:

Primero:

Declarar públicamente su hermanamiento científico cultural y geo-ecológico en beneficio del bien común y educativo de la actual y de futuras generaciones.

Segundo:

Iniciar relaciones formales de acción para promover nuestras regiones, mediante planes y proyectos conjuntos de investigación geográfica, histórica y geopolítica.

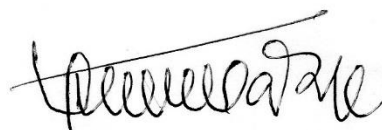
Tercero

Establecer en un plazo no mayor de treinta días una agenda de trabajo que tenga objetivos y estrategias concretas, establecidas en sus normativas vigentes.

El presente acuerdo se suscribe en la ciudad de Tarija, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos.



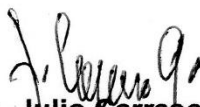
Dr. Juan Renjifo Llanos.
Presidente Sociedad de Estudios
Geográficos e Históricos de Santa Cruz



Ing. José Paz Garzón.
Presidente Sociedad Geográfica
y de Historia "Tarija"

Es conforme:

Tómese razón por secretaría y entregue copia autografiada



Arq. Julio Carrasco Galván
Secretario Sociedad Geográfica
y de Historia "Tarija".

16/03/22 Reunión virtual ordinaria (vía zoom)
conferencista: Ing. Julio David Pérez Chacón V.

Tema: Historia del agua en Santa Cruz de la Sierra (31 participantes, entre ellos el Presidente de la SEGH-Beni Ing. Hugo Padilla)

17/03/22 Oficina del Casco Viejo el Dr. Renjifo recogió los Boletines y DVD.

23/03/22 En horas de la mañana, en la rotonda del 2º. Anillo y Av. Busch.: Asistencia al Acto de Homenaje del 117 aniversario del nacimiento del Gral. Germán Busch.

Asociados participantes: Dr. Herland Vaca Diez, Ing. Germán Carrasco, Lic. Tito Rivero, Dr. Willi Noack, Dr. Juan Renjifo.



23/03/22 Hrs. 18.00. Asistencia al Acto de Homenaje del Gral. Germán Busch, Día de la Batalla de Calama y de los Beneméritos de Ñancahuazú. En la Plaza "Litoral". Organizado por la Asociación de Militares Jubilados de las F.F.A.A.



Cnl. Juan Carlos Gutiérrez Presidente de la Unión de Militares de Servicio Pasivo

23/03/22 Hrs.19.30 Reunión virtual (vía zoom) de la SEGHSZ Conferencistas: -Gral. Eduardo Paz Campero.

Tema: “Defensa de Calama mitos y verdades”.

- Lic. Darwin Pinto Cascan.

Tema: Rememoración de la vida del Cnel. German Busch B.

-Salutación a los Beneméritos de la guerra de Nanchuazú, a cargo del Gral. de aviación Raúl Gantier Pacheco. (73 participantes).

25/03/22

Hrs. 10.00 Reunión de coordinación en la of. Casco Viejo, con tesorería y secretaria. Se recibió la donación de un volumen del libro del Centenario de Bolivia y otros libros más, por parte de la Fundación Florida (con carta de presentación). Con el fin de rematar ese material para recaudar fondos para la institución

Hrs. 14.00. Reunión en la Gobernación con el Dr. José Luis Santisteban Asesor de la Gobernación. Dra. Alejandra Serrate (cel. 79878126 y el asesor de la gobernación. Temas tratados:

- ✓ Alianza estratégica para coordinar acciones para la divulgación de la cultura histórica y defensa del territorio.

PLANES DE ACCION:

1. Revisar el proyecto de ley de la currícula escolar regional (en elaboración)
2. Revisar el proyecto de la ley de la lucha federal de Andrés Ibañez.
Un patrimonio histórico cultural, sería un monumento.
3. Realización un” Raly del saber “para la niñez y la juventud para el 22 de septiembre de la gestión 2022 en el cambódromo, con premios donados.
4. Próxima reunión, a convenir a partir del 15 de abril /22 para preparar lis actos protocolares del 1ro de mayo, fecha del fusilamiento de Andrés Ibáñez.

5. Luego se concertará una reunión con el Sr. Zvonko Matkovic Rivera (Presidente de la Asamblea Departamental de Santa Cruz) y sus asesores para solicitar apoyo financiero, explicado en la carta del 28/03/22.

26/03/22

REUNIÓN DE DIRECTORIO DE LA SEGHSCZ, PRIMER TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2022-2023

EN EL DOMICILIO DEL Vice-Presidente Dr. H. Vaca Díez B.

1. Salutación y bienvenida a cargo del Vice-Pres. Dr. Herland Vaca Diez (Dueño de casa)
2. Informe del presidente, Dr. Juan Renjifo marzo/2022

Correspondencia recibida:

-Varias invitaciones a reuniones institucionales como ser: Gobernación de Santa Cruz, Brigada Parlamentaria de Santa Cruz, Alcaldía Municipal de Santa Cruz y Club Social 24 de septiembre.

-Invitaciones de la Asociación de Sociólogos, Asociación de Periodistas de Santa Cruz,

-Solicitudes de ingreso como asociados a la SEGHSCZ de: 1. Prof. Miguel Montero (español que reside en Roboré. Patrocinador: Ing. Carlos Borda. 2. Lic. Elías Vacaflor Dorakis (historiador de Tarija). Patrocinador: Dr. Mario Suárez Riglos (sólo en palabra) 3. PhD. Ana Solís de Stango (Alemania), amplia hoja de vida en Asuntos Internacionales. Patrocinador: Dr. Willi Noack

Miembros correspondientes:

Se nombró al Ing. 1. Escritor y poeta César Tellerías Oliva (Córdoba – Argentina). 2. Molina Representante de La Paz – Bolivia (aprobado en reunión ordinaria, recomendado del Gral. Raúl Gantier. Falta la Resolución). 3. A Los miembros correspondientes de San Ignacio de Velasco, de la Zona Integrada de Santa Cruz, a los asociados correspondientes de las Provincias Florida, Valle Grande y Caballero, a todos ellos les falta otorgarles sus credenciales.

Correspondientes de provincia: Javier De Llano López (Camiri); Julio David Pérez Ch. (El Torno)

Apoyo a la cultura:

-copatrocinio a la Feria del Libro (Plaza central) ; -Apoyo a la Feria Departamental de la Educación en la Manzana 1. (Gobernación de Santa Cruz).

- Dos Conversatorios sobre la Vida y Muerte de Andrés Ibáñez (SEGHSCZ y Casa de Gobierno de Santa Cruz)
- Un conversatorio sobre el Mestizaje del hombre (Brigada Parlamentaria de Santa Cruz.

TEMAS PENDIENTES:

-Distinción de la Cámara de Senadores

- Concreción del desembolso de \$US. 20.000.- como donación de la CRE para enterar los \$US. 29.000.- para la compra del local 111 del Casco Viejo.

- Petición ampliación del Museo de La Independencia

-18/05/22 Conferencia del Lic. Napoleón Ardaya (Ley IDH)

-19/05/22 Petición de apoyo del Señor Armando Terceros para presentar su libro “Historia de la Música de S.C. , en el Club Social.

25/05/22 Batalla de La Florida (con la Gobernación) El orador sería el Gral. Eduardo Paz Campero.

27 de Mayo. Confraternización por Día de la Madre.

Acompañó el Lic. Gustavo Pinto M.

27/03/22

Reunión con Walter Kuljis en su hacienda, se entrevisté al señor Zvonko Matkovic (Padre) para hablar sobre la fraternidad “Los buenos Amigos”. Para un posible centro cultural.

28/03/22

En la mañana: Reunión en el casco viejo con el Ing. Germán Carrasco y el Capitán Eugenio Verde-Ramo, para hablar sobre los trámites con la CRE, acerca de la compra del local 111.

-Elaboración de cartas para los panelistas que participarán en el Conversatorio del 27 de abril/22 sobre la vida, acciones y muerte de Andrés Ibáñez en la casa de Gobierno (Plaza 24 de septiembre)

-Hrs. 10.00 Visita al Museo de la Independencia, para ver detalles sobre la conferencia presencial en la noche.

-19.30 Horas se realizó la reunión ordinaria (primera reunión presencial) en el Museo de la Independencia (transmitida simultáneamente en la página de Facebook de la sociedad.

Conferencista invitado: Dr. Carlos Javier Cuellar Pacheco (Médico)

Tema: “Desarrollo sostenible, sistemas de salud en Bolivia, Post Covid -19”

Participantes presenciales 35 y virtuales 15.

-Novedades: se mostró la piedra de la casa de Ñuflo de Chávez traída por Nino Gandarilla en días pasados de su viaje en Santa Cruz de la Sierra – Extremadura –España.



Conferencista invitado: Dr. Carlos Javier Cuellar Pacheco (Médico)

29/03/22

Reunión en la CRE con Sr. Carmelo Paz Duran que nos recibió el Lic. Amílcar Jaldín. Asociados participantes: Ing. Germán Carrasco, Cap. Eugenio Verde Ramo y Dr. Juan Renjifo

Asunto: Solicitud de apoyo financiero para la compra de la nueva biblioteca en el edificio Casco Viejo.

30/03/22

En la mañana: -Reunión en la oficina del casco Viejo con el: Ing. Germán Carrasco,

Cap. Eugenio Verde Ramo y Dr. Juan Renjifo. para continuar los tramites en la CRE

Comunicación con el Lic. Carlos Hugo Molina, para hacerle conocer sobre el conversatorio sobre la vida, acción y muerte de Andrés Ibañez para el 27/04/22

Hrs. 19.30. Presentación de libro en el Museo de Historia.

Contactos: Carlos Valverde Bravo y con el Dr. Hugo Suarez de la Sociedad de Etmografía e Historia de Tarija.

01/04/22

Feria del Libro en la Plaza 24 de septiembre (firma de certificados como coorganizadores).

02/04/22

Reunión con la agrupación "Cabildo en el Club Social 24 de septiembre, junto con el Dr. Herland Vaca Diez.

06/04/22

-En la mañana: En la oficina del Casco Viejo, llevando libros para remate.

-Tarde. Reunión con el Dr. Herland Vaca Diez Busch.

-Hrs.19.30. Reunión ordinaria presencial de la SEGH-SCZ en el museo de la Independencia.

Disertante: Dr. Marcelo Cárdenas, con el tema: "La masacre de Kuruyuki".

Temas tratados:

- Presentación de aportes para el Boletín No. 81

-El Hermanamiento con la SEGH de Tarija

-Relación Interinstitucional con el Prof. José Alfonzo Guardia de Ponte Presidente del consejo Federal de Folklore de Argentina.

-La importancia de las vías de comunicación, medio ambiente y Yacimientos

Paleontológico del Sud de Bolivia y el Norte Argentino.

-Participó la Lic. Mayra Cuenca, coordinadora de la Gobernación, y organización del conversatorio, con quien se acordó hacer un ensayo del conversatorio en el museo de la Independencia el 27/04/22 para posteriormente realizarlo en la Casa de Gobierno el 29/04/22 en un acto oficial del conversatorio con la

presencia de autoridades, sobre todos los sucesos de la vida y muerte de Andrés Ibáñez. La Lic. Cuenca se comprometió en apoyarnos en todos los trabajos de la SEGHSCZ

13/04/22

Reunión virtual Vía zoom

Conferencista Invitado: Ing. José Paz Garzón, Presidente de la Sociedad Geográfica y de Historia de Tarija.

Tema: “La batalla de Tarija” del 14 y 15 de abril de 1817

Asistentes: de Bolivia y Argentina (17)

Se recordó el día del niño (12-04) y la historia de la trilogía para su buen desarrollo.

- postulante a nuevo asociado: Prof. Miguel Montero (español – Residente en Roboré)

- Invitación al Encuentro Nacional de preservadores del patrimonio cultural a realizarse en Salta –Argentina del 23 al 28 de mayo (virtual y presencial)

Se convocó a los asociados para que den sus conferencias.

- Próximos disertantes:
- 20-04-22 Historia de la música cruceña (Invitado Armando Terceros)
- 27-04-22 Conversatorio presencial en el museo sobre Andrés Ibáñez
- 29-04-22 Ceremonia oficial en conmemoración de Andrés Ibáñez (en Casa de Gobierno)
- 04-05-22 “De Loa al Paposo, nuestra cuestión con Chile a cargo del Sr. Henry Pablo Ríos Alborta (invitado de Oruro)

20/04/22

Reunión presencial ordinaria en el Museo de la Independencia

Invitado Especial: Sr. Armando Terceros

Tema: La Historia de la Música del Oriente Boliviano.



21/04/22 Foro convocado por la Brigada Parlamentaria
Tema: Mestizaje para ser incluido en el censo

Oradores de la SEGHSCZ

- Ing. Germán Carrasco Ardaya (Historia)
- Dr. Lorgio Serrate (Aspecto jurídico)
- Dr. Juan Renjifo (Mestizaje ancestral del homo sapiens)
- Lic. Gustavo Pinto Medeiros (Aspecto sociológico) También participaron los consocios Juan Pablo Antelo y el Historiador Nino Gandarilla.



Ing. Germán Carrasco Ardaya



Dr. Lorgio Serrate Gianella

MESTIZAJE ANCESTRAL DEL HOMO SAPIENS

(*) Juan Renjifo Llanos.

Ante la decisión infundada del gobierno actual sobre la elaboración de la boleta censal en la cual se omite la opción de **mestizo** para el censo de noviembre/22 en Bolivia, me permito hacer algunas aclaraciones importantes.

El ser humano es el resultado de milenios de evolución de especies y encuentros, sin los cuales no existiría el *Homo sapiens*. Estudios en fósiles demostraron que desde 1.8 a 2 millones de años existieron verdaderos humanos repartidos por varias partes del Planeta Tierra.

Desde el punto de vista biológico, hoy nadie puede reclamar pureza genética de ningún grupo humano. Somos mestizos y procedemos del Sur Oeste africano, aproximadamente desde 200.000 años atrás.

Hace más de 50.000 años, el *Homo sapiens* logró atravesar barreras biogeográficas para distribuirse en el planeta.

Alrededor de 14 a 15.000 años, de Asia salieron los primeros pobladores de América, es decir que **nadie en América es originario**, todos somos advenedizos. Las tierras de América colonizadas después no estaban desiertas, había gente viviendo en ellas. Tal y como ocurría en Europa o en Asia. De esa manera resultaba la mezcla de razas, lo que quiere decir que, aunque hoy somos biológicamente una especie única, todos somos mestizos. Llevamos dentro los ecos de humanidades distintas y perdidas.

El mestizaje ancestral del *Homo sapiens* es muy antiguo. En aquellos años habían viviendo en el mundo cinco formas diferentes de seres humanos: Los Neandertales en Europa, los Denisovanos en Asia Central, los *Homo sapiens* anatómicamente modernos en África, los *Homo erectus* en Asia y los diminutos 'Hobbits' en la Isla de Flores (Indonesia). Algunos de ellos incluso coexistieron en las mismas regiones al mismo tiempo, tal y como lo hicieron los Neandertales y los *Homo sapiens*. Con seguridad que copulaban para cruzarse.

Gracias a la técnica para secuenciar ADN (Laboratorio Svante Pääbo en Leipzig, Alemania, uno de los genomas más antiguos conocido data de más de 400.000 años. Las conclusiones del análisis de todos los genomas estudiados son: **“Los actuales humanos somos todos mestizos y no de dos, sino de cuatro ramas diferentes, que en diferentes grados y momentos se cruzaron entre ellos”**. Neandertales y humanos modernos compartimos un reducido número de genes (1.5 a 2%). Conservamos mayor número de genes de los misteriosos Denisovanos (4 a 6%) en algunas poblaciones actuales de Oceanía (aborígenes australianos). Los Neandertales desaparecieron hace 40.000 años, cuando los nuevos inmigrantes africanos estaban colonizando Europa, los Hobbits también se extinguieron hace más de 12.000 años. El caso es que desde ese momento y casi por primera vez en la historia, los humanos modernos estamos solos.

Aunque desconocemos muchos detalles, hay algo seguro: **“Ninguna reclamación de pureza genética o racial de ningún grupo humano actual tiene el más mínimo sentido biológico. No somos puros, nunca lo hemos sido, y en nuestras más profundas raíces biológicas somos todos mestizos descendientes de inmigrantes africanos”**.

(*) renjifo@cotas.com.bo (Publicado en EL DEBER el 25 de abril/2022)

25/04/22

Participación en el acto de “Rendición pública de cuentas” gestión 2021. Realizada por la Asamblea Legislativa de Santa Cruz, presentada por el Presidente de la Asamblea el ING. Zvonko Matkovic



-Reunión en la oficina con los Generales: Raúl Gantier y Herland Vhiestrox para elaborar un documento para enviar a la cámara de Senadores (LP).

28/04/22

-En la Oficina del Casco Viejo se alistarón los documentos para enviar a la Cámara de Senadores.

- Recoger la solvencia tributaria de la contraloría

-Comunicación con el Sr. Rodolfo Nogales de la Paz (rodolfoever 74.2 @gmail.com) de la cámara de Senadores

29/04/22

- Hrs. 9.00: Solvencia Tributaria de la Contraloría

Hrs.19.00: Conversatorio en la Casa de Gobierno, sobre la vida, sus luchas y muerte de Andrés Ibáñez, Organizado por la Gobernación de Santa Cruz. En coordinación con la Dra. Fernanda Barbery.

Panelistas de la SEGHSCZ:

- Dr. Lorgio Serrate Gianella (Relator)
- Lic. Carlos Hugo Molina (sobre su Bibliografía)
- Lic. Gustavo Pinto Mosqueira (Aspectos sociales de la época)
- Hist. Nino Gandarilla (Sobre sus actos y sus luchas)
- Lic. Rafael Darío López (mandatos sobre su vida)

Asociados asistentes al acto:

- Dr. Herland Vaca Diez Busch
- Ing. Julio David Pérez Chacón Valdivieso
- Gral. Raúl Gantier Pacheco
- Dr. Juan Renjifo Llanos



Foto. Casa de Gobierno

04/05/22

-En horas de la mañana en nuestra oficina del Casco Viejo

-Hrs. 19.30: Reunión ordinaria presencial en el Museo de la independencia. **Conferencista invitado:** Lic. Henry Pablo Alborta de Oruro.

Tema: “Del Loa al Paposo, nuestra cuestión con Chile”.

Se nombró como Miembro Corresponsal en Córdoba Argentina al escritor y poeta argentino – boliviano Cesar Tellería Oliva, mediante Resolución No. 01/22 del 04 de mayo de 2022 y entregada personalmente.

06/05/22

En horas de la mañana, en la Oficina del casco viejo se firmó el trato de compra del local 111 para la biblioteca de la SEGHCZ que queda al lado de la oficina. Bajo recibo se entregaron \$US. 8.000.- a la Sra. Lic. Fanny Peña de Caram, esposa del señor Said Caram Yamamoto, a/c del valor total de compra del local 111 que es de \$US. 29.000.- Se hace notar que los \$US. 8.000.- es parte de los \$US. 9.000. desembolsados por la CRE. para este fin. (Los restantes \$US. 1.000.-, quedan en depósito para imprevistos). Quedamos a la espera que la CRE. desembolse los restantes \$US. 20.000.-.

Asociados asistentes: Cap. Eugenio Verde-Ramo Costas, Ing. Germán Carrasco Ardaya, Tec. Javier De Llano López, Dr. Juan Renjifo Llanos, Ing. Yuly Aramayo Cuellar Junto a la Lic. Fanny Peña de Caram.

Se festejó con salteñas y refrescos.



Foto. La Sra. Fanny Peña y el Capitán Eugenio Verde Ramo-costas

06/05/22

Se realizó el acto de posesión de nuestro consocio Lic. Rafael Darío López
Como presidente de la Sociedad de Sociólogos de Santa Cruz.

Lugar: Museo de la Independencia.

09/05/22

-En La oficina del Casco Viejo se realizó una reunión administrativa (tramites
de la personalidad jurídica de SEGHSCZ

- Se elaboraron cartas para la notaria de la Gobernación
- Carta de felicitación al nuevo Presidente reelecto de la Asamblea Legislativa Departamental el Lic. Zvonko Matkovic
- Carta a la Asociación de periodistas de Santa Cruz.

10/05/22

En el Museo de la Independencia se realizó un acto de homenaje al “Dia del Periodista.

Asistieron como invitados: Dr. Herland Vaca Diez, Ing. Germán Carrasco, Lic. Tito Rivero y Dr. Juan Renjifo.

Entrevistas con:

- Ing. Zvonko Matkovic- Presidente de la Asamblea Legislativa
- Dr. Reinerio Vargas – Vicerrector de la UAGRM
- Lic. Almilkar Jaldín (CRE)

Acto institucional muy importante realizado en el museo de La Independencia.





Día del Periodista en el Museo de la Independencia

11/05/22

Reunión de Directorio en el domicilio del Dr Herland Vaca Diez

18/05/22

Hrs. 19.30 Reunión Ordinaria virtual.

Conferencista: Lic. Napoleón Ardaya Barja

Tema: Ley de Hidrocarburos y el IDH

20/05/22

Reunión en el domicilio del Dr. Herland Vaca Diez para tratar varios temas.

23/05/22

Viaje del Dr. Juan Renjifo a Sucre para participar del conversatorio presencial "Camino al Bicentenario de la República"



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Ministerio de Culturas,
Descolonización y Despatriarcalización

Delegación Presidencial
Bicentenario de Bolivia



"ENCUENTRO DE
SOCIEDADES
GEOGRAFICAS E
HISTORIADORES
DE BOLIVIA
RUMBO AL
BICENTENARIO"

LUGAR:

TEATRO "AGAR DELÓS"
CENTRO PLURINACIONAL DE LAS
CULTURAS Y ARTES

"LA SOMBRERERIA"

LUNES

23

MAYO

RESÚMEN DE PONENCIA DE LA SEGHSCZ ANTE EL “ENCUENTRO DE SOCIEDADES GEOGRÁFICAS E HISTORIADORES DE BOLIVIA RUMBO AL BICENTENARIO”, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN, SUCRE- BOLIVIA, 23 DE MAYO DE 2022.

Por: Juan Renjifo Llanos (Presidente)

Contenido que deben tener las memorias del Bicentenario de la República de Bolivia:

1. Monografías. Cada uno de los nueve Departamentos debemos hacer conocer la realidad actual como fruto del pasado y proponer soluciones viables para el futuro.

2. En el aspecto histórico de Santa Cruz, se deben incluir: Un antes, un mientras y un después de cada etapa de nuestra historia. Por ejemplo: a) Datos antropológicos precolombinos. B) Época del dominio español (hispanidad). c) La guerra de la Independencia (1810 – 1825), donde se reconozcan a nuestros próceres y mujeres patriotas, cuyos nombres se ignoran en la enseñanza escolar oficial boliviana. Incluir en las Memorias, las tres batallas: de La Florida, la de Santa Bárbara y la de EL Pari y su importancia de cada una de ellas en las epopeyas emancipadoras durante la Guerra de la Independencia. Así mismo relatar lo que ocurrió el 14 y 15 de febrero de 1825 (Independencia de Santa Cruz, seis meses antes del nacimiento de la República de Bolivia). Otros datos históricos...

3. Aspecto educativo y formativo en Santa Cruz. Considerando que la educación es la llave del progreso, para vivir en paz y libertad, se debe mejorar la educación, haciéndala integral en todos sus niveles, enriquecida con la verdadera historia de nuestros pueblos, de tal forma que nuestra gente consolide su identidad regional y nacional con bases sólidas para amar, respetar y defender su terruño y se empodere de sus valores y buenos principios de vida. Todo con el fin social de formar ciudadanos de bien con nueva mentalidad, con respeto a la Ley, para vivir en armonía y paz.

4. Defensa del Medio Ambiente y Conservación de la Naturaleza. Proponer, que dentro de la Educación Transversal, se incluya la Educación Ambiental para promover la conciencia conservacionista del hombre, respetando su entorno natural y social, cuyo fruto será el Desarrollo Integral y Sostenible.

5. Aspecto Jurídico Institucional. Proponer el cambio de sistema y administración del Estado, haciendo notar los errores del pasado, los ocultamientos de hechos históricos bochornosos en contra de la Patria, donde imperó la corrupción, la traición y el patrioterismo que hicieron y hacen que Bolivia vaya hacia en camino de un país fallido.

6. Límites geográficos. Ante los conflictos de límites geográficos y de características geológicas existentes actualmente dentro del territorio nacional, se necesitan realizar levantamientos Geográficos y Geológicos modernos y actualizados para determinar los verdaderos límites entre Departamentos y Municipios. En el caso de Santa Cruz y Tarija es necesario que los Departamentos tengan su mapa oficial con su memoria explicativa, más aún donde tenemos límites internacionales.

7. Reactivar el anhelado Puerto Busch, contemplado en el Memorándum de 1904 elaborado por la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, como alternativa viable para tener salida independiente hacia el Océano Atlántico.

8. Otras alternativas para las salidas al mar: a) La hidrovía Mamoré – Madera – Amazonas. B) Analizar el Tratado de 1904 con Chile, donde no se contempló el paralelo 24 y que no fue expuesto para la defensa en el juicio en la Haya.



Encuentro de las Sociedades Geográficas e Historiadores de Bolivia Rumbo al Bicentenario



SUCRE- CASA DE LA LIBERTAD

25/05/22

Acto de recordación de la Batalla de Florida (La Florida)

Participaron Dr. Herland Vaca Diez y el Lic. Gustavo Pinto Mosqueira

31/05/22

Asistencia en la Asamblea Legislativa de SC.

01/06/22

Almuerzo trabajo, con el excelentísimo embajador de Corea Ki-hong Kim, consejero Jochoong – Kyoung, Chang Hoon (L.H. Korea Land & Housing Corporación), invitados por el cónsul honorario en SC. Dr. Villarroel.

Participantes invitados: Dr. H. Vaca Diez – Nino Gandarilla Dr. Juan Renjifo



Foto: con los invitados especiales y los socios invitados: Dr. H. Vaca Diez – Nino Gandarilla Dr. Juan Renjifo

01/06/22

Hrs. 19.30: XII Reunión Ordinaria Virtual.

Conferencista: Ing. David Antelo Justiniano.

Tema: “Descifrando Civilizaciones perdidas en Moxos y América”

08/06/22

Feria Internacional del Libro en la Expocruz



Feria del Libro FEXPOCRUZ (foto Cnl. Centeno (+), Sebastián Suárez Renjifo (Canadá) Bruno Javier Suarez Renjifo Dr. Juan Renjifo, Ing. Germán Carrasco y el Tec. Javier De Llano)

13/06/22 Pronunciamiento sobre el Corredor Biocénico. (documento anexo al final)

15/06/22 XIII Reunión Ordinaria virtual conjunta con la Fundación Nacional Florida
Disertante invitado: Lic. Limberg Ulloa y el Ing. Roca.

17/06/22

Entrega de correspondencia a la Gobernación y Asamblea Legislativa de Santa Cruz.

20/06/22

II Reunión de Directorio, en el Casco Viejo

a) Informe de actividades hasta la fecha

- b) Agenda para el 2do semestre/22
- c) Económico: cobrar cuotas mensuales; buscar patrocinios: Petroleras gimnasios, universidades, alcaldías.

22/06/22

Reunión de la SEGH-SCZ (Museo)

conferencista invitado: Lic. Danilo Drackic

Tema: Estudios arqueológicos en Santa Cruz “La Historia no contada de Santa Cruz”

Datos Importantes:

- Se registraron más de 700 sitios arqueológicos
- Estudios de arqueología y patologías forenses
- En Santa Ana de Velasco, se destapó el “Biborón”
- Los primeros habitantes humanos datan de 8400 años, se expresa según investigación, hay rastros que pueden llegar a 12.000 años atrás.
- H. Lombardo, encontró rastros de 10600 años en moxos.
- El Lic. Drackic, afirma que tenemos 11000 años de antigüedad.

23/06/22

Reunión con el Vicerrector Dr. Reinerio Vargas

Participantes:

- Dr. Reinerio Vargas
- Dr. Herland Vaca Diez
- Ing. Germán Carrasco
- Lic. Tito Rivero
- Ing. Fernando García
- Lic. Rafael López
- Dr. Juan Renjifo

Temas tratados en la Reunión

- Materia de Historia en las 17 carreras de la UAGRM (antes ya fue Aprobado por el ICU)
Conseción del auditorio para conferencia para el 25/07/22 (lunes)
- Dr. Reinerio: El caso está escrito en el estatuto universitario que es más contundente que el ICU
- Delega al asociado Rafael López para que agilice el plan.
- Dr. Herland Vaca Diez “Los que no conocen su historia en difícil que forman un pueblo digno.”

- Caso imprenta: apoyo
- Espacio en TVU (solicitar por escrito)
- Fernando García “Revista Grigotanos” (Rescate de la Cultura de SCZ) “Lo que no se comunica no existe”.



Reunión con el Vicerrector Dr. Reinerio Vargas

24/06/22

Reunión en plataforma virtual con GEOSUCRE – coordinada por la Dra. Diana Gonzales. También participó el Gral. Herland Vhiestrox.

Tema tratado: Recepción de propuestas para el Bicentenario de Bolivia

28/06/22

Hrs. 18.00: Marcha cívica



29/06/22

Hrs. 19.30: X Reunión Ordinaria virtual

Conferencista: Ing. Julio David Pérez Ch.

Tema: "Análisi del Complejo Turístico Aguas Calientes, Prov. Chiquitos y su Impacto Ambiental"

Asistentes: 38 personas hasta Hrs. 20.04 y 35 hasta Hrs. 20.30, entre ellos el Dr. Simón Moreno, abogado constitucionalista.

Nino Gandarilla, dio un breve informe de su participación en ECOCRUZ-España. Trajo consigo una condecoración de Santa Cruz de la Sierra-Extremadura-España.

Nino Gandarilla, sugiere condecorar a la Alcaldesa de Santa Cruz de la Sierra- España, quien nos visitará en septiembre/22.

Se trataron otros temas organizativos. La reunión terminó a Hrs. 21.24

1º/07/22

Hrs. 9.00: Casco Viejo, reunión con: Ing. Germán Carrasco, Cap. Eugenio Verde Ramo, Lic. Tito Rivero, para tratar temas sobre el futuro convenio con la UAGRM

5/07/22

Hrs. 12.00: Casco Viejo, Elaboración de invitaciones, diplomas y credenciales.

12/07/22

Hrs. 20.00: SOLEMNE ACTO DE CONMEMORACIÓN DEL 119 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ (martes 12/07/22 a Hrs. 20.00 en el Club Social 24 de Septiembre):

PROGRAMA

1. Himno a Santa Cruz.
2. Breve reseña Histórica de la SEGHSZ.
3. Distinciones con la Gran Cruz del Oriente a los ilustres gestores de la LEY 3058 y el IDH.: Dr. Hormando Vaca Díez V. (Póstumo); Lic. Nora Soruco B. y Lic. Napoleón Ardaya Borja.

Distinción a la cooperativa CRE- institucion benefactora de la SEGHSZ

4. Palabras del Presidente, Dr. Juan Renjifo Llanos.

5. Vino de Honor

Maestro de Ceremonia: Cnl. DAEN Juan Carlos Gutiérrez Torres

En horas de la mañana de empezó con la inauguración de la Biblioteca de la SEGHSZ, local comprado con el apoyo económico de CRE R.L. estuvo presente el Lic. Amílcar Jaldín ejecutivo de CRE, que puso también la placa en la biblioteca para que quede de recuerdo, un pequeño evento con todos los miembros asociados y la directiva, el cual termino al medio día con un pequeño brindis de honor y saladitos para compartir.

Por su aniversario. La Sociedad de Estudios Geográficos espera a los lectores

Abren una nueva biblioteca en el Casco Viejo

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

Un aplauso para la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, que acaba de inaugurar su moderna y amplia biblioteca, como parte de los festejos de su aniversario 119. El evento se realizó en la planta alta del comercial Casco Viejo, donde funcionará el espacio.

En la inauguración los invitados pudieron realizar un recorrido por el lugar y ver cada uno de los ejemplares que se encuentran en los estantes de la biblioteca.

Ya para cerrar con broche de oro el encuentro, los integrantes de la sociedad realizaron un brindis esperando que este nuevo emprendimiento sea de gran utilidad para la población.



2



1903

1



3



4



5

1. Grupo. Ellos llegaron hasta el comercial Casco Viejo para brindar

2. Presentes. Amilkar Jaldín junto a Juan Pablo Antelo

3. No se lo perdieron. Herland Vaca Díez, Amilkar Jaldín, Juan Renjifo y Juan Carlos Gutiérrez

4. Caballeros. Javier de Llado, Raúl Gantier, Juan Pablo Antelo, Herland Vaca Díez, Juan Renjifo, Julio Pérez y Amilkar Jaldín

5. Copa en mano. No se perdieron la apertura de la gran biblioteca

La “Sociedad de Estudios Geográficos distingue a CRE”

En el marco de los actos conmemorativos del CXIX (119) aniversario de la Fundación de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (Segehsc), la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) fue distinguida por ser una benefactora de la institución que tiene como objetivo estudiar la historia y la geografía nacional, sin finalidad de lucro ni expectativa política. El evento se realizó en el salón Colonial, del Club Social 24 de Septiembre, al que asistió Miguel Castedo, presidente del Consejo de Administración de CRE, para recibir la plaqueta de agradecimiento de manos de Juan Renjifo Llanos, presidente de la entidad científica. La placa reproduce la instalada en las instalaciones del inmueble comprado con la ayuda de CRE, y que está destinado a ser biblioteca de la Segehsc. Castedo, agradeció el reconocimiento y destacó el trabajo que los

geógrafos realizan para preservar la historia del oriente boliviano. “CRE es Santa Cruz, por lo tanto siempre estaremos para apoyar nuestra cultura”, sostuvo. Juan Renjifo, titular de la institución de investigación, destacó en su discurso el aporte sostenido de la Cooperativa cruceña, “que ha permitido comprar el inmueble que cobijará a los libros que recogen la memoria histórica de Santa Cruz, y que estará habilitada para que estudiantes y estudiosos de la historia puedan hacer las consultas que necesiten”. CRE, en octubre de 2019, mediante un convenio especial con “la Geográfica” construyó, en el municipio de San Rafael, el pórtilo conmemorativo de la batalla de Santa Bárbara, decisiva para la independencia de estas tierras. En la ocasión también se distinguieron a los gestores de la Ley de Hidrocarburos: Hormando Vaca Díez V. (Póstumo), Nora Soruco B. y Napoleón Ardaya Borja.

RECONOCIMIENTO. La Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) fue distinguida por ser benefactora de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz. La Cooperativa destaca el trabajo que realizan los geógrafos para preservar la historia del oriente boliviano.



INVITADOS. La CRE destaca la labor que desarrollan los geógrafos por la historia de Santa Cruz.



Renjifo, presidente de la Segehsc explicó que la organización siempre estuvo presente de las aspiraciones de Santa Cruz en sus luchas por la descentralización administrativa del Estado, la autonomía y el sistema federal. El estudioso reconoció que “es poco conocida” por la mayoría y que tiene escaso apoyo de la sociedad civil y entidades públicas o privadas. Asimismo, Renjifo anunció que “camino al Bicentenario de la República” hay que socializar “la historia no contada de Santa Cruz y las Tierras Bajas de Bolivia”. Por este motivo, hizo un llamado

a los intelectuales del oriente para realizar investigaciones geológicas, geográficas y antropológicas “que demuestran la existencia de pueblos precolombinos hace más de 8.500 años con muchos conocimientos, es decir, más antiguos que los uru-chipayas, los tiahuanacos, aimaras y quechuas”. Recomendó poner en valor a los próceres y mártires de la Guerra de la Independencia y durante la época republicana. Propuso también iniciar una “revolución cultural, educativa, tecnológica y científica, con filosofía de vida integrada al modelo cruceño para el desarrollo económico y social”.



desde la Brigada Parlamentaria de SC. y el Congreso Nacional.

- ❖ Una Distinción Póstuma a la familia del Dr. Hormando Vaca Díez quien fue Presidente del Honorable Senado Nacional también impulsor de la Ley 3058 y del IDH desde la Brigada Parlamentaria de SC. y el Congreso Nacional.

El evento termino con un coctel vino de honor y saladitos para picar elaborados

En el Club Social 24 de septiembre, que culminó a las 21: 30 horas

DISCURSO DE JUAN RENJIFO LLANOS COMO PRESIDENTE EN EL SOLEMNE ACTO DE RECORDACIÓN DE LOS 119 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA SEGHSCZ. (12/07/22)

Damas que engalanan esta cultural sala y caballeros que nos acompañan, tengan Uds. muy buenas noches:

Agradezco a Dios por su Divina Gracia de prestarnos la vida en plena pandemia del Corona virus.

En este excelso **acto de recordación en homenaje por los 119 años de fundación de la Honorable Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Sta. Cruz**, acontecida el 12 de julio de 1903, **damos la bienvenida y saludamos** a todas las personas que nos acompañan esta noche:

Testera: Dr. Luis Fernando Camacho, Gobernador de Santa Cruz (representado por el Director de Cultura; Sr. Jhonny Fernandez, Alcalde Municipal de Santa Cruz de la Sierra (representado por el Director de economía, Lic.); Lic. Miguel Castedo Suárez, Presidente de la CRE, única institución cruceña que aporta económicamente para que la SEGHSCZ cumpla en parte su misión. Lic. Fernando Sattori, Presidente del Club 24 de septiembre (representado por el Ing. Juan Pablo Antelo Suárez) agradecemos su gentileza por brindarnos este bello salón que nos cobija esta noche;

Felicito a las personalidades homenajeadas: A la familia del Dr. Hormando Vaca Díez por el homenaje póstumo. A La Lic. Norah Soruco de Salvatierra y al Lic. Napoleón Ardaya Barja, ambos presidentes de la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz en su tiempo, todos ellos fueron los principales gestores de la Ley 3058 y del IDH sobre los hidrocarburos que beneficiaron a Santa Cruz y Bolivia toda.

Saludamos al Ing. Svonko Matcovic, Presidente de la Asamblea Deptal. de Santa Cruz; al Dr. Rómulo Calvo, Presidente del Comité Cívico de Santa Cruz; a la Sra. Presidente del Comité Cívico Femenino; al Dr. Edwin Montero Presidente de la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz; al Dr. José Carlos Gutierrez, Ex-presidente de la Brigada Parlamentaria. Saludamos, al Dr. Reinerio Vargas, Vice-rector de la UAGRM, al Comandante de la 8ª. División de Ejército; al Cnl. DAEN Juan Carlos Gutiérrez, Presidente de la Unión de Militares del Servicio Pasivo de las FF.AA. Deptal. Santa Cruz; Al Dr. Juan Carmelo Rivero, Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de Bolivia; al Dr. Ruddy Méndez, Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de Santa Cruz; al Ing. José Luis Farah, Presidente de la Peña Sapocó y Director de la CAO.; Al Señor Walter Kuljis, de la Cabaña K de oro; al Lic. Fredy Montero, Presidente de la Agrupación Cultural Cabildo: al Dr. Pablo Vanegas, Presidente de la Promoción 53 del Colegio Florida; al Presidente de la Fundación Nacional Florida; a los distinguidos Ex-Presidentes de nuestra institución: Cap. Eugenio Verde Ramo Costas; Gral. Raul Gantier Pacheco, al Ing. Germán Carrasco Ardaya, al Gral. Herland Vvestrox Herbas y a todos los miembros de Número que integran nuestra Emérita institución; a los invitados especiales, amigos todos.

En el año 1903, esta Honorable institución fue promovida por 19 hombres visionarios, quienes a la cabeza del Sr. Cristian Suárez Arana como su primer presidente y el Sr. José Benjamín Burela como vicepresidente, con la Visión de Promover, Proteger y Difundir la Historia, la Geografía de Santa Cruz y del Oriente boliviano, y con clara visión y objetivo de estudiar la geografía como ciencia básica, fundamental para edificar y conocer el acervo físico de un pueblo y estudiar la historia como ejemplos de hechos, circunstancias y funciones que se repiten cíclicamente. Esos fueron los principales objetivos que estimuló a esos prohombres cruceños, prueba de ello fue que en poco tiempo elaboraron el famoso **Memorándum de 1904**, el mismo marcó un gran hito que sirvió de base para aplicar el modelo cruceño en aras del progreso, económico, social y cultural de Santa Cruz. Con esa amplia visión de progreso y defensa de los intereses regionales, con la participación de importantes miembros de la SEGHSC, se crearon instituciones, tales como: La Universidad Pública, hoy la Facultad de Ciencias Veterinarias lleva el nombre de Benjamín Burela, fundador y Ex-Presidente de esta Sociedad; la CAINCO, el Comité Cívico de Santa Cruz con sus valientes jóvenes, El Comité Cívico Femenino y otras agrupaciones humanas que fueron una realidad para el arranque del desarrollo económico y social del Oriente boliviano, pero desafortunadamente no se cumplieron todas sus aspiraciones por malas políticas del sistema de gobierno centralista.

La SEGHSCZ nunca estuvo ausente de las aspiraciones de Santa Cruz, como ser: el sistema de Estado Federal, la Descentralización Administrativa del Estado, la lucha por la autonomía, defensa de su territorio y sus recursos naturales, etc.

Se dice que la historia la escriben los vencedores y que la historia nunca se terminará de escribir. Conscientes de que no hay verdad absoluta, debemos preocuparnos por la búsqueda constantemente del conocimiento de la verdad para aclarar hechos históricos mal escritos.

Nuestra institución con muchos galardones recibidos, es muy poco conocida por el pueblo, con poco apoyo de la sociedad civil, más por ignorancia que por deslealtad, alberga un grupo multidisciplinario de intelectuales, damas y caballeros, cuya honorabilidad, conocimiento y sabiduría hacen gala de la honorable y centenaria Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, felicito a todos ellos. De nuestra institución salen las buenas ideas para el bien de todos.

El próximo año cumpliremos 120 años, nos complacería ver a todas nuestras autoridades presentes. La única institución cruceña que nos da apoyo económico es la Cooperativa Rural de Electrificación, por ejemplo, esta mañana hemos inaugurado la Primera Biblioteca de la SEGHSCZ, Local 111 en el Edificio Casco Viejo que después de muchas solicitudes y trámites realizados por dos gestiones pasadas y parte de la actual, fue adquirido por la CRE con el valor de 29.000.- dólares estadounidenses. (aplausos)

En los primeros seis meses del andar de la presente gestión, estamos aplicando nuestros principales postulados, como son: 1. La investigación, la educación y la difusión del conocimiento cultural para que el pueblo consolide su identidad regional a través del empoderamiento de su patrimonio histórico y de sus propios valores; 2. Aspectos financieros 3. el relacionamiento interinstitucional. 4. La rememoración de hechos y personas que dejaron huellas de buen ejemplo. 5. El reforzamiento jurídico-institucional y el rescate de principios y valores dentro de los parámetros de las buenas costumbres.

Hoy estamos viviendo otra realidad, donde se acrisola el nuevo hombre cruceño, que deseamos que sea para bien, respetando nuestra cultura del buen vivir en paz y armonía, donde impere el respeto a las leyes, las normas, el ordenamiento, la limpieza, el respeto a la Naturaleza, el respeto al prójimo y la honorabilidad de las personas... Y no permitamos nunca que sigamos el camino de un país fallido.

Finalmente, estamos conscientes de que **el conocimiento es un patrimonio universal de la humanidad**, hay profesionales eruditos en cada área de su competencia, sin embargo, la cultura general tiene horizontes más amplios acerca de los saberes del humano. En cada época de la historia siempre hay un antes, un mientras y un después.

Tenemos muchas tareas por cumplir camino al Bicentenario de la República de Bolivia para hacer conocer la "Historia no contada de Santa Cruz y de las Tierras Bajas de Bolivia". Por esta razón, convoco a toda la intelectualidad, para continuar las investigaciones geológicas, geográficas y antropológicas que demuestran la existencia de pueblos precolombinos hace más de 8.500 años con muchos conocimientos, es decir, más antiguos que los Uru-Chipayas, los Tiwanaku, Aymaras y Quechuas. Así mismo debemos hacer conocer la importancia y valor que tuvieron nuestros propios próceres nuestros héroes y mártires durante la Guerra de la Independencia y durante la época republicana, por nombrar algunos hechos históricos acontecidos en esta región.

Aparte del modelo cruceño para el desarrollo económico y social, impulsemos una revolución cultural, educativa, tecnológica y científica, con filosofía de vida hasta lograr el desarrollo integral del hombre. Así mismo convoco a la empresa privada para que se sume con nosotros para ayudarnos a seguir luchando en defensa de los intereses de esta tierra bendita.

Señores: *"LA EDUCACIÓN INTEGRAL NOS LIBERA DE LA IGNORANCIA Y EL FANATISMO"*

Muchas gracias por vuestra benevolente atención.



12 de julio 2022 en el Aniversario de la SEGHCZ En el club social 24 de septiembre

15/07/22

Cumbre Departamental por el censo. Salón Comedor de la UAGRM.

24/07/22

Homenaje a la Creación de la Bandera Cruceña



22/08/22

(en la tarde), Reunión con los ejecutivos de la FEXPOCRUZ, con el fin de ratificar la dotación de un stand gratuito para la SEGHSCZ en la EXPOCRUZ/2022.

Asociados participantes: Javier De Llano López y el Ing. Julio David Pérez Chacón Valdivieso



SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E HISTORICOS DE SANTA CRUZ

Fundada el 12 de Julio de 1903
Santa Cruz – Bolivia

“EXPOCRUZ – 2022”

46 FERIA INTERNACIONAL DE SANTA CRUZ

(16 al 25-Septiembre-2022)

VISITA DEL DIRECTORIO (SEGH-SCZ) A LA EXPOCRUZ

(22-Agosto-2022)



EN LAS PUERTAS DE LAS OFICINAS DE LA FEXPOCRUZ

Ing. Julio Perez-Chacon Valdivieso – Dr. Juan Renjifo Llanos – Tec. Javier De Llano Lopez

RESUMEN DE LA VISITA DE CORTESIA

El día de Ayer (22-Agosto-2022), como estaba programado, los Miembros del Directorio de la SEGH-SCZ, a la cabeza de nuestro Presidente, el Dr. Juan Renjifo Llanos, el Ing. Julio Perez-Chacon Valdivieso y mi Persona (Tec. Javier De Llano López). Estuvimos presentes en las Oficinas de la Expocruz con motivo de realizar una Visita de cortesía.

Fuimos gentilmente recibidos por el Lic. Hugo Hinojosa Pelaes (Director de Asuntos Inter-Institucionales) y la Sra. Lic. Rocio Hilera Vaca (Jefe Comercial) de la EXPOCRUZ. Después de los saludos de Rigor, pasamos al Salón de Reuniones

BREVE PROGRAMA DE LA REUNION

- 1.- Palabras de Bienvenida Lic. Hugo Hinojosa y Confirmación del Stand para la SEGH-SCZ
- 2.- Palabras de Presentación del Dr. Juan Renjifo Llanos y entrega del Boletín 81
- 3.- Palabras del Ing. Julio Perez Chacon y oferta: Preparación de la “Historia” de la Expocruz
- 4.- Palabras de la Lic. Rocio Hilera Vaca. Quien nos indico la Ubicación y características del Stand para la SEGH-SCZ En el Pabellón = 22 (Salón GUARAYOS), Stand = 51 de 12 m2.

22/08/22,

Firma del convenio interinstitucional con el Club Social 24 de septiembre, como alianza estratégica para promover la cultura histórica de Santa Cruz. A iniciativa de nuestro Secretario General, Ing. Juan Pablo Antelo Suárez.

Foto. Lic. Fernando Sattory, Presidente

Club Social 24 de septiembre, y el

Dr. Juan Renjifo Presidente de la SEGHSCZ



Santa Cruz de la Sierra, 25 de agosto de 2022

S.G. N°37/2022

Señor
Lic. Fernando Sattori Gutiérrez
PRESIDENTE CLUB SOCIAL 24 DE SEPTIEMBRE
Presente.

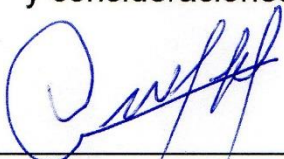
Ref. Pide de firma de convenio

Distinguido y apreciado Presidente

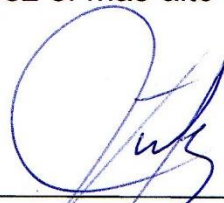
Con evidente manifestación de respeto y gratitud nos dirigimos a su acreditada autoridad y nos permitimos molestar su atención con nuestra recurrente solicitud de firma y autenticación de un convenio interinstitucional a fin de plasmar jurídicamente el legítimo y efectivo apoyo del Club Social 24 de Septiembre hacia nuestra institución sin fines de lucro, de carácter histórico, cultural y social.

Por lo que adjuntamos a la presente solicitud le hacemos llegar cuatro (4) ejemplares del referido convenio, que podrá ser modificado con las observaciones que considere su Autoridad.

Con este esencial motivo expresamos a nuestro estimado Presidente Lic. Fernando Sattori Gutiérrez el más alto respeto y consideraciones distinguidas.



Dr. Juan Renjifo Llanos.
PRESIDENTE SEGH - SCZ



Ing. Juan Pablo Antelo Suárez
SECRETARIO GENERAL

CLUB SOCIAL 24 DE SEPTIEMBRE
NO. _____ Fecha 25/08/22
Recibido por C. Hys.
SENECIA GENERAL

CLUB SOCIAL 24 DE SEPTIEMBRE Y SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ

Conste por el presente convenio Interinstitucional suscrito entre partes del tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA (PARTES INTERVENIENTES) Intervienen en la celebración del documento:

- A. CLUB SOCIAL 24 DE SEPTIEMBRE**, en adelante **CS24S**, representado por su Presidente, el Lic. Fernando Sattori Gutiérrez, con CI: 1578382 con domicilio legal en la ciudad, capital, que en lo sucesivo se denominará CS24S.
- B. LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ**, en adelante **SEGH – SCZ**, representado por su Presidente, el Dr. Juan Renjifo Llanos con CI: 1613535 Tja. con domicilio legal en la Calle 21 de Mayo, centro Comercial Casco Viejo No. Local 111, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que en lo sucesivo se denominará **SEGH-SCZ**.

SEGUNDA (CONSIDERACIONES (ESENCIALES DE LAS PARTES INTERVENIENTES))

- A. CS24S.-** Es vocación histórica de esta institución el velar por los intereses culturales y patrimoniales de Santa Cruz, así como apoyar las múltiples manifestaciones culturales, sociales de la población cruceña; por lo tanto, permanece firme en proporcionar real y positivo respaldo a entidades que rescaten, protejan y difundan la cultura histórica y el acervo intelectual e identidad de la región oriental.
- B. SEGH – SCZ:** Es una Institución intelectual - cultural en el ámbito histórico y geográfico, con personalidad jurídica, sin fines de lucro, reconocida y distinguida en la sociedad, que desde 1903 viene rindiendo cuentas de los grandes hechos que forjaron y formaron la esencia del ser Cruceño; de los grandes hechos memorables y altos ideales que permiten comprender el presente, cohesionar mentalidades que favorezcan construir el porvenir con tino y acierto.

TERCERA (OBJETO DE CONVENIO) El convenio interinstitucional tiene por objeto tutelar, asistir y favorecer el desarrollo de la cultura, las ciencias, la historia, la geografía y artes de la comunidad Cruceña, como también nacional.

CUARTA (OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES)

- A. CS24S:** Proporcionar un espacio físico para la realización de conferencias, foros, simposios, y encuentros de intelectuales de manera mensual. A estos fines, el SC24S participará como co-organizador y patrocinador de dichos eventos de interés social y cultural para Santa Cruz.
- B. SEGH-SCZ:** En contraprestación la SEGH- SCZ se compromete:
- B-1 DE MANERA GENERAL:** Continuar con el esfuerzo, atención y diligencias en concretar actividades de orden cultural e intelectual, con el expediente de estudiar, autenticar y difundir los hechos culminantes de nuestro desarrollo histórico durante los periodos del coloniaje, el proceso emancipador y del estado republicano y plurinacional del cual Santa Cruz es parte integrante, a fin de que esos hechos cruciales pervivan en la conciencia ciudadana enriquezcan el conocimiento, otorguen experiencias y pueda favorecer la posición e integración social de la comunidad Cruceña en particular y Boliviana en general.
- B-2 DE MANERA ESPECÍFICA:** Continuar con la realización de eventos culturales como conferencias y foros, actuando como facilitadores para el encuentro de destacados intelectuales cruceños.

QUINTA (MODIFICACIONES DEL CONVENIO) En caso que las partes acuerden alguna modificación o adición al presente convenio, esta deberá ser por escrito y firmada por ambas partes para adquirir validez, una vez firmada será parte integrante del presente acuerdo.

SEXTA (DURACION Y VIGENCIA) El presente convenio tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de suscripción, pudiendo ampliarse para un nuevo periodo, previo acuerdo de las partes, con los ajustes que propongan las referidas partes intervinientes.

SÉPTIMA (CONTROVERSIAS) Las dudas y controversias que pondrían suscitarse en la interpretación y aplicación de las cláusulas contenidas en el presente convenio serán resueltas mediante la concertación y conciliación por acuerdo entre partes.

OCTAVA (DE LA RESCISION) Son causales de rescisión del presente convenio, las cláusulas y condiciones generales del convenio, las siguientes:

- A. Incumplimiento de las clausulas y condiciones generales del convenio
- B. Incumplimiento de la obligaciones establecidas para ambas partes
- C. Conveniencia de ambas partes,
- D. Mutuo acuerdo.

NOVENA (Marco jurídico)

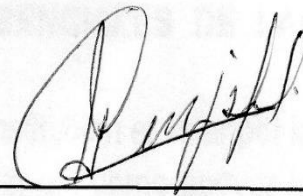
El convenio está acreditado jurídicamente por ser las partes intervinientes institucionales de legal y tradicional existencia pública y privada.

DECIMA (CONFORMIDAD)

El Lic. Fernando Sattori Gutiérrez, presidente del Club Social 24 de Septiembre, y el Dr. Juan Renjifo Llanos, presidente de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, aceptan el tenor de las cláusulas que anteceden y señal de conformidad, firman el presente documento, en dos originales de un mismo tenor y para un sólo efecto, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del estado plurinacional de Bolivia, a los veinte y tres días del mes de agosto de 2022.



Lic. Fernando Sattori Gutiérrez
PRESIDENTE
CLUB SOCIAL
24 DE SEPTIEMBRE



Dr. Juan Renjifo Llanos
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E
HISTORICOS DE SANTA CRUZ

24/08/22, Reunión virtual ordinaria.

26/08/22 (noche), **FORO “MUJERES CRUCEÑAS”, HISTORIA, CULTURA, CREACIÓN SOCIAL**, realizado en el Salón Colonial del Club Social 24 de septiembre. Organizado por el Ing. Fernando García y el Ing. Juan Pablo Antelo S.

discurso palabras de inauguración

Por Juan Renjifo, Presidente de la SEGHSCZ. S. C. 26/08/22

Saludamos a las personas de la testera: Lic. Fernando Sattori, Presidente del Club Social 24 de septiembre por brindarnos este salón; a las panelistas: Lic. Wilma Susy Montaña Ibáñez, Presidente del Comité Cívico Femenino, Lic. Lola Terrazas, Vicepresidente del Consejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, Lic. Paula Peña Hasbún, Directora del Museo de Historia de Santa Cruz, Lic. Mónica Salvatierra, Ejecutiva del Periódico Mayor “El Deber”, de las cuales, en esta excelsa noche tendremos el honor de escucharlas e ilustrarnos sobre diferentes temas en esta **Jornada sobre mujeres cruceñas**. Saludamos a todas las distinguidas damas y estimados caballeros que nos honran con su presencia en este foro tan importante.

Damas y caballeros: **La mujer como creación divina, el número dos necesario, el opuesto dialéctico que genera y multiplica la humanidad, sin su presencia la especie humana hubiera desaparecido y no existiera la palabra “AMOR”.**

Entrando en tema de la mujer cruceña, como fruto del mestizaje cultural y biológico, es la mezcla perfecta de los conocimientos de españolas y nativas. Ellas en todas y cada una de las etapas de nuestra historia participaron activamente, hasta reemplazando a los varones en labores cotidianas para mantener a la familia y procurar el sustento diario mientras ellos realizaban trabajos de exploración y conquista; de guerras emancipadoras para obtener la libertad de su pueblo; en luchas para la defensa de su territorio; en la defensa de sus derechos dentro la vida republicana; en las guerras para defender la Patria; en las luchas cívicas contemporáneas; en el accionar político actual; en el rescate de sus derechos ciudadanos, etc.

Sin mencionar nombres de mujeres destacadas, podemos citar algunos pasajes de nuestra historia donde ellas jugaron su papel protagónico, como ser: La valentía chiriguana y defensa de su territorio; la lucha por la Independencia contra el dominio español durante 15 años; la Guerra del Pacífico; la Guerra del Acre; la Guerra del Chaco; la defensa y conservación de la Naturaleza con sus Áreas Protegidas.

Continuando con los **hitos históricos** de los cruceños durante la época republicana, donde las mujeres también tuvieron y tienen un papel protagónico, podemos citar:

1. En 1870, la lucha del igualitario y federalista, Andrés Ibáñez
2. En 1891, la Revolución de los domingos
3. En 1904, el Memorandum de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos
4. En 1921, Cabildo Abierto “Todo o Nada”
5. En 1924, el Alzamiento de la Junta Revolucionaria
6. En 1936, el Levantamiento de Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco

7. En 1942, el Plan BOHAN y la Marcha al Oriente
8. En 1957-1959, Las Luchas Cívicas Cruceñas
9. En 1985-2005, Las Elecciones Municipales, la Elección del Prefecto, Lucha por las Autonomías
10. Después la Lucha contra el Terrorismo de Estado
11. En 2019, “La Resistencia Civil Pacífica”
12. Hoy, La Lucha por el Censo

Por todos los sacrificios y esfuerzos de las mujeres para cimentar un mundo mejor, me permito hacer un homenaje para ellas:

Homenaje

Mujer, dolor, muerte, fecundidad, no son, tan solo palabras aproximativas o evocativas. Son expresiones tan entrañablemente emparentadas, tan condicionadas mutuamente que, en un cierto sentido, son palabras sinónimas.

La mujer lo es todo, a la vez sagrada y terrena, piedra y estrella, aurora y ocaso, enigma y sangre, campana y silencio, milicia y ternura..., ella es como la tierra fértil, siempre dando nacimiento, siempre sepultando muertos, perpetuando incansablemente la vida a través de generaciones inmortales.

Dialécticas, inducciones y deducciones, procesos mentales y representaciones mentales son insuficientes para describir a la mujer en su conjunto: **Madre, hermana, hija, compañera, amante, esposa**. Todo a la vez en un complejo cúmulo de experiencias cósmicas a través de los siglos, invariablemente perfecta en su labor creadora, inconfundible señora y servidora, inefable misionera de sublime vocación.

Mucho se ha escrito, faltan palabras por escribir..., pero siempre serán insuficientes las ideas para agradecer al Divino Creador por su majestuosa creatura: **La mujer**.

Por eso, queridas damas, sigan adelante junto a los varones para hacer menos fatigosas las faenas de nuestro efímero pero hermoso paso por este mundo...
Doy por inaugurada esta Jornada.

Gracias.

Foro

Mujeres cruceñas:

Historia, cultura y creación de sociedad

Viernes 26 de agosto

Salón Colonial

Club Social 24 de Septiembre

19:00

Participan:



Lic. Paula Peña Hasbún
Historiadora



Lic. Wilma Susy Montaña Ibáñez
Presidente Comité Cívico Femenino



Lic. Mónica Salvatierra Soruco
Comunicadora



Lic. Lola Terrazas Terrazas
Vicepresidente Concejo Municipal
de Santa Cruz de la Sierra

Organizan:



Sociedad de Estudios
Geográficos e Históricos
de Santa Cruz

Fundada el 12 de julio de 1903

Ingreso libre





Foro "Mujeres Cruceñas", Historia, Cultura, Creación Social, realizado en el Salón Colonial del Club Social 24 de septiembre. Organizado por el Ing. Fernando García y el Ing. Juan Pablo Antelo S.



27/08/22 (noche), Reunión con nuestro Vicepresidente en su hogar, con el fin de coordinar acciones, llegando a los siguientes acuerdos:

1. Hacer reuniones de Directorio una vez al mes.
2. En coordinación con el Consejo de Expresidentes, debemos elaborar los documentos camino al Bicentenario: a) Vida, acciones y muerte de Germán Busch B. (Lic. Darwin Pinto Cascán). b) Plan Bohan (Dr. Herland Vaca Díez B.). c) Bicentenario de la Independencia de Santa Cruz de la Sierra. d) Bicentenario de la República de Bolivia. e) La historia no contada de Santa Cruz (Danilo Drackic). f) Monografía sobre el desarrollo de Santa Cruz en los últimos 70 años. g) Otros
3. Nuevos postulantes para ingresar a la SEGHSZ (Tres): Dr. Alejandro Mansilla Árias; Lic. Roly Roda Busch i Lic. Darwin Pinto Cascán.

28/08/22 (en la mañana)
Participación en el acto de Recordación de la muerte de Germán Busch B.. Se adhirieron: La Junta Vecinal, los residentes de San Javier, la Sociedad Ciudadana Organizada. Me acompañaron: EL Dr. Herland Vaca Díez B. y el Gral. Raúl Gantier P.

Participación en el acto de Recordación de la muerte de Germán Busch



ROL DE EXPOSICIONES DE LA SEGHSCZ, DEL 2 AL 28 DE SEP./2022

Nombre del expositor	fecha
-Ing. Jorge Iván Roca Urioste (Presentación de libro" Bolivia Federal) (presencial en el Club Social 24 de septiembre)	2/09/22
-Tec. Javier De Llano López "Recordando a Plácido Molina M." (presencial en el Museo de La Independencia)	7/09/22
-Lic. David Salvatierra Molina (invitado) "Bolivia un gobierno Federal Nueve Estados Soberanos" (presencial en el Museo de La independencia)	14/09/22
-Dr. Alejandro Mansilla Árias (tesis). Via ZOOM	21/09/22
-Cnl. Jorge Santisteban Justiniano. (tesis). Via ZOOM	28/09/22

Santa Cruz de la Sierra, 2 de septiembre de 2022

2/09/22 Presentación del libro "Bolivia Federal" del consocio Ing. Jorge Iván Roca Urioste.

Actividad organizada por la SEGHSCZ y el Club Social 24 de septiembre, bajo el convenio interinstitucional firmado por los presidentes de ambas instituciones (Lic. Fernando Sattori y Dr. Juan Renjifo).

Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz
Fundada el 12 de julio de 1903

Club Social 24 de Septiembre

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz y el Club Social 24 de Septiembre invitan muy cordialmente a la presentación del libro

BOLIVIA FEDERAL

Autor Ing. Jorge Roca Urioste

La misma que se llevara a cabo en el salón centenario del club social 24 de septiembre el día 02 de septiembre a las 19:30 horas



7/09/22 Reunión presencial ordinaria

Tema: Homenaje a Plácido Molina Mostajo

Conferencista: Javier De Llano López

Entrega de certificados como nuevos asociados a:
Lic. Msc. Edgar Jorge Abastoflor Frey y Cnl. DAEN
Juan Carlos Gutiérrez Torres.

Asistió masivo público, tanto asociados como
invitados especiales. Se compartió un brindis en
honor al acontecimiento.



Tec. Javier de Llano con las alumnas y el plantel docente del Colegio Plácido Molina



El Lic. Placido (Dito) Molina centro, nieto de Placido Molina Mostajo, recibiendo un cuadro recordatorio de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz.



Defensa de tesis de ingreso Lic. Msc. Edgar Jorge Abastoflor Frey y Cnl. DAEN Juan Carlos Gutiérrez Torres.

8/09/22 Casco Viejo. Reunión con el Gral. Herland Vyestrox H. y asuntos administrativos

9 y 10/09/22 Visita a la Feria del Libro en la Plaza 24 de septiembre y firma de certificados para los expositores porque la SEGHSCZ es parte del evento como organizadores. Algunos asociados escritores nuestros exponen sus obras.



13/09/22 -Reunión con los Generales: Herland Vvestrox y Raúl Gantier. Firma de documentos.

-Casa de Gobierno de SC. Inauguración del Museo Arqueológico, con asistencia del Gobernador Dr. Luis Fernando Camacho, Lic. Danilo Drackic y otras autoridades.

Asociados participantes: Cap. Eugenio Verde Ramo, Gral. Raúl Gantier, Hist. Nino Gandarilla, Ing. Fernando García, Lic. Tito Rivero y Dr. Juan Renjifo.



Inauguración del Museo Arqueológico



14/09/22 Sede social de la Asociación de Militares Jubilados.

Conferencia de nuestro Expresidente Gral. Herland Vhiestrox, con temas históricos.

Hrs. 19.30 Reunión presencial ordinaria en el Museo de la Independencia.

Conferencista invitado: Lic. David Salvatierra Molina.

Tema: "Bolivia un gobierno federal. Nueve Estados Soberanos".

15/09/22 Conferencia de prensa en el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), sobre el tema del libro "Desarrollo de Santa Cruz". Asistentes: Gral. Herland Vhiestrox y Dr. Juan Renjifo con autoridades del IBCE.

Más de medio millón de descargas por libro sobre modelo de desarrollo de Santa Cruz

El libro "Modelo de Desarrollo Cruceño: Factores y valores que explican su éxito", publicado por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) y la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (SEGH-SC) rebasó más de 620.000 descargas vía Internet.

"Estamos satisfechos por la receptividad que ha tenido este libro que lanzamos en septiembre del 2021 como homenaje a la efeméride departamental; expertos en el tema dicen que no hay un registro de tal cantidad de descargas de otro libro en el país", afirma el presidente del IBCE, Demetrio Soruco Henicke.

El ejecutivo expresó su gratitud a los economistas Carlos Hugo Barbery, Gary Rodríguez y Pablo Mendieta, y al psicólogo Óscar Soruco (TUMPA), autores de esta contribución intelectual, por el esfuerzo en el abordaje histórico, filosófico, socioeconómico, psicológico y espiritual de la obra.

Asimismo, anticipa la próxima edición del libro en



Juan Renjifo, presidente de SEGH de Santa Cruz, muestra el libro sobre el modelo cruceño

inglés para una mayor proyección internacional sobre el modelo de desarrollo de Santa Cruz

El presidente de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, Juan Renjifo Llanos, está emocionado por la obra debido a la buena aceptación que tiene desde su publicación en septiembre del 2021.

"Nos complace que aparte de los más de 4.000 libros impresos entregados selectivamente, se logre un nivel de descargas vía Internet, más de 1.700 veces. Todo un récord histórico: inédito que más de medio millón de personas descarguen un libro, siendo que en Bolivia no existe una cultura a favor de la lectura", señala.

Agrega que el IBCE y la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz aportaron con un material innovador y de fácil comprensión, que contribuye a conocer mejor la realidad regional con un modelo de desarrollo cruceño que ayuda a salir de la pobreza a la gente siendo no oriunda en base al trabajo y la armónica convivencia entre diversos.

CONTENIDO DEL LIBRO

El Capítulo I, desarrollado por Carlos Hugo Barbery, muestra el devenir de una pequeña aldea, casi deshabitada y aislada del mundo, aportando con datos, cifras y hechos en relación a la nada fácil trayectoria que tuvieron que recorrer Santa Cruz de la Sierra, primero, y el Departamento de Santa Cruz, después, para llegar a ser lo que son hoy, abordando, finalmente, los desafíos a mediano plazo, principalmente para la ciudad capital, de llegar a ser de una forma irreversible, una metrópoli dinámica e interconectada.

El Capítulo II, encargado por Oscar Soruco López (TUMPA), enfoca el alma cruceña, con una reflexión filosófica y sociológica que invita a una introspección del cruceño para darse cuenta cómo está inserto en el mundo; para ver la forma de manejar las cualidades de sus valores, siendo que en su caminar histórico, su alma aportó con diversas formas, esencias, sentidos y principios como la libertad, verdad y justicia; conformando su identidad colectiva.

El Capítulo III, escrito por Gary Antonio Rodríguez Álvarez, aborda el espíritu cruceño; el hacer y el ser; la influencia externa para el emprendedurismo; los factores y valores del modelo; el veloz avance demográfico, econó-

16/09/22 Inauguración de la EXPOCRUZ , Visita a nuestro Stand.

17/09/22 Visita al stand de nuestra institución en la EXPOCRUZ



19/09/22 Casco Viejo, elaboración y firma de cartas.

Hrs. 18.00 Reunión del presidente con el Comité Cívico Femenino. Se dictó una conferencia institucional de la SEGHCZ y se emitió un mensaje sobre el pronunciamiento acerca del retiro de las losetas de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que en forma inconsulta estaba realizando la H. Alcaldía.

20/09/22 Casco Viejo, en la mañana

En la tarde: Visita de los parlamentarios: Senadora Centa Reck y su coordinadora, Diputado Erwin Bazán con su colega. Visita del Tata Marcial Fabricano con su ayudante.

Me acompañó el Cap. Eugenio Verde Ramo.

20/09/22 Hrs. 19.00 Club Social 24 de septiembre: Encerramiento del ciclo de conferencias impartidas por nuestros consocios de la SEGHCZ, Ing. Fernando García, Lic. Bismark Cuellar, para los colegios y público en general. Participaron las Damas de la Agrupación "ANA BARBA", quienes presentaron la dramatización teatral del "Rescate de la cabeza del Cnl. Ignacio Warnes en tiempo de la Batalla del Pari. Fue una excelente jornada de cultura histórica.

Conversatorio: Historia de mi Santa Cruz

20
SEPTIEMBRE
Martes



Ing. Fernando García
— Historia del azúcar en Santa Cruz.



Ing. Gilberto Rueda
— UAGRM: Alma mater de grandes intelectuales cruceños.



Lic. Bismark Cuellar
— La historia de Santa Cruz a través de sus calles.

Lugar: Club Social 24 de Septiembre
17:00 Hrs.

Certificado Virtual Inscripción al ingreso del evento

Organizan:




Conversatorio: Historia de mi Santa Cruz

22
SEPTIEMBRE
Jueves



Lic. Gustavo Pinto M.
— Análisis octanclal del carretón de la otra vida.



Lic. Bismark Cuellar
— ¿Por qué vibra Santa Cruz en septiembre?



Dr. Lorgio Serrate G.
— Mitos y leyendas de Santa Cruz.

Lugar: Club Social 24 de septiembre
17:00 Horas

Certificado Virtual Inscripción al ingreso del evento

Organizan:




Conferencia

Historia de Santa Cruz: Fundación y gestas libertarias

Miércoles
21 de septiembre

Club Social 24 de Septiembre
19:00



Participan:



Ing. Germán Carrasco Ardaya
Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz



Gral. Div. Herland Vhiestrox Herbas
Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz



María ANelín Suarez
Presidente Movimiento Ana Barba

Organizan:




Ingreso libre



El Ing. Germán Carrasco, el Dr. Juan Renjifo con la Agrupación “Ana Barba” y otras personas

19.30 Hotel “Los Tajibos”: Posesión del Directorio de HARVARD CLUB BOLIVIA. Presidente: Dr. Gustavo Pedraza.



22/09/22

Casa de Gobierno:
Hrs. 13.30
Presentación al público de la urna conteniendo los restos mortales del Gral. Ignacio Warnes. Consocios acompañantes: Nino Gandarilla, Gral. Raúl Gantier, Cap. Eugenio Verde Ramo, Ing.

Fernando García, Lic. Tito Rivero y Dr. Juan Renjifo.



23/09/22 Frontis de la Casa de Gobierno.

En la noche: Vigilia en el velatorio de los Restos Mortales de Ignacio Warnes.

Participantes: Nino Gandarilla, Lic. Danilo Drackic, Dr. Juan Renjifo y Sra. Anelí Suarez con sus damas de la Agrupación "Ana Baraba". El hecho causó la admiración del público visitante a quienes se les explicaba el porqué de ese acontecimiento.



24/09/22

PROTOCOLO DE HONORES MILITARES AL GENERAL IGNACIO WARNES, HEROE DE LAS BATALLAS DE FLORIDA, SANTA BÁRBARA Y EL PARI, AL CONMEMORAR EL 212º DEL GRITO LIBERTARIO DE SANTA CRUZ 1810.

ANTECEDENTES.

Se lo considera uno de los grandes próceres de la independencia por haber liderado la Republiqueta de Santa Cruz entre 1813 y 1816, adscrita a las Provincias Unidas del Río de la Plata y estratégicamente fundamental para la resistencia en las luchas de la independencia

Coordinadores:

-Danilo Drakic. Arqueólogo de la Gobernación

-Cnel. Juan Carlos Gutiérrez. Delegado de custodia, por la SEGH

INICIO DE LAS ACTIVIDADES

23 DE SEPTIEMBRE - NOCHE

HORAS 20:00 HASTA LAS 23:30 CASA DE GOBIERNO

SALA INTERIOR

-Guardia de Honor al lado de los restos,

-Guardia en la entrada de la Casa de Gobierno.

Horas 23:30 Cierra la puerta al público.

24 DE SETIEMBRE - MAÑANA

INICIO DE ACTIVIDADES

07:30 Protocolo:

1. Cambio de Guardia

2. Arqueólogo de la Gobernación autoriza salida de los restos al Delegado de la SEGH.

3. Delegado de custodia, autoriza al oficial al mando dar inicio al acto de traslado de la urna, cargar las Andas y salir de la Casa de Gobierno, hacia la plaza principal.

Horas 08:00

4. Guardia, con Andas a la altura de la cintura, salen y bajan las gradas.

Alzan cuatro y dos vigilan el trayecto en los costados internos. Dos de fusil van adelante.

5. Al compás de redoble, con marcha fúnebre, Andas al hombro se dirigen al pie de la estatua de Ignacio Warnes. Centro de la Plaza 24 de septiembre.

6. Entran por la espalda, lado derecho, del monumento. Colocan sobre una mesa, intalada con antelación a los pies del Monumento.

7. Guardia y Delegado permanecen junto a los restos durante el izamiento de banderas y ofrendas.

8. Se realizan las Ofrendas Florales programadas. Al frente las menores y en los costados de las andas y monumento las más voluminosas.

9. Las autoridades, al concluir el acto, antes de dirigirse al Te Deum, hacen la Reverencia a los restos. Con ello autorizan su retiro.

10. Al compás de redoble, la Guardia de Honor retira los restos y los devuelve a la Casa de Gobierno. Salen por el frente, lado derecho del monumento.

11. Autoridades se dirigen al Te Deum

12. Arqueólogo recibe los restos con informe simple del Delegado de la SEGH.

13.- Custodio de la SEGH. Agradece al oficial al mando y da por concluido el acto.

OBSERVACIONES:

-Para el desarrollo de esta actividad se requiere la banda de música (Bandín)

-En el traslado de la Urna de la Casa de Gobierno, se debe tomar muy en cuenta dos momentos que deben ser ejecutados a voz de mando:

Primero, se levanta Andas al hombro

Segundo, para bajar las gradas se pone Andas a la cadera, termina de bajar las gradas a voz de mando se pone al hombro, al retorno se hace el mismo procedimiento.

- La Banda de música debe estar ubicada, al inicio al final de las gradas entre Casa de Gobierno y la plaza 24 de septiembre, posterior acompaña el traslado para guardar la Urna

Hrs. 8.00 Protocolo de Homenaje por el 212 Aniversario del Grito Libertario de Santa Cruz y Homenaje póstumo al Gral. Ignacio Warnes. En el acto se mostró al público la urna conteniendo los restos mortales de Warnes. La guardia de honor estuvo integrada por jóvenes de la Unión Juvenil Cruceñista, la Agrupación "Ana Barba" y la SEGHSCZ.

Consocios participantes: Gral. Raúl Gantier, Cnl. Juan Carlos Gutiérrez, Nino Gandarilla y Juan Renjifo.



Hrs. 20.00 Club Social 24 de septiembre. Gala en homenaje a la Efemérides Santa Cruz. Dentro del programa oficial, a nombre de la SEGHSCZ, El Dr. Juan Renjifo Llanos dirigió las palabras de circunstancia. Ofició como Maestro de Ceremonia el Cnl. Juan Carlos Gutiérrez Torres.





Acto cívico Realizado en la Plaza principal 24 de septiembre aniversario de Santa Cruz el 24 de Septiembre

27/09/22

En oficina del Casco Viejo.

29/09/22

Presentación de un Libro de la Bancada Parlamentaria Cruceña en la sede de la federación de profesionales de Santa Cruz



5 al 8/10/22

Viaje a San Rafael, para los actos de conmemoración de la Batalla de Santa Bárbara, del 7 de octubre de 1815. Se cumplió el programa especial organizado por la H. Alcaldía Municipal, el Comité Cívico y la SEGHSCZ, con la colaboración de Unidades Educativas y pueblo en general.

Acompañantes de la SEGHSCZ.: Ing. Germán Carrasco, Nino Gandarilla, Gral. Raúl Gantier y Sra., Ing. Yuly Aramayo, y Juan Renjifo. Invitado especial: Tata Marcial Fabricano.





Con autoridades el Alcalde Municipal de San Rafael Y el Presidente cívico de San Rafel

10/10/22

Casco Viejo: detalle de documentos de compra del local 111

11/10/22: Elaboración de Resolución.

12/10/22Reunión con la Brigada Parlamentaria (Manzana 1)

14/10/22

III REUNIÓN DE DIRECTORIO DE LA SEGHSCZ, AMPLIADA CON EL CONSEJO DE EXPRESIDENTE Y COMISIONES EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE JUAN RENJIFO

Orden del día

1. UN MINUTO DE SILENCIO por el fallecimiento del Cnl. Roger José Centeno Sánchez (1er. Vocal) Bienvenida a cargo del Vice-presidente Dr. Herland Vaca Díez Busch
 2. Correspondencia recibida y despachada.
 3. Resumen de actividades a la fecha: A cargo del Presidente Dr. Juan Renjifo Llanos
 - Participación y organización de actos de recordación de fechas históricas de Santa Cruz y sus personajes, participación en la Fexpocruz/22 y en tres ferias del libro.
 - Participación en actos y reuniones interinstitucionales, en Santa Cruz, Sucre y San Rafael.
 - Realización de reuniones ordinarias de los miércoles, con recepción de tesis, con disertaciones especiales por invitados y asociados.
 - Firma de Convenios interinstitucionales: a) Con la FEXPOCRUZ. b) Con el Club Social 24 de septiembre.
 - Ciclo de conferencias y Conversatorio (cuatro) en el Club Social 24 de septiembre, y un conversatorio en la Casa de Gobierno de Santa Cruz.
 4. Asuntos económicos: a) Resumen del estado de cuentas a la fecha (Tesorero, Javier de Llano López). b) Asociados deudores morosos. c) Resolución por pérdida de calidad de asociado del Lic. Nelson Jordán. d) Situación de la biblioteca. e) Situación del Museo de La Independencia. f) Elección de nuevo vocal: **Fue elegido por unanimidad el Cnl. Juan Carlos Gutiérrez Torres.**
 5. Comisión de Patrimonio y nominación de calles: Nino Gandarilla y Dr. Mario Suárez
 6. Camino al Bicentenario de la República de Bolivia: Coordina el Consejo de Expresidentes: Elaboración de la Monografía histórica; Análisis de la situación actual y Visión institucional para el futuro. **Para este cometido, se debe buscar el apoyo financiero para su elaboración, edición y publicaciones periódicas.**
 7. Elaboración de agenda para el último trimestre/22. Varios: **El Ing. Julio Pérez Chacón sugiere hacer un Foro Debate para el caso de los Acuíferos de Santa Cruz de la Sierra y del Bajo Paraguá.**
- Clausura y Ágape de confraternización brindado por el Presidente en su domicilio.

EL DIRECTORIO



22/10/22

Inicio de paro cívico.



28/10/22

Reunión virtual extraordinaria, para elaborar un Manifiesto Institucional.

30/10/22

Reunión en el domicilio del Vice-Presidente, Dr. Herland Vaca Díez., para tratar sobre el manifiesto institucional.

Participantes: Dr. H. Vaca Díez, Dr. Marcelo Cárdenas y Dr. Juan Renjifo

31/10/22

Elaboración y publicación del Manifiesto de la SEGHSZ, acerca del censo.

7/11/22

Casco Viejo, elaboración de carta para Tumpa Soruco.

19/11/22

Se publicó el Pronunciamiento de la SEGHSCZ , sobre los exabruptos verbales emitidos por el señor Huarachi con relación a sus amenazas racista y de odio.

21/11/22

Participación en el homenaje a los héroes de la Batalla de El Pari de 1817

Asistentes de la SEGHSCZ: Nino Gandarilla Cnl. Juan Carlos Gutiérrez Torrez y Juan Renjifo.

(foto)



Homenaje batalla del Pari



Discurso de Juan Renjifo Llanos, Presidente de la SEGHSCZ, el 21 de noviembre de 2022 en ocasión del homenaje al acto de conmemoración del 206 Aniversario de la Batalla del El PARI.

-Saludo a las autoridades de la Gobernación de Santa Cruz, a las autoridades de la UAGRM, a los representantes de los trabajadores de la misma, a los señores miembros de la SEGHSCZ, a los dirigentes de la Junta Vecinal de El Pari y la Ramada, a los amigos de la prensa, en especial al Canal TVU....

-Damas y caballeros:

A nombre de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, saludo a Uds. con el mayor respeto y agradezco al Comité organizador de este solemne acto para conmemorar los doscientos seis años de la gloriosa y más sangrienta Batalla de El Pari, durante la Guerra de La Independencia, donde miles de patriotas liderados por el Cnel. Ignacio Warnes derramaron su sangre para legarnos una Patria mejor y libre del dominio de la corona española. Los detalles y repercusiones de esta gran batalla, ya la escucharon durante el relato de nuestro Historiador Nino Gandarilla.

El mayor legado del hombre es la Libertad.

El héroe y libertador Ignacio Warnes, antes de perder la vida en esta batalla, junto a su ejército, también luchó y triunfó en las batallas de La Florida y Santa Bárbara. Como militar del ejército de las Provincias Unidas del Sur, organizó sus tropas con la firme convicción de conseguir la ansiada Independencia con Libertad, cuyas epopeyas emancipadoras culminaron con la toma de Santa Cruz de la Sierra por el Colorao Mercado el 14 de febrero de 1814 para luego proclamar su independencia, es decir que Santa Cruz, a fuerza de sangre y fuego con su propio ejército, fue libre del dominio español, seis meses antes que naciera la República de Bolívar.

Hoy, me extraña mucho la ausencia de los jóvenes y de algunas autoridades en este solemne acto tan importante. Por ejemplo, veo que no está presente la autoridad de cultura del municipio de Santa Cruz de la Sierra, ni del Ministerio de Educación y culturas.

Podemos detectar la falta de **consistencia de identidad regional** en la mayoría de la población cruceña, en especial de la juventud, debido al poco conocimiento de su patrimonio cultural e histórico que fortalecen la identidad de un pueblo, como ser: A) La historia geológica del Oriente boliviano; la extensa geografía y su gran importancia para el país; B) la antropología ancestral, tal y como es El ORIGEN DE NUESTRAS ETNIAS precolombinas que datan de más de 8.500 años, es decir, más antiguas que Tiawanacotas; C) la falta de respeto a la pródiga Naturaleza con muchos recursos naturales y tan rica en flora y fauna; D) detalles sobre los fundadores de Santa Cruz de la Sierra en tiempo de la conquista española; E) las batallas con sus principales protagonistas y las repercusiones que tuvieron para liberar Iberoamérica del dominio español durante la Guerra de la Independencia que duró más de 15 años, tal y cómo fueron las batallas de La Florida el 25 de mayo/1814, la Batalla de Santa Bárbara el 7 de octubre/1815 y la Batalla del Pari el 21 de noviembre/1816 librada en estos campos; F) así como el desconocimiento y olvido de los personajes que hicieron posible el desarrollo económico, social, cultural y político de Santa Cruz hasta el día de hoy; G) etc.

Los cruceños deberíamos **empoderarnos de nuestro patrimonio cultural**, para valorar, conservar y defender lo que tenemos. La currícula para la educación escolar pública informativa en todos los niveles es necesario reforzarla con la educación formativa de los niños y jóvenes para que sean verdaderos ciudadanos de bien, respetuosos y orgullosos de su identidad cultural, y no permita nadie se atreva a borrar nuestra memoria histórica. Bien sabemos que **NO SE PUEDE AMAR LO QUE NO SE CONOCE, TAMPOCO SE PUEDE DEFENDER LO QUE NO SE AMA. Muchas gracias.**

25/11/22

Hrs. 10.00: Presentación de libro patrocinado por la CRE, en el Museo de Historia
El Proyecto Cruceño: "Historia, región y desarrollo" de Ana Carla Traverso

Hrs. 11.00: Entrega de carta de apoyo institucional al Comité Cívico.

Participación personal: Dr. Herland Vaca Díez y Juan Renjifo

30/11/22

Reunión virtual ordinaria de la SEGHSCZ. 30/11/22

Juan Renjifo, Presidente

Ilustres caballeros:

1ª. Parte:

Hoy estamos viviendo momentos muy complicados referidos a las relaciones de Santa Cruz con el Estado Plurinacional de Bolivia. Todos los ciudadanos cruceños tenemos la obligación de velar por los intereses de la región, buscando y asegurando un mejor destino de nuestro pueblo.

Es muy necesario que la SEGHSCZ a través de sus miembros representantes, integre la Comisión Constitucional de Notables de Santa Cruz. No dudo de la honorabilidad de nuestros asociados que elijamos para que nos representen. La historia es cada vez más necesaria para formar personas con criterio. Tenemos la urgente necesidad de cambiar el sistema de administración centralista de la República de Bolivia.

En los 195 años de gobiernos centralistas, imperó la corrupción, la deslealtad, la ingratitud y traiciones con la Patria. Hoy sigue la corrupción, el odio, la mentira, la venganza, la falta de sinceridad entre bolivianos. Hay mediocridad e improvisación en la conducción del país. Todas esas falacias están desintegrando las estructuras sociales del pueblo.

Los Notables, tendrán que trabajar en temas, como: Elaborar un plan relacionado con el tipo de relación jurídico-institucional de Santa Cruz con Bolivia; reforma educativa tanto la informativa así como la educación integral formativa; delimitación del mapa geográfico de Santa Cruz; mapa geoeconómico, mapa socio-geopolítico, políticas ecogeológicas; aspectos etnoculturales, inventario de recursos naturales renovables y no renovables, proyectos de desarrollo alternativo; valoración de emprendimientos privados y fiscales; prioridades regionales; etc, etc

2ª. Parte:

Informe sobre los pronunciamientos y manifiestos: 1. Defensa del retiro de losetas de la ciudad. 2. Apoyo para la realización de los dos cabildos (30/09/22 y 13/11/22); participación en el memorándum de Santa Cruz 2022. 3. Asistencia a eventos de recordación histórica como la Batalla del Pari. 4. Asistencia a presentación de libros, reuniones e intercambios con los directores y con asociados.

Invitación especial: del Dr. Victor Hugo Limpias para participar a la presentación del Faxcímil "LUZ SOBRE LOS SUCECOS DE SANTA CRUZ, *Liberación del Dr. Andrés Ibañez*, noviembre 1876, a realizarse el 9 de diciembre a Hrs. 10.30 en el Aula Magna de la UPSA. (Se obsequiará un volumen a los asistentes).

Foto: Ing. German Carrasco, Lic Tito Rivero, Ing. Yuly Aramayo, Centro Arq. Vicor Hugo Limpias, Lic. Javier De Llano, Lic. Gustavo Pinto Mosqueira.



6/12/22

Casco Viejo, para tratar asuntos de Notaría con el señor Said.



Con el Sr. Said y miembros de la SEGH-SCZ

15/12/22

Reunión virtual de la SEGHSCZ.

Conferencista: Tec. Javier De Llano López

Tema: “Somos Petroleros, Historia y Vivencias”, en homenaje al Día del Petrolero: 21 de diciembre de 1936.

Varios:

Conformar una comisión para: a) revisar la futura relación de Santa Cruz con el Estado. b) elaborar un plan de acción, acertado, plausible y viable, porque el pueblo espera ansioso y estado muy motivado con los 36 días de paro. Se creó conciencia ciudadana.

Las personas elegidas, fueron:

Dr. Herland Vaca Díez

Gral. Herland Vyestrox Hérbas

Gral. Raúl Gantier Pacheco

Ing. Germán Carrasco Ardaya

Sr. Nino Gandarilla Guardia

Lic. Napoleón Ardaya

Ing.. Jorge Roca Urioste

Dr. Lorgio Serrate Gianella (apoyo)

Dr. Jorge Santiesteban (apoyo)

Pasos a seguir:

Hacer un diagnóstico de situación: a) Revisar el Memorándum de 1904, para ver el impacto causado hasta hoy y cuáles fueron las recomendaciones no cumplidas. b) delegara la comisión jurídica para que revise las principales modificaciones a la CPE. (que está hecha para el beneficio de un partido político). c) Analizar la Autonomía y sus competencias. d) elaborar una guía educativa acerca del sistema de Estados Federales y la administración de un país federal. d) Referendum. e) el fundamento de nuestro planteamiento, es: buscar justicia, educación, seguridad ciudadana y salud, para vivir en paz y armonía, buscando un poco9 de felicidad.

Otros: Juan del Granado en La Paz, comenzó con la iniciativa de recabar firmas para llenar libros notariados, encaminados a un referéndum para modificar la CPE.



Donación de libros “Historia y vivencias de Petroleros” entregado por el Tec. Javier De Llano López .

16/12/22

Hrs. 10.00: Reunión En la oficina del Casco Viejo- brindis navideño



28/12/22

Casco Viejo: Reunión con el abogado Ernesto Jerez, que tramita los documentos legales para la minuta de transferencia del local 111.

GESTIÓN 2023

GESTIÓN 2023, DEL 3 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE

3/02/23

Reunión extraordinaria de coordinación en el Casco Viejo, con el Gral. Lucas Saucedo. Tema:

a) Organización del acto recordatorio del 14 de febrero/1810

Asistentes:

Gral. Lucas Saucedo; Cnl. Juan Carlos Gutiérrez; Ing. Fernando García; Dr. Marcelo G. Marcelo Cárdenas A.; Javier De Llano López; Juan Renjifo Ll.

B) . Entrega del informe económico 2022 a cargo del tesorero Javier De Llano López.

Nota: Paralelamente, en la Gobernación se reunieron: Gral. Herland Vyestrox y el Ing. Germán Carrasco. Tema: Ley sobre para declarar “Febrero como el mes de Santa Cruz” y solicitar apoyo a la SEGHSC.

6/02/23

Hrs. 14.30 Consejo Municipal, reunión con la Concejal Lola Terrazas. Para tratar el tema sobre la Educación regionalizada

Participantes: Concejal Lola Terrazas; Ing. Germán Carrasco y Dr. Juan Renjifo

7/02/23

a) Hrs. 8.30 Colegio Nacional Florida, reunión con el Director Lic. Javier Vargas Cortez. Tema: Solicitud de la Banda de Música y una danza del Colegio para amenizar el acto cívico del 14 de febrero.

Asistentes: Dr. Marcelo G. Cárdenas A.; Cnl. Juan Carlos Gutiérrez T; Dr. Juan Renjifo

b) 2a. reunión en el Casco Viejo. Tema: coordinación para el acto cívico del 14 de febrero.

Asistentes: Gral. Lucas Saucedo con su asistente; Cnl. Juan Carlos Gutiérrez, Dr. Juan Renjifo.

Nota: Ése día se reemplazó la impresora por una EPSON de medio uso con un valor de Bs. 850.- Dí a/c Bs. 400.-

9/02/23

Hrs. 10.00 Casco Viejo para la firma del documento de transferencia del local 111 (biblioteca) a favor de la SEGHGSC.

_ Visita del Lic. Limbergh Ulloa Balcazar. Tema: Liderazgo, Derechos Humanos, Educación informativa y formativa, Educación Transversal. Crear un módulo de cuatro meses en la

UAGRM. Sedetectaron debilidades, como: Control social, no hay apoyo a la salud, falta de líderes preparados.

“Unión Juvenil Cruceñista”: Hacer que sea una institución con futuros líderes intelectuales para manejar los problemas a nivel científico acerca del racismo y la discriminación. Actuar como un estado mayor estratégico para evitar el estigma de separatismo o grupo de choque.

Hay preocupación por la inversión de valores por falta de cultura histórica y la inconsistente identidad regional. Se aconseja no descuidar las provincias. Se sugiere que la SEGHSC. debe estar presente en todos los actos de Aniversario de cada provincia.

Los módulos comenzarán el 4/03/23

Asistentes: Limbergh Ulloa (Fundación “Libres por la Democracia”); Juan Pablo Antelo; Marcelo G. Cárdenas; Javier De Llano López; Juan Carlos Gutiérrez T.; Juan Renjifo Ll.; Herland Vaca Díez.

14/02/23

1. Participación conjunta con miembros de la Unión de militares de caballería por el acto de recordación del 198 Aniversario de la Independencia de Santa Cruz, en la Plaza 24 de septiembre. Fue un suceso donde participaron estudiantes de colegios. (fotos)

- Se coordinó con el Gral. Lucas Saucedo del Circulo de Oficiales de Caballería “Gral. José Manuel Mercado Montero” para la organización del día 14 de febrero, el acto cívico por Aniversario de la Independencia de Santa Cruz realizado en la Plaza Principal 24 de septiembre.



14 /02/23 Acto realizado en la Plaza Principal 24 de septiembre de los 198° Aniversario de la Independencia de Santa Cruz



ACTO EN LA PLAZA PRINCIPAL 24 DE SEPTIEMBRE





12-03-2023 Reunión en la oficina del casco Viejo, para la transmisión de mando al Vicepresidente Dr. Herland Vaca Diez Busch quien se hará cargo junto a dos Ex presidentes de la SEGH-SC mientras dure la ausencia del Titular Dr. Juan Renjifo Llanos por motivo de viaje

14/03/23 al 19/04/23

1. Reunión presencial en el Museo de La Independencia con el Instituto San Martiniano y visita al Museo de arqueología de la Gobernación.
2. Reunión presencial en el Museo de La Independencia. Tesis del postulante Dr. Carlos Dabdoud Arrien, con el tema: "Los Cabildos de Santa Cruz"
3. Retorno del Presidente de su viaje a Cálgary, Canadá.

20/04/23

Reunión en el domicilio del Dr. Herland Vaca Díez, junto con el Ing. Germán Carrasco A. "Los pueblos se hacen con buenos profesionales y buenos empresarios". Sería bueno hacer un censo de profesionales formados en el exterior, que hoy trabajan en Santa Cruz.

21/04/23

Hrs. 19.30 "Tertuliando con Danilo Drackic", evento turístico, cultural y arqueológico en el CEA de la Gobernación.

Asistentes: Mario Suárez Riglos, Nino Gandarilla Guardia, Javier De Llano López y Juan Renjifo Ll. (foto)

24/04/23

FUNDACIÓN JUBILEO: Seminario “Situación económica de Bolivia, Perspectivas y riesgos”.
Con la participación de parlamentarios: Centa Reck; Henry Montero; Diputado Bazán; Tata
Marcial Fabricano y otros.

Conferencistas:: Lic. Juan Carlos; Edy Martínez

24/04/23



Acto cívico en el Comité Civico invitación a la SEGH-SC Receña Histórica el Ing. carrasco

26/04/23

Hrs. 19.30 1. Visita del Lic. Dickson Jhon Encinas Herrera MSc., miembro de Número de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México - UNAM. Miembro correspondiente para Bolivia. Le acompañó el Lic. Alfredo Rocha Ávila, divulgador de Neurociencia y Neuroeducación. (nexo)

Presidente de la ANGH de México: Eleonora Elizabeth Rembis Rubio

Coordinador académico: Dr. Alejandro Chirino Sierra

Primera obra en Bolivia: "Universidad de Charcas y su Historia Económica, 1624 - 1767". Obsequiaron un volumen para la SEGHSC.

En octubre/23, presentarán tres libros en la ciudad de Sucre, es posible que visite la presidente.

2. Informe de Nino Gandarilla Guardia, sobre "La investigación del retrato de Ñuflo de Chávez", antecedentes y origen del original.

-Vino de honor. Asistieron 22 personas

27/04/23

Casco Viejo. Entrevista con personeros del IBCE. Tema: Acto protocolar recordando los 37 años del IBCE y Posesión del nuevo Directorio, a realizarse el 3/05/23 en la CAINCO, ocasión en la cual, la SEGHSCZ recibirá una distinción.

3/05/23

1.Hrs. 20.00 Acto de gala en la CAINCO organizado por el IBCE. Nuestra benemérita institución recibió una plaqueta de Honor por su proficua labor.

Cuatro fueron la instituciones homenajeadas: UNAGRO; PERIÓDICO EL DEBER; CRE y de fondo la SEGHSCZ. Fue un acto muy formal con un excelente protocolo. (Fotos)

Hrs. 19.30 Reunión virtual de coordinación institucional.

Temas tratados:1. Informe del presidente sobre las tres reuniones con el arqueólogo Danilo Drakic; sobre el Seminario Económico y sobre la reunión con la CIDOB. 2. Organización del acto para el 12 de julio próximo. 3. Aporte realizado por Nino Gandarilla, Raúl Gantier y Elvio Oliva con los estantes metálicos restaurados para la biblioteca. 4. Recuperación de una mesa que est{a en poder del Lic. Bismark Cuellar. 5. Se acordó formar comisiones para: a)activar la dotación de oficinas dentro del edificio de la Brigada Parlamentaria, para trabajar en la elaboración de documentos para el Bicentenario; b) arreglar la biblioteca.

Nota: El presidente se retiró en media reunión, para asistir al acto protocolar del IBCE en la CAINCO.

5/05/23

Hrs. 17.30 Fundación Patiño. “Conversatorio sobre Federalismo”, convocado por el Parlamento Indígena del Oriente, Amazonía y Chaco.

Asistentes de la SEGHSCZ: Iván Roca U. (disertante); Raúl Gantier P.; Juan Carlos Gutiérrez; Nino Gandarilla G. y Juan Renjifo Ll.

6/05/23

Brigada Parlamentaria. Reunión con el Dr. Richard Ribera (Presidente). Asunto: Solicitud de dos ambientes al fondo de la planta baja (Pardos libres) para el Museo de la Independencia.

Asistentes: Raúl Gantier, Herland Vaca Díez y Juan Renjifo. Se acordó elaborar un convenio para este fin. Con la ayuda de: Nino Gandarilla, Raúl Gantier, H. Vaca Díez, Juan Renjifo y Nelson Alpíre (de la Brigada), se elaboró el documento.



Reunión con el Presidente de la Brigada Parlamentaria Richard Rivera entrega de nuestros boletines

7/05/23

Reunión en el Casco Viejo, con Raúl Gantier, Herland Vaca Díez y Juan Renjifo, para revisar nuestra propuesta de convenio.

10/05/23

Hrs. 19.30 Reunión virtual (15 participantes) de la SEGHSCZ, terminó a Hrs. 21.46

Conferencista: Carlos Hugo Barberí Alpire con el tema: “Coyuntura y expectativa económica actual”. Temas tratados: a) Un minuto de silencio por el fallecimiento del Gral. Gary Prado Salmón. b) Informe del acto de recordación del 37 aniversario del IBCE y distinción. c) informe de visita a la Brigada Parlamentaria. C) Campaña para recaudar fondos destinados al viaje de Nino Gandarilla a Extremadura-España para asistir a la ECOCRUZ/2023. D) Felicitación a los periodistas por su Día (10/05/1938); Comisión del Bicentenario; Nominación de calles; Contacto con el Jefe de RR.HH. de la Alcaldía, con el fin de solicitar un ítem para Yuly Aramayo.

15/05/23

Hrs. 15.00 a 16.30, Reunión presencial en el Museo de la Independencia con Tito Rivero, Juan Carlos Gutiérrez y Juan Renjifo. Tema: a) Organización de “Larga Noche de Museos” para el 18/05/23 b) Continuación de elaboración del convenio con la Brigada Parlamentaria.

17/05/23

Hrs. 10.00, Casco Viejo, para firma de documentos y ver la biblioteca.

Hrs. 19.30, Reunión virtual de la SEGHSCZ. Tema: “Propuesta constitucional de Bolivia Federal” (una metodología). Conferencia del Ing. Jorge Iván Roca Participantes: 19. Terminó a Hrs. 21.20

Hoy se recuerdan: a) 52 años del descubrimiento del único yacimiento del mineral Manganeso, económicamente explotable en Bolivia. Zona del Mutún (Ing. Germán Carrasco Ardaya). d) Día del Internet y del periodista deportivo.

Biblioteca: Se felicitó al Gral. Gantier por su colaboración con tanto interés para el ordenamiento de la biblioteca. Se recuperó una mesa de madera que estaba en poder del Lic. Bismark Cuellar. Se convocó a los asociados para asistir en la Larga noche de Museos a realizarse el 18/05/23 a partir de Hrs. 15.00 a 21.00. Hacen 10 días que esperamos la convocatoria de la Brigada Parlamentaria para firmar el convenio para la entrega de dos ambientes destinados al Bicentenario.

Se agradeció al Lic. Elvio Oliva por la donación de videos de todos los actos. Hasta la fecha tenemos un déficit de \$US. 1.500.- para apoyar a Nino en su viaje a Extremadura, España (sólo tres asociados colaboraron un poco).

Agradecimiento especial para Javier de Llano López por la consecución de un stand para la Feria Internacional del Libro, a realizarse a fines de mayo/23

Elaboración del Boletín No. 82 de Aniversario 120 de la SEGHSCZ

18/05/23

Hrs. 10.00 , Casco Viejo: pago económico con el señor Said y el abogado Jeréz, en coordinación con el tesorero Javier De Llano López. (Se entregaron \$US. 1.000.- al señor Said, previo pago compartido de costes por trámites administrativos y legales).

Caja: Se reembolsaron Bs. 497.- por concepto de gasto en el boleto de avión para que el presidente viaje a Sucre para participar en la reunión nacional de sociedades de historia.

18/05/23 EVENTO ORGANIZADO POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE SIERRA “LAS NOCHES LARGAS DE LOS MUSEOS” que también estuvo muy visitado nuestro Museo “**EL MUSEO DE LA INDEPENDENCIA**”



El Lic. Tito Rivero Director del Museo de la Independencia
Dando una explicación de la historia de Santa Cruz

Con las pasantes del Museo

18-05-2023

REUNION EN LA BIBLIOTECA DE LA COMISION FEDERAL



24/05/23

Hrs. 19.45 Reunión ordinaria virtual. Tema: a) “Recordación de la Batalla de La Florida”, preparada por Germán Carrasco y relatada por Javier De Llano “21 de noviembre”, relatada por Germán Carrasco.

Participantes: 16 personas

Informe institucional: a) La biblioteca está en pleno ordenamiento, gracias a la colaboración del Gral. Gantier y algunos asociados que visitan. b) La noche de museos fue un éxito. En la feria del libro de la Gobernación participaron Javier De Llano y Bismark Cuellar. c) Se inició relación internacional con México. d) Para el “Libro de oro” ya se entregó el trabajo sobre “Áreas Protegidas de Santa Cruz”.

La reunión terminó Hrs. 20.42

30/05/23

Entrevista en EXPOCRUZ con el gerente y presidente de la feria.

Entrevista con la presidente de la Feria Internacional del Libro.

Acompañaron: Javier De Llano: Raúl Gantier y Juan Renjifo.

31/05/23

Hrs. 20.00 Inauguración de la Feria Internacional del Libro (FIL) (foto)

1/06/23

Hrs. 10.00 Casco Viejo, para las reuniones con las damas de la agrupación “Ana Barba” y con el Dr. Ramiro Claros.

Nota especial: El Dr. H. Vaca Díez donó: Bs. 1.400.- para apoyar el viaje de Nino a España, Bs. 1.400.- para la cuota de ingreso del escritor Erick Soria Galvarro y Bs. 700.- a/c de la cuota de ingreso del escritor José Adolfo Parra Mejía.

Del 1º. Al 10 de junio/23, se realizaron varias visitas a la FIL.



5/06/23

Hrs. 9.30 Reunión en la Gobernación de Santa Cruz, con: Svonko Matcovic (Presidente de la ALD), Dr. José Luis Terrazas (Asesoría legal), el asesor de autonomía, Lic. Barberí y tres funcionarios más. Temas tratados: a) Elaboración de la Ley “Febrero mes de Santa Cruz. b) Solicitud de apoyo para el “Libro de oro del bicentenario”, para lo cual el Dr. Terrazas sugiere un “Marco normativo”.

Participantes de la SEGHCZ: Herland Vaca Díez, Germán Carrasco, Herland Viestrox, Javier De Llano López y Juan Renjifo.

14/06/23

Hrs. 9.30 UPSA, participación en el Seminario “Investigaciones de Culturas Precolombinas”.

Hrs. 10.30 Casco Viejo: Conversatorio “Héroes del Chaco y cese de hostilidades del 12 de julio/1935”. Asistieron: H. Vaca Díez, H. Vyestrox, Germán Carrasco, Gilberto Rueda E, David Antelo.

Hrs. 10.45 Casco Viejo: Reunión con el Comité “Libro de Oro”. Asistieron nueve personas. (foto)

Hrs. 19.30 Reunión ordinaria virtual. Tema: a) Informe sobre la participación en la FIL, a cargo de Javier De Llano L. b) Rememoración del cese de fuego del 12 de junio/1935. Honor y gloria a los Héroes del Chaco caídos en el campo de batalla y a los excombatientes que retornaron vivos. c) Se ponderó El éxito obtenido en la Feria Internacional del Libro las relaciones institucionales obtenidas en ese evento internacional. El Dr. Lorgio Serrate y el Lic. Elvio Oliva felicitaron al Directorio de la SEGHSCZ por darle otra tónica a nuestra institución. d) Recolección de sugerencias para el acto del 12 de julio próximo.

La reunión terminó a Hrs. 21.20

15/06/23

Casco Viejo: Hrs. 10.30 Reunión con el Comité “Libro de Oro”.

21/06/23

Hrs. 19.30, Reunión virtual de la SEGHSCZ. Conferencia del Dr. Rosendo Rivero con el tema: “Historia de las Neurociencias”.

27/06/23

Hrs. 10.30, Casco Viejo por asuntos administrativos.

Hrs. 19.30, Reunión presencial en el Museo de la Independencia. a) Conferencia del Lic. Emir Iskenderian Aguilera con tema: “La Guerra Chiquitana de 1559 y la fundación de Santa Cruz de la Sierra”. b) Informe de Nino Gandarilla G. sobre su viaje a Santa Cruz de la Sierra de Extremadura, España. c) Se autorizó la colocación de una placa de la Comisión económica, en la biblioteca. d) Informe de presidencia sobre el programa para el 12 de julio próximo por los 120 años. Participaron 25 personas.

La reunión terminó a Hrs. 21.15

3/07/23

Hrs. 10.00, Firma de Convenio (Carta de Intenciones con la ONG que apoyará a la CIDOB.

Hrs. 11.15, Casco Viejo, firmas de documentos y elaboración de invitaciones para el 12-707/23. Reunión con: Herland Vaca Díez, Eugenio Verde Ramo, Raúl Gantier, Herland Vhiestrox y Juan Renjifo.

5/07/23

Hrs. 19.30, Reunión presencial de la SEGHSCZ, en el Museo.

Tesis de ingreso del Dr. Oscar Cortéz Uzeda (Aprovado)

10/07/23 Casco Viejo, Preparativos para el acto del 12/07

12/07/23 (RECORDACIÓN DE LOS 120 AÑOS DE CREACIÓN DE LA SEGHSCZ)

Hrs. 10.00, Casco Viejo: Bendición e inauguración de la biblioteca de la SEGHSCZ. Con la asistencia de varios asociados e invitados especiales. Brindis de honor, refrigerios y empanadas.

La Comisión económica donó una vitrina para guardar las distinciones institucionales (Medallas, plaquetas, diplomas) (fotos).





En Hrs. 20.00, Acto de gala, solemne de homenaje a los 120 años de creación de la SEGHSCZ, con invitados especiales, presentación de la obra de teatro con personajes del año 1903, bajo la dirección y el guión del Ing. Fernando García. Se entregaron distinciones y recibimos otras. (fotos).



Obra de teatro sobre la fundación de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz



15/07/23

Hrs. 10.30 a 11.30, Entrevista del presidente en TV CULTURA, dirigida por el Lic. Humberto (Tito) Rivero.

18/07/23 Reunión con el Tata Marcial Fabricano, un Capitán guaraní del Chaco, Dr. Sócrates Caballero (Fundación Florida), Dr. Nelson Alpire (Secretario de la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz), Dr. Herland Vaca Díez, Gral. Raúl Gantier y Dr. Juan Renjifo. Temas tratados: Posibilidad de hacer una alianza institucional más que convenio para que la Brigada Parlamentaria en coordinación con la Gobernación elaboren un Proyecto de Ley para reconocer y proteger a los pueblos nativos de las tierras bajas que son nuestros. Uniendo objetivos para lograr grandes beneficios. La ayuda debe ser eficiente y oportuna, porque ellos son los dueños de su territorio.



19/07/23

Hrs. 19.30, Reunión de la SEGHSCZ, presencial. Tesis de ingreso del Lic. José Adolfo Párraga Mejía (El escritor) con el tema: "Necesidad de difusión de la historia". Asistieron 25 personas. Vino de honor.

20/07/23 Hrs. 9.00, Reunión virtual con la CIDOB orgánica y la ONG de apoyo. Omayra Bolanos de Ecuador dirigió la reunión. Acuerdo: Reunirnos con la ONG y nuestro tesorero Javier De Llano López para analizar detalles sobre el manejo de dinero cuan desembolsen. Participantes: Nino Gandarilla y Juan Renjifo.

26/07/23

Hrs. 20.00, REUNIÓN DE DIRECTORIO, en el domicilio del Vicepresidente Dr. Herland Vaca Díez.

Hasta hoy ya se cumplió el 75.% de tiempo de la Gestión 2022-2023. Como autocrítica el Gral. Gantier opina que la gestión es muy buena y que estamos trabajando bien.

Se Informó sobre los convenios firmados con: Club Social 24 de septiembre; con la CIDOB Orgánica para conseguir apoyo financiero de una ONG; la Unidad Educativa “Plácido Molina Mostajo” y con la Fundación Florida.

Se tiene en mente firmar un convenio con: a) la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, acreditada por la UNAM. b) Alianza con el pueblo guaraní y Brigada Parlamentaria para promover una ley de educación regionalizada donde se reconozca a los pueblos guaraníes. c) Convenio con el Senado Nacional.

Asuntos económicos: Se informa que hay mucha mora en el cumplimiento de pago de cuotas mensuales. De los 50 asociados activos, 10 tienen deuda. Se sugiere cobrar entrada para el museo, porque se necesitan fondos para su mantenimiento reparación, un banner histórico para el Centenario costará Bs. 2,000.- Se necesita conseguir ítem para la Ing. Yuly Aramayo. Se está elaborando el boletín para el mes de noviembre/23 .

Asuntos varios, se sugiere: Elaborar un plan de acción; elaborar un reglamento para los postulantes a la SEGHSZ; Visitar las provincias; organizar un congreso departamental de historia y geografía; se debe tener mucho cuidado para invitar o aceptar a nuevos postulantes, debiendo ser muy estrictos en el balotaje y someterlos a una prueba de conocimiento de historia y geografía regional; nadie debe atribuirse representación de la institución sin ser nombrado.

Se sugiere hacer un reconocimiento especial para Yuly y la Sra. Maté por su gran colaboración para ordenar la biblioteca.

Asistentes: Herland Vaca Díez, Raúl Gantier, Germán Carrasco, Eugenio Verde Ramo, Javier De Llano, Julio David Pérez, Nino Gandarilla, Juan Pablo Antelo, Lorgio Serrate y Juan Renjifo.

Después de agradecer al Dr. Vaca Díez y a su señora esposa por la rica cena, la reunión terminó a Hrs. 23.18

2/08/23

Hrs. 19.45, Reunión ordinaria presencial de coordinación institucional en el Museo de la Independencia.

Se presentó el Plan de actividades de agosto a Dicbre./23. Se dio a conocer la solicitud de ingreso del candidato Dr. Diego Martín Ribera (mentor: Juan Renjifo), Así mismo se presentó al Lic. Huascar Bustillos. (Adicionar el plan de actividades del archivo de la oficina)

3/08/23, Hrs. 17.00 Reunión con la Lic. Stephanie, investigadora sobre historia, de la Univ. de Ecuador.

8/08/23, Casco Viejo para firmas.

9/08/23

Hrs. 17.30, Reunión ordinaria presencial en el Museo de la Independencia. Conferencia “La arquitectura precolombina” a cargo del Ing. David Antelo Justiniano (invitado).

11/08/23

Hrs. 10.00, Reunión en la CIDOB que representa a 34 naciones de las tierras bajas de Bolivia,

Participantes: Tomás Candia (presidente), Wilfredo Moreno (Riberalta), Adolfo Chávez Beyuma (consejero), Horacio (representante guaraní), Nazaret Flores (Beni), Rivera (Chiquitanos), Tomás (guaraní del Chaco tarijeño), Juan Renjifo Llanos (presidente SEGHSCZ), Nino Gandarilla G. (comisión de patrimonio). Visitantes de afuera: Carlos Arenas (coordinador, Proyecto América Latina iniciativa para los derechos y recursos (RAIHTS) con base en Whashington), Elisa Canqui (facilitadora para los Andes tropicales, iniciativa para derechos y recursos).

Tema: conseguir apoyo para CIDOB de Bolivia como miembro de COICA (coordinadora de las organizaciones indígenas de la cuenca amazónica). En 2018 comenzó el proyecto. En Ecuador anunciaron que hay \$US. 159.000.- para apoyar proyectos. Se debe elaborar un proyecto para requerir fondos. La SEGHSCZ sería la encargada de administrar los fondos asignados, por ser considerada una institución seria, responsable y sin fines de lucro. En cumplimiento de la norma, debemos contar con un NIT.

Nota: se obsequiaron boletines y un libro del “Patrimonio natural de Santa Cruz”). (fotos)

16/08/23

Hrs. 19.30, Reunión presencial de la SEGHSZ en el Museo de la Independencia.

Tesis de ingreso del Dr. Alejandro Mansilla Arias MSc. Con el tema: “Una deuda con Santa Cruz, la historia ausente”.

Se destaca que “en los libros de educación boliviana no existen personajes cruceños”, Se dio énfasis sobre el derecho de los pueblos nativos de la región.

Asistieron 30 personas, incluyendo al señor Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas, Sociales y Relaciones Internacionales de la UAGRM.

El candidato invitó un generoso vino de honor.

17/08/23 Distinción Honoris Causa a nuestro Ex Presidente Dr. Mario Suarez Riglos, otorgada por la UAGRM



21/08/23

Hrs. 11.00, Reunión con la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz. Tema: Trámite del convenio con el Senado Nacional para la concesión de oficinas para el Bicentenario en el edificio de la Manzana 1. Participantes: Dr. Richard Ribera (Presidente), con tres diputados de Creemos, Herland Vaca Díez y Juan Renjifo. (fotos)

22/08/23

Hrs. 17.30, Proclama de Ignacio Warnes en la Plaza 24 de septiembre, acto cívico patriótico organizado por los residentes de San Rafael de Velasco con la participación del H. Alcalde y el cívico de San Rafael. Amenizó una banda de un colegio. Concluyó el acto en el Museo de La Independencia donde nos esperó el Lic. Tito Rivero. Participantes de la SEGHSCZ: Nino Gandarilla y Juan Renjifo.

23/08/23

Hrs. 15.00, Participación en la Asamblea Legislativa Departamental para recibir una distinción para la SEGHSCZ consistente en una plaqueta por haber cumplido 120 años de vida institucional y su aporte realizado a favor de Santa Cruz. Participantes: Dr. Herland Vaca Díez, Ing. Germán Carrasco, Gral. Herland Vyestrox, Nino Gandarilla y Dr. Juan Renjifo. (foto)

Hrs. 19.30, Reunión ordinaria presencial en el Museo. Conferencias: "Propuesta de Constitución Federal" a cargo del Ing. Jorge Iván Roca Urioste y Gral. Raúl Gantier Pacheco. (fotos)





En la Asamblea Legislativa en la entrega de una plaqueta de distinción a la SEGH-SC

24/08/23

Hrs. 17.00, Reunión con el Vice-Rector de la UAGRM. Dr. Reinerio Vargas.

Participantes: Juan Renjifo y Gustavo Pinto (SEGHSCZ) y el Cabildo Indígena. LOS REPRESENTANTES DEL Cabildo Indígena agradecieron a la UAGRM por haberles cobijado cuando llegaron de la marcha por la defensa del territorio y la cultura. Hubo acercamiento institucional.

Se habló acerca de la ONG con sede el Washington “Programa América Latina Iniciativa para los Derechos y Recursos”, en este caso los derechos patrimoniales naturales y defensa de la cultura de los pueblos.

Hrs. 18.30, Hotel Cortez: Presentación del libro “Cambio Climático en Santa Cruz”, nexos entre clima, agricultura y deforestación. ONG TIERRA. www.ftierra.org. Asistió: Juan Renjifo

25/08/23, Casco Viejo, para firma de documentos.

28/08/23

Hrs. 18.30, Reunión en el Comité Cívico Femenino con el objeto de recibir una distinción por sus 120 años de vida institucional de la SEGHSCZ. Participantes: Germán Cassasa Zapata y Juan Renjifo. (fotos)



30/08/23, Reunión ordinaria de la SEGHSCZ

31/08/23 Hrs. 10.00 , Casco Viejo, reunión con el Comité “Libro de Oro”

1º./09/23, Hrs. 19.00, Participación en el Recital “Yo soy Santa Cruz”, por invitación especial del consocio Dr. Oscar Cortéz Uzeda (organizador). Nuestro consocio Aldo Peña G. recibió una distinción honorífica por su aporte al arte musical de Santa Cruz.

4/09/23

Hrs. 16.00, Entrevista filmada en la biblioteca del Casco Viejo para la TVU. realizada por el Ing. Fernando García.

5/09/23, Hrs. 11.00, Casco Viejo para coordinar el viaje Membiray.

6/09/23, Hrs. 19.30, Reunión ordinaria presencial de la SEGHSCZ en el Museo, para coordinar acciones.

8, 9 y 10/09/23

Viaje a Camiri, Lagunillas y Membiray, con el objeto de participar en los actos oficiales para conmemorar el 1er. Levantamiento Patriótico de 9 de septiembre de 1810 en el Fuerte de Membiray (Choreti), organizados por la Sub-Gobernación y la H. Alcaldía de Camiri. Se participó en entrevistas televisivas y por radio, además de conversar con el Grupo Milenium y las Juntas Vecinales de la Prov. Cordillera. Se agradece las buenas atenciones de la H. Alcaldía, de la UAGRM, la gira turística y la gentileza del señor José.....

Delegación de la SEGHSCZ: Herland Vaca Díez, Germán Carrasco, Fernando García, Nino Gandarilla y Juan Renjifo.





EL PRIMER GRITO DE EMANCIPACIÓN DE SANTA CRUZ, EN MEMBIRAY (CHORETI)

En las gestas heroicas de la historia de Santa Cruz de la Sierra contra el dominio español, tuvo lugar en Membiray, cerca del actual municipio de Camiri, **la rebelión o insurrección de Membiray** donde estaba instalado un Fuerte. Se sabe que entre abril y mayo de 1810, llegó al fuerte de Membiray el emisario de La Plata, capitán Eustaquio Moldes, con el objeto de convencer al segundo comandante de las tropas realistas acantonadas en Cordillera, Coronel Antonio Suárez, para que se una a la causa patriota e independentista. Moldes se reunió también con el sacerdote José Andrés Salvatierra con el ayudante del sacerdote José Manuel Vaca (Cañoto) y con el Capitán Grande de los nativos guaraníes Barinday, quienes acuerdan no solo apoyar la causa patriota, sino también poner a disposición de los independentistas 300 hombres a caballo armados y más de 200 hombres de lucha.

En la mañana del 10 de septiembre de 1810, el segundo comandante del Fuerte de Membiray, Coronel Antonio Suárez, el capellán José Andrés de Salvatierra, José Manuel Baca (Cañoto), el cacique Barinday, que son parte de la causa por la Independencia, intentaron convencer al comandante del Fuerte, Coronel José Miguel Becerra, para que apoye la causa libertaria. Ante la negativa militar española, Salvatierra, Suárez y Cañoto, hablan con la tropa, mientras Barinday lo hace con los guaraníes, logrando que todos ellos se sumen a la insurrección del primer alzamiento independentista de Santa Cruz.

Desde este lugar, a la cabeza del Cnl. Antonio Suárez y el cura Salvatierra, con trecientos hombres a caballo de su tropa patriótica y con más de 1.200 guerreros guaraníes, durante dos semanas marcharon hacia el norte hasta llegar a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y tomaron la Gobernación el 24 de septiembre del mismo año. **Sin este hecho patriótico, ahora no festejaríamos el 24 de septiembre como efemérides departamental, que hoy recordamos sus 213 años.**

Aquellos patriotas luchaban por un concepto que no tenía límites definidos. Fue la patria La Audiencia de Charcas?, El Virreinato del río de La Plata o el Virreinato de Lima?; fue la patria una de las Republiquetas?. No podemos precisar este término de PATRIA, sin embargo, podemos decir que: Patria fue el anhelo de libertad y justicia, que siempre debe vivir en nuestros corazones.

La unión de fuerzas demostrada por aquellos valerosos hombres que iniciaron las gestas emancipadoras cuya duración fue de 15 años, a costa de su propia vida y poniendo en riesgo la seguridad y tranquilidad de sus propios familiares para luchar por su libertad y sus derechos, debe hacernos reflexionar para conservar y defender el legado que nos dejaron y, para seguir construyendo una patria mejor, con sabiduría y justicia, donde todos vivamos en paz y armonía con nuestro entorno social y natural.

* Juan Renjifo Llanos. Presidente de la Sociedad de estudios Geográficos de Santa Cruz. Gestión 2022-2023.

10/09/23

Hrs. 13.00, Reunión en el Museo de la Independencia con: Acad. Dr. Alejandro Chirino Sierra (coordinador de la Academia Nacional de Historia y geografía de México acreditada por la UNAM; Acad. Lic. Dikson Encinas Herrera (miembro de Número Correspondiente de la ANHG de México en Bolivia) y con el Lic. Alfredo Rocha Ávila (profesor de la UAGRM).

Tema tratado: Manifestación de buena predisposición para firmar un acuerdo de intercambio y cooperación institucional mutua, entre Santa Cruz, Bolivia y México.

Recibimos una distinción por los 120 años de la SEGHSCZ. Les obsequiamos un libro de historia cruceña del Ing. Germán Carrasco. La Reunión culminó con un almuerzo en la Club Social 24 de septiembre, invitado por la SEGHSCZ.

Participantes: Tito Rivero, Juan Carlos Gutiérrez, Nino Gandarilla, Jorge Iván Roca, Raúl Gantier, Juan Renjifo, acompañados de algunos familiares.

(En el Museo de la Independencia)



(Acad. Dr. Alejandro Chirino Sierra (coordinador de la Academia Nacional de Historia y geografía de México acreditada por la UNAM)

13/09/23, Hrs. 10.00, Casco Viejo: firma de documentos y entrevista filmada por el IBCE.

14/09/23 ANIVERSARIO DEL IBCE Y ENTREGA DE DISTICION A LA SEGH-SC POR SUS 120 AÑOS ACTO REALIZADO EN LA CEDE DE LA CAINCO





15/09/23, Hrs. 9.00, Casco Viejo: Reunión con la Comisión de economía y finanzas.

Tema: “Propuesta de un proyecto a 10 años, por etapas” para financiar recursos económicos. En la próxima reunión con participación de más asociados, se continuará con el análisis.

Participantes: Elvio Oliva, Jorge Iván Roca, Raúl Gantier, Tito Rivero, el escritor Párraga y Juan Renjifo. (foto)

19/09/23, Hrs. 11.50, Casco Viejo: Reunión con tres delegados de la Comisión Educativa de la Gobernación de Santa Cruz, Raúl Gantier y Juan Renjifo.

21/09/23

Hrs. 9.30, Participación en el Centro de Educación Ambiental como invitados para la presentación del Consejo Educativo Departamental, en conformidad de la Ley 297 de la Gobernación de Santa Cruz, sobre la Educación Regionalizada. Después de la presentación de la ley, fue aprobada en grande. Luego de la revisión artículo por artículo e intercambio de opiniones, la ley propuesta fue aprobada en detalle por mayoría absoluta.

(adjuntar el discurso de Juan Renjifo como orador invitado).

LA EDUCACION ES LA LLAVE DEL PROGRESO

Por: Juan Renjifo Llanos

En el acto de presentación del Consejo de Educación Deptal. de Santa Cruz. CEA, SC. 21/09/23

-Saludo a la testera, saludo al público en general y de modo especial, a los estudiantes en su día, ellos son el presente y futuro de nuestra sociedad, debemos respetar sus derechos y no permitir nunca manipulaciones con intereses ideológicos partidistas.

Es un gran honor para mi persona dirigirme a Uds. en este importante acto para promover nuestra educación, como presidente de la Sociedad de Estudios Geográficos e históricos de Santa Cruz, benemérita institución que acaba de cumplir 120 años de existencia.

Damas y caballeros:

Hacen algunos años atrás, un mandatario del norte dijo: "si no fuera por la educación que recibí, no habría llegado a ser presidente de EE.UU", a su vez en ese tiempo un presidente del Estado Plurinacional de Bolivia dijo "que se alegraba por no haber entrado a la universidad".

Por ser opiniones tan dispares, amerita algunas consideraciones acerca de la educación.

El paradigma idóneo de la humanidad es el desarrollo integral sostenible, por eso debemos preocuparnos por nuestra educación integral que incluye conocimiento y raciocinio, conducta y voluntad.

"la educación es la base principal para el desarrollo de los pueblos, los grandes países no se hicieron de la nada, sino gracias a la educación y esfuerzo de sus ciudadanos;

Uno de los pilares fundamentales para el desarrollo armónico de los pueblos es la educación cognitiva y de formación, es un proceso complejo sociocultural e histórico mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, principios, costumbres y hábitos, es un proceso de socialización formal de los individuos para hacerlos útiles e ingresarlos a la sociedad.

Como un bien social, la educación es un ingrediente fundamental en la vida del hombre y la sociedad, y existe en la faz de la tierra desde que apareció la vida humana. La educación integral es el único camino que nos conduce hacia el conocimiento de la verdad, nos libera de la ignorancia, del fanatismo y de la improvisación, permitiendo el desenvolvimiento de las posibilidades del ser. Sin perder su identidad, ejerciendo su albedrío dentro de los límites que nos permiten las buenas costumbres.

Existen tres clases de educación: la formal, que incluye la básica, la media y la superior; la no formal realizada fuera del marco del sistema oficial; y la informal que es un proceso de enseñanza- aprendizaje que acontecen en la vida cotidiana relacionada con la familia, el trabajo o los amigos.

“La salud moral de un pueblo depende de la calidad educativa que reciban sus ciudadanos”.

Un pueblo educado se vuelve forzosamente un pueblo rico porque tiene el tesoro del conocimiento que es la llave que abre las puertas del futuro. La educación cuesta mucho dinero, pero la ignorancia cuesta mucho más. “la clave para reducir la pobreza en nuestros países, es brindar educación de calidad a los ciudadanos y utilizar adecuadamente la ciencia y la tecnología., mirando siempre hacia el futuro y no mirar atrás con ideologías retrógradas”.

Con referencia a la educación histórica y cultural de nuestro pueblo, reconocemos que estamos muy atrasados. Estudiamos una historia oficial que nos ignora y nos anula.

Se dice que la historia la escriben los vencedores y que la historia nunca se terminará de escribir. Conscientes de que no hay verdad absoluta, debemos preocuparnos por la búsqueda constantemente del conocimiento de la verdad para aclarar hechos históricos mal escritos.

Ojalá, y que todos nuestros mandatarios se eduquen integralmente para que gobiernen con sabiduría y justicia, evitando cometer improperios y exabruptos en desmedro de los demás.

Tenemos muchas tareas por cumplir camino al Bicentenario de la liberación de Santa Cruz y de la fundación de la República de Bolivia, para hacer conocer la “Historia no contada de las Tierras Bajas de Bolivia”.

Por esta razón, convoco a todos los intelectuales, a la empresa privada y a las instituciones públicas y privadas, para que en forma conjunta continuemos las investigaciones geológicas, geográficas y antropológicas que muestran la existencia de pueblos precolombinos hace más de 8.500 años con muchos conocimientos y más antiguos que culturas andinas. Así mismo debemos profundizar la época del dominio de la corona española y hacer conocer la importancia y valor que tuvieron nuestros propios próceres, nuestros héroes y mártires durante la Guerra de la Independencia y durante la época republicana, por nombrar algunos hechos históricos acontecidos en esta bendita tierra.

Hoy estamos viviendo otra realidad, donde se acrisola el nuevo hombre cruceño y boliviano, que deseamos sea para bien, respetando nuestra cultura del buen vivir en paz y armonía, donde impere el respeto a las leyes, a las normas establecidas, al ordenamiento y la limpieza, exigiendo respeto a la Naturaleza, al prójimo y la honorabilidad de las personas. En este mundo globalizado, aparte del modelo cruceño para el desarrollo económico y social, impulsemos una revolución cultural, educativa, tecnológica y científica, comenzando en conocer nuestra historia para empoderarnos de nuestros valores que nos permiten consolidar nuestra identidad, base principal para querer, respetar, conservar y defender nuestra tierra y que nadie se atreva a borrar nuestra memoria histórica.

Gracias por haberme escuchado con tanta benevolencia

SALUTACIÓN, INFORME Y PETICIÓN DE APORTES VOLUNTARIOS Por Juan Renjifo Ll.

Damas y Caballeros: El 10 de septiembre de 1810 en el Fortín de Membiray ocurrió el primer levantamiento emancipador de Santa Cruz contra el dominio español. Una vez puestos de acuerdo entre el Cnl. realista Antonio Suárez, el sacerdote José Andrés Salvatierra con su ayudante José Manuel Baca (Cañoto) y el Capitán Grande Barinday de los guaraníes, marcharon rumbo a Santa Cruz de la Sierra durante dos semanas con trecientos soldados armados y con 1.200 guaraníes en pos de guerra.

Un día como hoy 23, el contingente llegó por las cercanías de Peji. Y el 24 de septiembre tomaron la Gobernación de Santa Cruz. Sin aquel levantamiento del 10 de septiembre no tendríamos el 24 de septiembre como efemérides departamental que hoy recordamos los 113 años.

Señores, la SEGHSZ, como guardián de la cultura histórica y de los intereses de Santa Cruz, cada año realiza actos recordatorios de aquellas gestas libertarias durante la Guerra de la Independencia en los lugares donde se llevaron a cabo aquellas acciones. Sin embargo y lastimosamente estamos huérfanos del apoyo económico de parte de las instituciones públicas. Lo poco que hacemos es gracias al aporte de nuestros asociados. Por ejemplo, vemos que, en lugar de apoyar a la cultura, nuestro municipio se ocupa en obras insulsas como el pintarrajeado de las losetas.

Hoy estamos empeñados en la elaboración del LIBRO DE ORO DEL BICENTENARIO, donde se publicará la **historia no contada de Santa Cruz**, para que nadie se atreva a borrar la memoria histórica de este noble pueblo.

El 7 de octubre se recuerda la victoria de la Batalla de Santa Bárbara del año 1815, en San Rafael. En ese lugar de la Chiquitania, se construyó un Gran Pórtico Histórico gracias al aporte económico de la CRE, al aporte privado de una familia del lugar y la gestión de nuestra institución, es el parque histórico más grande de Bolivia, con una extensión de nueve hectáreas. El municipio, los cívicos y los colegios participan activamente en la realización de una gran demostración en vivo de aquella batalla. En el pecho de aquellos jóvenes estudiantes brota el civismo muy poco demostrado en otras partes. Quedan todos invitados para visitarnos en San Rafael el 6 y 7 de octubre.

Este año nos está faltando dinero para la fabricación de rifles, pues nuestras tropas patrióticas están desarmadas. Por esta razón, apelo a la generosidad de Uds. para que se sumen con un pequeño aporte económico voluntario. Hoy debemos recaudar más de 2.200.- bolivianos para pagar al artesano armero de San Rafael.

23/09/23, Hrs. 19.00, Salutación por el 24 de septiembre en el Club Social.

Con las disculpas del caso pasaremos mesa por mesa, con una hoja membretada de la SEGHSZ, donde los aportantes estamparán sus firmas. Reciban nuestro agradecimiento. **Muchas gracias por escucharme.**

Nota Especial: SOLO SE LOGRÓ UN APORTE DE 50 BS

Del 25 al 28/09/23, visitas a NUESTRO STAND DE la EXPOCRUZ. (fotos).



30/09/23, Samaipata, reunión con el consocio correspondiente para la Prov. Florida, Lic. Javier Siles Balladares. (fotos)

3/10/23, Hrs. 10.00, Casco Viejo: Reunión con la Comisión de economía y finanzas.

4/10/23, Casco viejo: firma de documentos.

6/10/23 Hrs. 9.30, Casco Viejo: Firma de documentos.

Hrs. 10.00, CIDOB: Reunión de coordinación para el trámite del NIT de la SEGHSZ como institución sin fines de lucro. Se debe complementar el tema de fiscalización de obra para agregarlo en el convenio.

Para el NIT se necesitan: Personería Jurídica actualizada; Poder del representante legal (presidente) y Estatutos (sin fines de lucro)

Tramitador de la CIDOB: Amilcar Ardaya, Cel. 77311781



Reunión con la CIDOB con representantes de ONG PATRIMONIO Y CULTURA

9/10/23, Casco Viejo: Preparación de documento para la carta poder del presidente.

10/10/23, Hrs. 19.00, Reunión con el Instituto Belgraniano en la Unión de Militares de Servicio Pasivo. Temas: a) El apoderamiento de la zona de los acuíferos. Anulación de artículo de la Ley 98 que faculta a las Gobernaciones reglar y declarar Áreas Protegidas. b) Libro de Oro para el Bicentenario.

Participantes: Lic. Érika Claire (presidente), Ing. Erik Soria Galvarro, Prof. Luis Enrique Rivero, Cnl. Juan Carlos Gutiérrez, Hist. Nino Gandarilla y Juan Renjifo. La reunión terminó a Hrs. 22.10

16/10/23, Hrs. 10.00, Casco Viejo: Reunión con los Expresidentes para hablar sobre el caso de una carta "llamada de atención" enviada a Juan Renjifo Llanos como asociado del Club Social 24 de septiembre, firmada por Lic. Fernando Sattori G. (presidente) y Dr. William Herrera A. (secretario), por motivo de la salutación, informe y petición de colaboración voluntaria para apoyar a los actos cívicos en San Rafael.

17/10/23, Casco Viejo, Elaboración de la carta para México.

18/10/23 Hrs. 20.00, Reunión de Directorio en el domicilio del Vice-Presidente, Dr. Herland Vaca Díez.

Tema prioritario: Aspecto económico, el Ing. Jorge Iván Roca expuso el "Proyecto de desarrollo y crecimiento", el mismo que fue aprobado en Directorio y se pondrá en consideración en Asamblea para su aprobación o rechazo.

Los encargados de hacer el seguimiento son: Jorge Iván Roca, Lorgio Serrate y Raúl Gantier.

Tarea para el futuro: Organización de la Fundación, sin comprometer a la SEGHSZ en asuntos económicos.

Recordatorio: Agilizar el Convenio con la UAGRM.

Asistentes: Herland Vaca DÍEZ, Julio David Pérez Chacón, Lorgio Serrate, Raúl Gantier, Elvio Oliva, Jorge Iván Roca y Juan Renjifo.

20/10/23, Casco Viejo: Elaboración de la agenda para la Asamblea del 25/10/23

25/10/23 Hrs. 19.30 **Asamblea extraordinaria presencial de la SEGHSCZ**, realizada en el Museo de la Independencia.

Asunto central: Propuesta financiera de la Comisión Económica: “Proyecto de Crecimiento y Desarrollo”.

Al no existir cuórum reglamentario hasta Hrs. 19.30, se esperó 30 minutos y se inició la reunión a Hrs. 20.00. Después de escuchar la síntesis de la propuesta, fue aprobada por unanimidad.

Se resolvió elaborar una Resolución autorizando a la Comisión de finanza y de economía para que continúe su realizando su trabajo en aras de la creación de una Fundación de Cultura e Historia. Las opiniones vertidas por los asociados, todas fueron positivas, con la recomendación que debemos ser prudentes para no mezclar a la SEGHSCZ con dinero. Para eso estaría la Fundación.

Varios. Sugieren organizar rifas para recaudar fondos. También se sugirió que todos los asociados demos una cuota extraordinaria de Bs. 300.- en el presente año, dicha sugerencia fue aprobada por la mayoría.

El Dr. Alejandro Mansilla propuso a una nueva candidata para miembro de la SEGHSCZ.

Asistentes: Juan Renjifo, Herland Vaca Díez, Juan Pablo Antelo, Javier De Llano, Julio David Pérez Chacón, Eugenio Verde Ramo, Raul Gantier, Elvio Oliva, Jorge Iván Roca, Alejandro Mansilla A., Gustavo Pinto Mosqueira y Yuly Aramayo. (FOTO)

27/10/23

Hrs. 19.30, Museo de la Independencia. Presentación del libro “Mamerto Urriolagoitia” por gestiones hechas por Marcelo Quiroga

31/10/23

Hrs. 10.00, Museo de Historia Natural: Presentación al público del fósil del *Yacarerani boliviensis*, un lagarto con 75 millones de años., descubierto por el Dr, Mario Suárez Riglos en el Parque Amboró.

8/11/23,

Hrs. 10.00, Casco Viejo: firma de documentos. (cartas y acta)

Hrs. 19.30, presentación de libro del Dr. Willi Noack (Centro Alemán)

10/11/23, HRS. 10.00, Casco Viejo: Reunión con ejecutivos de CANAL 11 TVU,, con el Comité de Boletín y con la Comisión Económica.

Juan Renjifo entregó su artículo “Áreas Protegidas de Sanata Cruz, para el Libro de Oro y dio su cuota extraordinaria de Bs. 300.- acordada en asamblea.

13/11/23 Hrs. 15.00, Canal 11 TVU: Firma del contrato para la edición de nuestro programa televisivo “Haciendo Historia” que será editado los días jueves de Hrs. 21 a 22 y con repris los domingos de hrs. 22 a 23. Acompañó para la firma el Ing. Fernando García como responsable de las entrevistas.

14/11/23, Hrs. 10.00, Casco Viejo: Presentación del Programa televisivo “Haciendo Historia”. Y se aprobó la Cruz Potenciada para el Bicentenario, con el objeto de captar recursos económicos.

Alejandro Mansilla sugiere que se haga una Resolución de Directorio felicitando al Ing. García por su trabajo y su relacionamiento con Canal 11 TVU.

Asistentes: Alejandro Mansilla A., Gustavo Pinto M., Javier De Llano L. Juan Carlos Gutiérrez, Germán Carrasco A., Julio Pérez Chacón V., Fernando García, Elvio Oliva Z., Raúl Gantier P., Juan Pablo Antelo, Juan Renjifo Ll. y las visitas: Anelín Suárez y Carlos Cirbián. (foto)

16/11/23

Hrs. 10.30, Asamblea Legislativa Departamental: Aprobación de la Ley de “febrero mes de Santa Cruz”, promovida por la SEGHSCZ. Asistieron: Ing. Germán Carrasco, Gral. Herland Vyestrox y Dr. Juan Renjifo (foto)



17/11/23, Hrs. 19.00, Comité Cívico Femenino: Posesión del Directorio de las Agrupación "Ana Barba" bajo la dirección de la Lic. Anelin Suárez. Acompañaron: Raúl Gantier, Germán Carrasco y Juan Renjifo. (foto)

20/11/23

Hrs. 17.00, Casa de Gobierno: Cambio de guardia de honor a Ignacio Warnes. Serenata por el 21 de noviembre (Batalla del Pari) a cargo de la Banda de música del Colegio La Salle. Asistieron Nino Gandarilla y Juan Renjifo (foto)

Hrs. 18.00, Casco Viejo: Visita de Jordan Litlewood, Sandra Mariela Renjifo de Suárez y Carmen Natalia Suárez R. (Canadá) (foto)



21/11/23,

Hrs. 10.00, Casco Viejo: Reunión extraordinaria ampliada de Directorio, para elegir el Comité Electoral: Raúl Gantier (presidente), Juan Carlos Ortíz (secretario) y Rosendo Rivero (vocal)

Asistentes: Herland Vaca Díez, Germán Carrasco, Javier De Llano, Lorgio Serrate, Herland Vvestrox y Juan Renjifo (foto)

Hrs. 11-00, Plaza del Pari: Acto cívico patriótico de homenaje a la BATALLA DEL PARI del 21 de noviembre/1816 (207 aniversario). Amenizada por la Banda de Música del Colegio La Salle.



Homenaje a la Batalla del pari

Participantes y oradores: Nino Gandarilla, Herland Vvestrox y Juan Renjifo.

29/11/23, Hrs. 10.00, Casco Viejo: reunión con Herland Vaca Díez, Germán Carrasco, Raúl Gantier, Herland Vvestrox, Eugenio Verde Ramo y Juan Renjifo.

30/11/23, Hrs. 17.00, Casco Viejo: Visita del Abogado Enrique con Nino Gandarilla y Raúl Gantier para ver la catalogación de los libros.

5/12/23. Hrs. 19.00, Museo de Historia de SC.: Presentación del Parque Histórico en la zona de Paurito. Por: Paula Peña y Danilo Drakic. Asistentes: Mario Suárez Riglos, Fernando Moreno, Emir Iskanderian y Juan Renjifo. (foto)



6/12/23, Hrs. 8.00, Plaza 24 de septiembre: Homenaje a la creación de la Prov. Andrés Ibáñez con la amenización de la Banda de Música del colegio La Salle. Participantes: Nino Gandarilla (orador) y Juan Renjifo. (foto)



11/12/23

Hrs.9.00, Velorio del hermano del Cap. Eugenio Verde Ramo. Asistieron varios asociados.
Hrs. 10.00, Casco Viejo: Asuntos administrativos con Herland Vaca Díez, Raúl Gantier, Gustavo Pinto y Juan Renjifo.

12/12/23 Casco Viejo: Revisión del Boletín 83

14/12/23 Acto eleccionario del Directorio Gestión 2024-2025. Fue elegido como Presidente el Dr. Herland Vaca Díez Busch con su Plancha “Siempre libres cruceños seamos”. Balotaje: Con 29 votos puros y sin mancha.

15/12/23 Viaje a Samaipata, para participar en los actos recordatorios del 79 aniversario de creación de la Prov. Florida, organizados por la Sub-Gobernación de la provincia y la H. Alcaldía.

PALABRAS PARA EL ACTO DEL 15/12/23 EN SAMAIPATA

Por Juan Renjifo Llanos

1.SALUTACIÓN, NOMBRANDO LA TESTERA Y PÚBLICO EN GENERAL.

A NOMBRE DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ, BENEMÉRITA INSTITUCIÓN CON 120 AÑOS DE EXISTENCIA A LA CUAL ME HONRO EN PRESIDIR, LES DOY UN CALUROSO ¡BUENOS DÍAS!.

DAMAS Y CABALLEROS: ESTE HERMOSO GIRÓN PATRIO CON SU CAPITAL LA CIUDAD DE SAMAIPATA, QUE YO LA LLAMO “LA SUIZA BOLIVIANA”, AL MARGEN DE SU IMPORTANCIA COMO TERRITORIO DENTRO DE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL BOLIVIA, TIENE UN GRAN PATRIMONIO NATURAL, HISTÓRICO Y CULTURAL, RATIFICADO POR LA GEOLOGÍA, LA GEOGRAFÍA, LA ECOLÓGÍA, ASÍ COMO LAS INVESTIGACIONES PALEONTOLÓGICAS, ARQUEOLÓGICAS Y ANTROPOLÓGICAS.

LA REGIÓN CON SU PARQUE “AMBORÓ”, UBICADO EN EL LLAMADO “CODO DE LOS ANDES”, ES UN ÁREA GEOGRÁFICA DONDE CONFLUYEN TRES ECOSISTEMAS: LA AMAZONÍA, EL CHACO Y LOS ANDES, ES UN BIOMA RICO EN BIODIVERSIDAD Y ES EL MAYOR HIDRANTE NATURAL DE LA REGIÓN.

EN EL PARQUE AMBORÓ, EL AÑO 1994, SE DESCUBRIÓ UN FÓSIL DEL *Yacarerani boliviensis*, UN LAGARTO PREHISTÓRICO CON EDAD DE 75 MILLONES DE AÑOS, ALLÁ TAMBIEN VIVE EL *Tremarctos ornatus* O JUCUMARI, el *Pauxi unicornis* O PAVICHI CRESTA AZUL, AVE ENDÉMICA DE BOLIVIA Y TANTOS OTROS ANIMALES. ASÍ MISMO TENEMOS LOS HELECHOS GIGANTES QUE SON FÓSILES VIVIENTES, ETC.

LA ARQUEOLOGÍA NOS DEMUESTRA LA EXISTENCIA DEL HOMBRE PRECOLOMBINO CON CULTURAS MÁS ANTIGUAS QUE LAS ANDINAS.

LAS RUINAS ARQUEOLÓGICAS DE “EL FUERTE” FUERON LOS PRINCIPALES MOTIVOS PARA QUE LA UNESCO DECLARE “**PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD**”. HOY, SAMAIPATA CON EL “FUERTE”, SU HERMOSA NATURALEZA CON UN CLIMA FRESCO Y SU HOSPITALARIA GENTE, ESTÁ CATALOGADA COMO EL 5º. PUNTO DE IMPORTANCIA TURÍSTICA DE SUD AMÉRICA, DESPUÉS DE MACHU PICCHU, TIWANAKU, EL SALAR DE UYUNI Y EL CARNAVAL DE ORURO.

TAL Y COMO VEMOS, LA PROVINCIA FLORIDA TIENE MUCHA MÁS HISTORIA, QUE PARA EL CASO EL LIC. JAVIER SILES BALLADARES MIEMBRO DE NÚMERO DE NUESTRA BENEMÉRITA INSTITUCIÓN Y COMO ASOCIADO CORRESPONDIENTE DE LA PROVINCIA FLORIDA, SERÁ QUIEN HAGA LA CONCEPTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA PROVINCIA.

Después de las palabras del Lic. Siles, SI EL PROTOCOLO LO PERMITE, SOLICITO UNOS MINUTOS PARA QUE EL DR. HERLAND VACA DÍEZ, ACTUAL VICEPRESIDENTE Y NUEVO PRESIDENTE ELECTO DE NUESTRA INSTITUCIÓN PARA LA GESTIÓN 2024-2025 NOS DE SU MENSAJE CÍVICO. **GRACIAS.**

Por favor Lic. Siles, tiene la palabra

La recepción fue muy buena con su gente laboriosa y hospitalaria, gracias a la coordinación con la diligente coordinación del Lic. Javier Siles Balladares, nuestro asociado Correspondiente quien ofició de Maestro de Ceremonia e hizo la conceptualización histórica de la creación de la Prov. Florida. El Dr. H. Vaca Díez dio un mensaje cívico muy conceptuoso en dicho acto. Después se reunió con varios ciudadanos para escuchar preocupaciones que tienen en la región. El brindis de honor estuvo a cargo del Sub-Gobernador en las oficinas de su despacho. Se realizaron entrevistas en radio y televisión de Samaipata.

Participantes en la delegación: Herland Vaca Díez, Gustavo Pinto, Darío Vaca Díez, Fernando Rivero y Juan Renjifo





junto a su distinguida familia y su personal.



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS,
SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"
FUNDADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1979



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y RELACIONES
INTERNACIONALES Y SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS
DE SANTA CRUZ**

Conste por el presente convenio Interinstitucional suscrito entre partes del tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA (PARTES INTERVINIENTES) Intervienen en la celebración del documento:

- A: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES**, de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO, en adelante **FCJPSRRII**, representado por su Decano, Dr. Alfonso Coca Echeverría, con CI: 1997280 SCZ designado mediante resolución C.E.U N°- 213/2021 el 27 de Agosto de 2021, con domicilio legal en la ciudad capital, que en lo sucesivo se denominará **FCJPSRRII**.
- B: LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ**, en adelante **SEGH-SC**, representado por su Presidente, Dr. Juan Renjifo Llanos, con CI: 1613535 TJ, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que en lo sucesivo se denominará **SEGH-SC**.

SEGUNDA (CONSIDERACIONES ESENCIALES DE LAS PARTES INTERVINIENTES)

- A. FCJPSRI**- En sus múltiples designios e instrucciones – académicas, programas y proyectos de interacción social, brindando orientación legal, científica y técnica a la población en general, protegiendo los intereses de la región, difundiendo la cultura y el pensamiento filosófico de intelectuales cruceños y bolivianos en general.
- B. SEGH-SC**- Institución integrada por intelectuales pensadores en el ámbito histórico y geográfico, con personalidad jurídica, sin fines de lucro, reconocida y distinguida en la sociedad desde 1903 viene rindiendo cuentas de los grandes hechos que forjaron y formaron la esencia del ser cruceño, de los grandes hechos memorables y altos ideales que permiten comprender el presente, cohesionar mentalidades que favorezcan la construcción del porvenir con tino y acierto.

TERCERA (OBJETO DEL CONVENIO) El convenio interinstitucional tiene por objeto tutelar, asistir y favorecer el desarrollo de la cultura, las ciencias, la historia, la geografía y artes de la sociedad cruceña y nacional.

Gestión de excelencia académica



CUARTA (OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES)

A. FCJPSRRRI En obligación de FCJPSRRRI

- A-1** Proporcionar un auditorio para la realización de eventos como conferencias, charlas o conversatorios con contenido histórico, filosófico y sociocultural
- A-2** Patrocinar la publicación de boletines de la SEGH-SC, dos veces por año, con contenido histórico, científico y cultural

B. SEGH-SC En contraprestación la SEGH-SC se compromete

- B-1** Prestar asesoramiento permanente a FCJPSRRRI en temas relacionados con la historia local, nacional, y brindar, además, soporte institucional en aspectos vinculados con la geografía, el estudio de recursos naturales del departamento, la geología, arqueología, patrimonio histórico cultural y arte
- B-3** Servir de soporte y asesoramiento a estudiantes de la FCJPSRI que deseen realizar proyectos de investigación relacionados con la historia, geografía y cultura de oriente boliviano, guiándoles durante su etapa de preparación de sus trabajos.

QUINTA (MODIFICACIONES DEL CONVENIO) En caso que las partes acuerden alguna modificación o adición al presente convenio, ésta deberá ser por escrito y firmada por ambas partes para adquirir validez, una vez firmada será parte integrante del presente acuerdo.

SEXTA (DURACIÓN Y VIGENCIA) El presente convenio tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de suscripción, pudiendo ampliarse para un nuevo periodo, previo acuerdo de las partes, con los ajustes que propongan las referidas partes intervinientes.

SÉPTIMA (CONTROVERSIAS) Las dudas y controversias que podrían suscitarse en la interpretación y aplicación de las cláusulas contenidas en el presente convenio, será resuelta mediante la concertación y conciliación por acuerdo de partes.

OCTAVA (DE LA RESCISIÓN) Son causales de rescisión del presente convenio, las cláusulas y condiciones generales del convenio, las siguientes:

- A.** Incumplimiento de las cláusulas y condiciones generales del convenio
- B.** Incumplimiento de las obligaciones establecidas para ambas partes
- C.** Conveniencia de ambas partes.
- D.** Mutuo acuerdo.

NOVENA (Marco jurídico)

El convenio está acreditado jurídicamente por ser las partes intervinientes institucionales de legal y tradicional existencia pública y privada.

DÉCIMA (CONFORMIDAD)



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS,
SOCIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"
FUNDADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1978



El Dr. Alfonso Coca Echeverría, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, y el Dr. Juan Renjifo Llanos, Presidente de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, aceptan el tenor de las cláusulas que anteceden, y en señal de conformidad firman el presente documento, en dos originales de un mismo tenor y para un sólo efecto, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia, a los dieciocho días de diciembre de 2023.

Dr. Alfonso Coca Echeverría
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
POLÍTICAS, SOCIALES Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Dr. Juan Renjifo Llanos
PRESIDENTE
SOCIEDAD DE ESTUDIOS
GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS
DE SANTA CRUZ

Abog. Msc. Humberto Llanos
ASESOR LEGAL FACULTATIVO
DE LA F.C.J.P.R.H. - U.A.G.R.M.
Reg. Corte Sup. 2248 - Reg. Col. 1489 2017

18/12/23 Firma del Convenio con la Facultad de Ciencias Jurídica de la UAGRM



27/12/23. Cena de fin de año, entrega de reconocimientos, cierre de actividades y agradable confraternización entre los asociados y sus familiares en el Salón Chiquitano del Círculo de Amigos de la Independencia. Asistencia de 36 personas entre asociados y familiares.





PALABRAS Y CENA NAVIDEÑA



**PALABRAS DE CIRCUNSTANCIAS
A CARGO DE NUESTRO PRESIDENTE DE LA SEGH-SCZ (GESTION 2024-2025)
EL Dr. HERLAND VACA DIEZ BUSCH**



**LA FAMILIA DE LA
SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E HISTORICOS DE SANTA CRUZ
Y SUS DISTINGUIDAS DAMAS
COMPARTIENDO LA "CENA NAVIDEÑA"
EL MIERCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2023
EN EL "CIRCULO DE AMIGOS" (SALON CHIQUITANO)**

ASISTIERON 20 CONSOCIOS Y UN TOTAL DE 36 PERSONAS.

SANTA CRUZ, 28 DE DICIEMBRE DE 2023



Dr. Juan Renjifo Llanos

24/01/24

ACTO DE POSESIÓN DE NUEVO DIRECTORIO 2024-2025

Palabras del Dr. Juan Renjifo Llanos Presidente saliente

Distinguidas personas que adornan la testera. Distinguidas autoridades de la Gobernación de Santa Cruz, de la H. Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, Señor Alcalde de Camiri Lic. David Anzaldo, autoridades académicas, científicas, filosóficas, educativas, eclesiásticas, cívicas, culturales, artísticas, militares y políticas, representantes de instituciones civiles, Colegios de Profesionales, Asociación de la Prensa, jóvenes estudiantes quienes representan el presente y futuro de nuestro pueblo, invitados especiales, **Damas y Caballeros, Tengan muy buenas noches.**

Dando gracias a Dios por sus bendiciones, agradezco a mi familia, a mi Directorio, a las Comisiones especiales de trabajo, a los asociados, a las instituciones y personas de buena voluntad que apoyaron para el éxito de nuestra gestión.

A pesar de las dificultades que tuvimos, tal y como fueron: la pandemia del COVID que por cierto somos sobrevivientes (en mi caso particular gracias a la profesionalidad del Dr. Herland Vaca Díez estoy vivo), las tensiones políticas del país y la escases de fondos económicos, hemos conseguido muchos logros, como:

1. La concreción de la compra del local 111 en el edificio Casco Viejo, gracias a la donación de fondos económicos de la CRE, después de dos gestiones pasadas con la iniciativa del señor Nino Gandarilla, el apoyo del Capitán Eugenio Verde Ramo, del Ing. Germán Carrasco y del Gral. Herland Vyestrox.

2. La organización de la biblioteca especializada en historia y geografía regional, que esperamos se convierta en un referente con categorización universal.
3. La firma de convenios, acuerdos y contratos interinstitucionales en Bolivia y con el exterior.
4. La creación del Comité Interinstitucional integrado por representantes de la Gobernación de Santa Cruz, de la H. Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, de la UAGRM. y la Benemérita SEGH-SCZ con su Consejo de Expresidentes, para la elaboración del LIBRO DE ORO del Bicentenario de la Independencia de Santa Cruz y la fundación de la República de Bolivia. Obra en la cual se pretende contar la verdadera historia no contada de Santa Cruz, comenzando desde su geología, la paleontología, la arqueología, el hombre prehispánico, la época de la hispanidad, la guerra de la independencia, el sistema republicano, la lectura sobre la Santa Cruz de hoy y la visión para el futuro.
5. Convencidos de que la educación integral es el primordial instrumento para lograr el progreso de la humanidad y el desarrollo armónico de los pueblos, de que las grandes naciones se forjan cuando sus miembros conocen su historia y su geografía para consolidar su identidad, hemos participado activamente en conversatorios, jornadas culturales, tales como: La fundamentación para consolidar la identidad regional y nacional; La defensa y conservación del patrimonio geográfico, histórico y cultural, tanto en la capital como en las provincias; La defensa del Medio Ambiente y de los ecosistemas; Propuestas para el Proyecto de la Hidrovía Paraguay Paraná y otras acciones.
6. Transmitimos nuestros conocimientos a través de: conferencias, seminarios, conversatorios, manifiestos institucionales. programas de televisión, participación en ferias del libro, en la EXPOCRUZ y la edición de boletines informativos, todos encaminados a orientar y educar a la población en general

Los detalles ampliados de este resumen de actividades y otras, están en nuestra red digital y en el volumen impreso en físico al alcance de todos.

Lamentamos el fallecimiento de cuatro Miembros de Número de nuestra institución durante la presente gestión: Dr. Marcelo Gimar Cárdenas Ayala, Cnl. Roger José Centeno Sánchez, Prof. Miguel Montero Sánchez y Dr. Rolando Roca Aguilera, QUE DIOS LOS TENGA EN SU ETERNA GLORIA CON SU INFINITA MISERICORDIA. Para las familias dolientes expresamos nuestras más sentidas condolencias. (Pausa)

A su vez, celebramos el ingreso de nuevos Miembros de número, quienes enriquecen la membresía institucional, ellos son: Ing. Jorge Iván Roca Urioste, Ing. Roberto C. Subuaste Pérez, Cnl. Juan Carlos Gutiérrez Torres, Lic. Jorge E. Abastoflor Frey, Dr. Carlos Dabdoub Árrien, Dr. Oscar David Cortéz Uzeda, Lic. José

Adolfo Párraga Mejía, Dr. Alejandro Mansilla Arias y Dr. Diego Martín Ribera Gonzales, sumando un total de nueve.

Epílogo. Augurando muchos éxitos para la siguiente gestión y pidiendo que haya continuidad de acción para consolidar los proyectos trazados, termino mi alocución diciendo: **“El hombre tiene el tamaño de lo que es capaz de hacer y nadie llega muy lejos si no hace algo en bien de los demás, por eso, el compromiso adquirido para ejercer un cargo con responsabilidad y decisión, vale más que un buen plan de trabajo bien elaborado”**.

MUCHAS GRACIAS.

POSESIÓN DEL DIRECTORIO 2024-2025



**Entrega del bastón del mando del presidente saliente Dr. Juan Renjifo al
Presidente entrante Dr. Herland Vaca Diez Busch**

ANEXOS

PRONUNCIAMIENTOS, MANIFIESTOS Y NOTAS INSTITUCIONALES DEL AÑO 2022

PRONUNCIAMIENTO DE LA SEGHSCZ CON RELACION AL CORREDOR BIOCEANICO

Santa Cruz de la Sierra, 13 de junio de 2022

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (SEGHSCZ), en su condición de Institución que permanentemente y desde 1903, viene velando por la continuidad de los principios y de los altos valores de la cruceñidad, manifiesta y hace pública, su más profunda preocupación por la escalada de bloqueos y cercos en contra de Santa Cruz.

Por eso, y como una solución de naturaleza paliativa a la ya tradicional *“cultura del bloqueo”*, que durante los últimos años vive el país, y con el exclusivo propósito de salvaguardar la estratégica condición geopolítica muy propia y natural de Santa Cruz y de Bolivia toda, de servir de ***puente intercontinental*** entre las costas atlánticas y pacíficas de Sudamérica, que además fue uno de los más caros anhelos de nuestro ilustre fundador, el Cap. Nuflo de Chaves cuando imbuido de su espíritu de conquista y colonización fue parte fundamental de la creación de la Santa Cruz de la Sierra, 13 de junio de 2022

Provincia y Capitanía General de Moxos el 15 de febrero de 1560, para luego después y para consolidar ese extenso territorio, proceder a la fundación de su ciudad capital Santa Cruz de la Sierra, el 26 de febrero de 1561.

Por lo tanto, la SEGH-SC sugiere y solicita a las autoridades pertinentes representadas por nuestros parlamentarios, para que haciendo abstracción de colores e intereses políticos partidarios y ante el incumplimiento de la ley que garantiza el libre tránsito de personas, bienes y servicios, propongan una ley que expresa y ***“terminantemente prohíba el bloqueo de la principal ruta troncal del país”***, es decir del tramo comprendido entre Puerto Quijarro, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Oruro, La Paz y las fronteras con Perú y Chile, bajo la pena de la incautación de todos los medios empleados en los bloqueos de la ruta, complementada con el resarcimiento de los daños directos e indirectos ocasionados por las acciones derivadas del bloqueo, así como también el procesamiento por la vía penal y civil de todas las personas involucradas en el bloqueo.

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz considera que, solamente con esta medida, es que Bolivia podrá llegar a recuperar la confianza de los países vecinos, convirtiéndose en el más importante corredor bioceánico del subcontinente sudamericano.

Sin embargo, y considerando el extraordinario potencial agro exportador de Santa Cruz, paralelamente también se debería buscar otras opciones para transportar nuestros productos y los de países vecinos hacia ambos océanos, como la interconexión de la carretera Puerto Suarez – Santa Cruz de la Sierra, para que partiendo de algún punto como Robore o San José de Chiquitos, se pueda empalmar con la carretera que Paraguay está construyendo desde Puerto Carmelo Peralta y que desde el río Paraguay atravesara todo el chaco para empalmar con el sistema vial argentino, porque así de este manera se podría evitar el paso por el siempre conflictivo tramo carretero del Chapare y de la zona andina boliviana.

El problema está planteado con las posibles soluciones; ahora solo resta que las autoridades llamadas por ley cumplan responsablemente con su parte, pero la SEGHSCZ, que como celoso guardián fiel a los principios por los que fue creada, quiere dejar expresa constancia, que hará el seguimiento de todas las medidas que eventualmente puedan ser tomadas para resolver de una buena vez y con carácter definitivo el gravísimo problema de desarraigar la cultura del bloqueo que tanto perjudica al sector productivo del país y que altera grandemente la vida cotidiana de los bolivianos.

EL DIRECTORIO DE LA SEGHSCZ

PRONUNCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS ACERCA DE LA REMOCIÓN DE LOSETAS DEL CASCO VIEJO DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA (SEGHSCZ)

La primera loseta colocada en la esquina de la plaza 24 de septiembre hacen 56 años, representa un hito importante para nuestro pueblo, porque es un símbolo histórico cuando sus líderes promovieron el desarrollo socio económico de la región y del país todo, en base del beneficio del 11% de las regalías petroleras.

El enlosetado del casco viejo le cambió la fisonomía a la ciudad con muchas ventajas técnicas y sin distorsionar su belleza arquitectónica. Hoy es parte de la identidad propia de este pueblo.

La decisión parcializada de remover todas las losetas del Casco Viejo y cambiarlas por pavimento flexible, creemos que fue un error grave. El hecho de quitar las losetas del Casco Viejo de la ciudad es un atentado contra su identidad y parte de su tradición. Es una falta de respeto a la cultura de un pueblo. Es una alevosa ofensa pública por ignorar los valores y buenos principios de sus habitantes con buenas costumbres.

Los pueblos que dejan avasallar su cultura y sus tradiciones, pierden su identidad y desaparecen. Los líderes que imponen su criterio en contra de esos valores, se convierten en enterradores de la cultura y la memoria de un pueblo.

La SEGHSCZ, cree que es posible aplicar alternativas viables para evitar el daño, como ser: a) Detener la obra de inmediato. b) Hacer consultas interinstitucionales serias con la participación de profesionales especializados y generar un verdadero plan de mejoramiento urbano en lo ambiental, económico, estético, humanístico, etc. c) Realizar un estudio económico, que según profesionales entendidos calculan que con el 10% del presupuesto destinado para eliminar las actuales losetas, se puede emplear para reparar las calles dañadas, cambiar las losetas gastadas por el tiempo y mejorar las instalaciones de servicios básicos de agua, alcantarillado, energía eléctrica, comunicaciones y transporte. d) Destinar los fondos restantes para obras prioritarias en los barrios menos favorecidos, como ser: de salud, educación, higiene y ordenamiento de mercados populares, reparación de canales de drenaje, etc.

Cada loseta de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra tiene una gota de sangre de muchos cruceños caídos en las luchas cívicas por la justa reivindicación de sus derechos.

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, 14 de septiembre de 2022

MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ (SEGHSCZ) PARA EL PUEBLO DE SANTA CRUZ Y BOLIVIA TODA, 31 DE OCTUBRE DE 2022

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz a lo largo de su historia de casi 120 años, siempre se ha caracterizado en velar intransigentemente por los derechos de esta tierra de promisión y de encuentro entre bolivianos de todas las latitudes.

Por eso y fiel a los principios de su creación, quiere dejar expresa constancia su posición como institución decana del Oriente boliviano:

1. Considerando que la actual crisis es consecuencia del incumplimiento del gobierno nacional actual al no realizar el censo/2022, la SEGHSCZ, apoya totalmente la decisión del pueblo, expresado en el Cabildo del 30/09/22, así mismo apoya el pronunciamiento del Comité Inter Institucional de Santa Cruz de fecha 29/10/22.
2. Deja claramente sentado que el censo es un instrumento esencialmente técnico y no político partidista, que se emplea como herramienta de trabajo en la planificación de políticas de desarrollo, como un derecho natural ciudadano reconocido mundialmente que no necesita ningún tipo demagógico de consenso para su realización periódica. Manifiesta su contrariedad porque el gobierno a través del INE no haya realizado su trabajo con la oportunidad y eficiencia que le señala la ley.
3. Pide al gobierno central la reforma de la ley electoral para que se establezca un equilibrio justo y real en las representaciones parlamentarias entre campo y ciudad

que está totalmente distorsionada favoreciendo al voto calificado, que no puede ni debe continuar.

4. Manifiesta terminantemente su oposición a la introducción de nuevos indicadores para la distribución de recursos, tal y como lo propuso el presidente Arce en la reunión de Cochabamba.
5. Insta al Comité Inter Institucional a seguir buscando el diálogo hasta conseguir una resolución justa, legal y equitativa del censo nacional de población y vivienda durante la gestión 2023 y la publicación de sus resultados durante la gestión 2024 a fin de lograr la coparticipación tributaria justa y armónica.
6. Exige al gobierno central cese las amenazas contra el pueblo cruceño y pedir a las autoridades llamadas por ley al cumplimiento de sus deberes, a suspender de inmediato el cerco a Santa Cruz, a sus instituciones, empresas y vertederos que ponen en peligro la salud humana y porque solo tienden a colapsar la economía regional que es la locomotora del país con graves riesgos de repercusión nacional.
7. Insta al gobierno nacional tomar medidas claras y oportunas, sobre todo pacificadoras en cumplimiento estricto de las leyes y de la constitución. En caso negativo a las peticiones, se debe consultar al pueblo cruceño mediante otro Cabildo antes de tomar decisiones.

EL DIRECTORIO

PRONUNCIAMIENTO DE LA SEGH-SC

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (SEGH-SC), fiel a los principios y objetivos de su creación hace 120 años, y ante las expresiones de odio racial y discriminación vertidas por el máximo dirigente de la COB en contra de Santa Cruz, se permite considerar lo siguiente:

En América no hay pueblos originarios como en el viejo mundo, Europa, Asia, África, donde a partir de los Ramapithecus se originaron los primeros seres humanos para continuar con los Australopithecus, el *Homo erectus* y terminar luego con los *Homo sapiens* después de varios millones de evolución.

En cambio en nuestra América fue el único continente donde jamás se originó o evolucionó algún tipo de homínido primitivo, y por lo tanto todos los habitantes de este continente somos descendientes de migrantes de variada procedencia en el tiempo y el espacio a partir de la última y cuarta glaciación continental del preistoceno ocurrida apenas hace 15.000 años, cuando se produjeron corrientes migratorias provenientes de Mongolia y el Tíbet, de la cual derivan la mayor parte de los llamados indígenas.

Esta ola migratoria fue complementada por otras oleadas migratorias posteriores de Polinesia y Melanesia provenientes del pacífico, para culminar con las corrientes migratorias que se produjeron después de la llegada de Colón y que todavía continúa realizándose año tras año, haciendo de este continente un verdadero crisol de razas y de

hermandad que no puede ser tergiversada por un minoritario e ignorante grupo racial fundamentalista, porque Santa Cruz es dentro del país la máxima expresión de esta fusión de razas.

En lo que corresponde a Santa Cruz, mediante hallazgos arqueológicos se demostró científicamente que en el Oriente existió una cultura precolombina y civilizaciones complejas y avanzadas, que hacen unos 8.500 años llegaron a estas tierras.

Por lo tanto, y en base a lo anterior, el Directorio de la Sociedad de Estudios Geográficos e históricos de Santa Cruz, **Resuelve:**

1º. Expresar su más vehemente protesta por el inconcebible odio racial y falseamiento de la historia, vertidos por un individuo que sin merecerlo se encuentra encumbrado en la máxima dirección de la Central Obrera Boliviana, actualmente bajo control y tolerancia del gobierno centralista de Bolivia.

2º. Exigir a las autoridades del gobierno la inmediata destitución del Sr. Juan Carlos Huarachi por promover el odio racial entre bolivianos.

3º. Pedir que la fiscalía departamental instaure de oficio un juicio al Sr. Huarachi para que se le aplique todo en peso de la ley por incitar y fomentar el odio racial, pero de que esta institución no cumpla con su deber, pedir a las autoridades departamentales autónomas que le inicien el juicio que por justicia y por la ley debiera corresponderles.

4º. Dada la gravedad de la instigación al odio racial y apología del delito, la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, manifiesta que hará un seguimiento expreso de los procesos que se sigan para evitar que nunca más se vuelvan a repetir.

Santa Cruz de la Sierra, 18 de noviembre de 2022

EL DIRECTORIO

Santa Cruz de la Sierra, 24 de noviembre de 2022

Señor
Dr. Rómulo Calvo
Presidente del Comité Cívico de Santa Cruz

Presente.-

Distinguido señor presidente.

En nombre de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (SEGHSCZ), nos es grato dirigirnos muy respetuosamente a su autoridad y al Directorio de la institución cívica cruceña que tan dignamente preside, con el objeto de manifestarle que en consideración a lo dispuesto y aprobado durante el último Cabildo de la cruceñidad realizado el 13 de noviembre/2022, y que, en su punto segundo aprobó que el Comité Cívico **“Convoque a una Comisión Interinstitucional, para que dentro de un marco legal y democrático, revise la futura relación de Santa Cruz con el Estado Boliviano”**.

Por lo tanto, y en consecuencia, a la Resolución de este multitudinario Cabildo, la SEGHSCZ se permite ofrecer su aporte para formar parte de la Comisión que revise y proponga soluciones realistas y posibles en base a las normas internacionales vigentes como es el caso entre otras, de la Resolución de las Naciones Unidas del 19 de diciembre de 2016 que en su Art. 1º. ***“Reafirma que la realización universal del derecho de todos los pueblos a la libre determinación incluidos los sometidos a dominio colonial extranjero o externo, es un requisito fundamental para que se garanticen y respeten efectivamente los derechos humanos y se preserven y promuevan esos derechos”***

Porque según las mismas Naciones Unidas, **“El derecho a la libre determinación de los pueblos o derecho de autodeterminación**, es un derecho fundamental protegido al más alto nivel por el ordenamiento jurídico internacional. Está recogido en el primer artículo de la Carta de las Naciones Unidas, en los pactos de las Naciones Unidas relativos a los Derechos Civiles y Políticos y a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, estando considerado como **Jus cogens**, esto es, derecho imperativo de posición jerárquica superior, imponiéndose sobre cualquier norma contraria de derecho dispositivo, automáticamente nula según la propia Carta y la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados.

Por ello es que es un ***“derecho directa y jurídicamente vinculante para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas”*** (y Bolivia lo es). ***“Dicho cumplimiento vincula a todos los órganos del Estado, es decir, el Poder Legislativo (que no debería legislar en contra), al Poder Ejecutivo (que no debería actuar en contra) y también al Poder Judicial (que no debería adoptar resoluciones en contra). Así el derecho de autodeterminación no es un derecho abstracto y etéreo en el ámbito político y doctrinal, sino un generador directo de***

derechos y obligaciones reales en los ordenamientos nacionales, derechos y obligaciones que son legalmente vinculantes para todas las autoridades e instituciones de aquellos Estados miembros que se hayan decidido a cumplirlos”.

No dudamos que la Comisión Especial que se forme para tratar adecuadamente el tema, considerará debidamente el alcance de este derecho fundamental y analizar todas las opciones que puedan llevar a la reconducción o mejoramiento de las relaciones entre el Departamento de Santa Cruz y el actual Estado Plurinacional, bajo la óptica de tres opciones fundamentales: la de seguir formando parte de Bolivia pero con un mayor grado de autonomía, la de convertirse en un Estado Federal Soberano o Asociado al Estado boliviano con la posibilidad de ampliar el número de Estados Asociados con otros Departamentos, y finalmente declararse como un Estado Independiente.

En la seguridad de contar con vuestra aceptación y con la expresa disposición para dar comienzo a los trabajos sobre esta materia cuando el Comité así lo disponga, nos es grato saludarlo con nuestra mayor estima y consideración.

Atentamente.

Dr. Juan Renjifo Llanos

Presidente de la SEGHSCZ

Dr. Herland Vaca Díez Busc

Vicepresidente de la SEGHSCZ

Santa Cruz de la Sierra, 24 de noviembre de 2022

Señor

Dr. Vicente Cuellar

Presidente de la Comisión Interinstitucional

Presente. -

Distinguido señor presidente.

En nombre de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (SEGHSCZ), nos es grato dirigirnos muy respetuosamente a su autoridad, con el objeto de manifestarle que en consideración a lo dispuesto y aprobado durante el último multitudinario Cabildo de la cruceñidad realizado el 13 de noviembre/2022, y que, en su punto segundo aprobó que el Comité Cívico **“Convoque a una Comisión Interinstitucional, para que dentro de un marco legal y democrático, revise la futura relación de Santa Cruz con el Estado Boliviano”**, la SEGHSCZ se permite ofrecer su aporte para formar parte de la **Comisión que revise y proponga soluciones** realistas y posibles en base a las normas internacionales vigentes como es el caso entre otras, de la Resolución de las Naciones Unidas del 19 de diciembre de 2016 que en su Art. 1º. **“Reafirma que la realización universal del derecho de todos los pueblos a la libre determinación incluidos los sometidos a dominio colonial extranjero o externo, es un requisito fundamental para que se garanticen y respeten efectivamente los derechos humanos y se preserven y promuevan esos derechos”**

Porque según las mismas Naciones Unidas, **“El derecho a la libre determinación de los pueblos o derecho de autodeterminación**, es un derecho fundamental protegido al más alto nivel por el ordenamiento jurídico internacional. Está recogido en el primer artículo de la Carta de las Naciones Unidas, en los pactos de las Naciones Unidas relativos a los Derechos Civiles y Políticos y a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, estando considerado como **Jus cogens**, esto es, derecho imperativo de posición jerárquica superior, imponiéndose sobre cualquier norma contraria de derecho dispositivo, automáticamente nula según la propia Carta y la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados.

Por ello es que es un **“derecho directa y jurídicamente vinculante para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas”** (y Bolivia lo es). **“Dicho cumplimiento vincula a todos los órganos del Estado, es decir, el Poder Legislativo (que no debería legislar en contra), al Poder Ejecutivo (que no debería actuar en contra) y también al Poder Judicial (que no debería adoptar resoluciones en contra). Así el derecho de autodeterminación no es un derecho abstracto y etéreo en el ámbito político y doctrinal, sino un generador directo de derechos y obligaciones reales en los ordenamientos nacionales, derechos y obligaciones que son legalmente vinculantes para todas las autoridades e instituciones de aquellos Estados miembros que se hayan decidido a cumplirlos”**.

No dudamos que la Comisión Especial que se forme para tratar adecuadamente el tema, considerará debidamente el alcance de este derecho fundamental y analizar todas las opciones que puedan llevar a la reconducción o mejoramiento de las relaciones entre el Departamento de Santa Cruz y el actual Estado Plurinacional, bajo la óptica de tres opciones fundamentales: la de seguir formando parte de Bolivia pero con un mayor grado de autonomía, la de convertirse en un Estado Federal Soberano o Asociado al Estado boliviano con la posibilidad de ampliar el número de Estados Asociados con otros Departamentos, y finalmente declararse como un Estado Independiente.

En la seguridad de contar con vuestra aceptación y con la expresa disposición para dar comienzo a los trabajos sobre esta materia cuando la Comisión así lo disponga, nos es grato saludarlo con la mayor de nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Dr. Juan Renjifo Llanos

Presidente de la SEGHSCZ

Dr. Herland Vaca Díez Busc

Vicepresidente de la SEGHSCZ

PRONUNCIAMIENTO DE LA SEGHSC ACERCA DE LA CURRÍCULA ESCOLAR IMPUESTA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 20223

A través de las épocas, las sociedades se han desarrollado sobre la base del conocimiento de su cultura, sus valores morales, y de su historia. Estos principios son el fundamento de las civilizaciones y la construcción de su identidad, la cual es requerida para la supervivencia cultural de los pueblos.

La Educación, la Cultura y la Paz, son los pilares fundamentales para el progreso de los pueblos. Un pueblo educado, apegado a los principios de libertad, justicia, solidaridad y democracia, se cultiva, se desarrolla y vive feliz.

La currícula para la educación escolar pública informativa en todos los niveles es necesario reforzarla con la educación formativa de los niños y jóvenes para que sean verdaderos ciudadanos de bien, respetuosos y orgullosos de su identidad cultural, y no permita que nadie se atreva a borrar nuestra memoria histórica.

El gobierno nacional, a través de sus organismos operativos busca implantar una nueva currícula educativa, con contenidos inconsistentes, basados en relatos dirigidos a ideologizar a niños y adolescentes, violentando sus derechos con doctrinas partidistas que imponen un único punto de vista, como son los sucesos producidos el año 2019 y, a partir del cual se generan acontecimientos políticos de actualidad.

Es por ello que, la SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ (SEGHSC), institución apolítica y sin fines de lucro, integrada por intelectuales con vocación en la investigación y divulgación de la historia, y con 120 años de existencia, emite el presente PRONUNCIAMIENTO, en defensa de la investigación histórica, la libertad de expresión, y el derecho de los niños y adolescentes a recibir una educación de calidad y sin adoctrinamiento político alguno. Es por ello que, esta institución considera inapropiada la imposición de una currícula educativa destinada a dominar la libertad de pensamiento y subjetividades de los estudiantes bolivianos, como herramientas ideológicas utilizadas por el gobierno para su construcción de poder. Asimismo, la SEGHSC recomienda a los educadores del país no aplicar los textos referidos a la enseñanza de la historia, por tratarse de un instrumento elaborado para moldear las conciencias de las generaciones más vulnerables, y debiendo realizarse un proyecto maestro para la enseñanza de la historia del Oriente boliviano, en el cual participen los maestros y la SEGHSC, a fin de hacer conocer la historia de Santa Cruz, defender su patrimonio histórico y cultural, su relevancia en la formación de ciudadanos honestos y con vocación en la investigación, en el desarrollo tecnológico, la ciencia, y fundamentalmente la creación de ciudadanos librepensadores.

PRONUNCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS DE SANTA CRUZ

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (SEGHSCZ) como institución guardiana y fiel de los valores históricos de la tierra de Ñuflo de Chávez, manifiesta su profunda preocupación por los acontecimientos acaecidos con relación al secuestro y detención de la primera autoridad política del Departamento más grande y productivo de Bolivia, al estilo gansteril.

Con esta desacertada medida, el gobierno nacional no ha hecho otra cosa que cuestionar su propia legitimidad derivada de una legítima sucesión constitucional que ahora desconoce basándose en un hecho por demás de falso como un inexistente golpe de estado, hecho histórico que ya ha sido debidamente confirmado por la OEA y por la opinión pública internacional, por lo tanto, no merece ningún otro tipo de consideración complementaria.

El argumento esgrimido por el juez Mejillones que lleva el caso, carece de absoluta credibilidad al afirmar que envía a la cárcel con detención preventiva al Dr. Luis Fernando Camacho porque éste no tiene “domicilio ni trabajo propio”, demostrando de esta forma que es una medida política y no jurídica.

Cabe señalar que, este secuestro de un gobernador cruceño sería el segundo en la historia de Santa Cruz de la Sierra en sus 462 años de existencia como gobernación cuando en 1574 el segundo gobernador electo por el cabildo que tuvo la provincia y capitanía general, don Diego de Mendoza, fue invitado por el virrey Toledo a Chuquisaca para resolver “*amigablemente*” el problema de la sucesión gubernamental pero sin embargo, fue secuestrado y decapitado sumariamente en Potosí juntamente con sus dos principales colaboradores que como hombres de honor habían creído en la honestidad de las autoridades de Lima y de Charcas.

El secuestro y la detención del Dr. Luis Fernando Camacho no ha sido realizado a Él como a persona, sino a un gobernador elegido por Santa Cruz y que nos representa a todos los cruceños, convirtiéndose en una grave afrenta a la dignidad de los pueblos que integran esta hermosa región que la SEGHSCZ no puede pasar por alto y por eso eleva su mas ferviente reclamo y repudio por la irresponsable como arbitraria y dictatorial medida asumida por el gobierno.

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (SEGHSCZ) se declara en estado de emergencia hasta la liberación total e irrestricta de nuestro gobernador, comprometiéndose a acatar todas y cada una de las medidas que disponga el Comité Cívico en resguardo del respeto de la dignidad del departamento de Santa Cruz.

Santa Cruz de la Sierra, 31 de diciembre de 2022

EL DIRECTORIO

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, HISTORIA Y SUS PROVINCIAS

El **Departamento de Santa Cruz** es el departamento boliviano situado en el tercio suroriental de Bolivia. Es el departamento más extenso, con 370 621 km²; (33,74 % del territorio nacional), y con una proyección de 3.36 millones de habitantes en el 2021. Limita al norte con el Departamento del Beni, al oeste con el de Departamento de Cochabamba, al sur con el departamento de Departamento de Chuquisaca y la República del Paraguay, al este con Brasil.

Es la región más industrializada de Bolivia. Dispone de la renta per cápita más alta del país, con una elevada tasa de crecimiento anual, representada principalmente por la producción agropecuaria y forestal, es además la zona boliviana más importante de producción hidrocarburífera. La capital departamental es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la Provincia de Andrés Ibáñez.

Hechos históricos de la revolución independentista en Santa Cruz

El 24 de septiembre de 1810 se proclamó la revolución independentista en Santa Cruz, apenas diez días después de la revuelta en Cochabamba. Los rebeldes llamaron a cabildo abierto y se conformó una junta integrada por el presbítero Salvatierra y el doctor Vicente Seoane.

Las ansias de libertad entre los cruceños venían de mucho antes. Seoane era hijo del Coronel Seoane de los Santos, gobernador de Santa Cruz hasta su muerte, en enero de 1810. Sin embargo no compartía su sentir realista. De no haber muerto el padre, se habría tenido que enfrentar al hijo en la revuelta por la independencia.

Vicente Seoane conquistó algunos adeptos a su causa. Pero las noticias que venían de La Paz no eran las mejores: el levantamiento del 16 de julio de 1809, liderado por Pedro Domingo Murillo, había sido sofocado cruelmente. Sin embargo, no habrían de esperar mucho tiempo. El estallido revolucionario de Buenos Aires, el 25 de mayo de 1810, puso la nota de alarma en el Alto Perú, donde empuñaron de nuevo las armas con ánimo de vengar a los mártires de La Paz.

Eustaquio Moldes y Juan Manuel Lemoine, enviados ex profeso a Santa Cruz, coadyuvaron la acción de Seoane, y el 24 de septiembre de 1810, se insurreccionaron y en Cabildo abierto depusieron a las autoridades y constituyeron la junta revolucionaria presidida por el doctor Seoane.

De los militares jefes de las topas de guarnición en la provincia Cordillera, el Comandante José Miguel Becerra, se negó a tomar parte en el movimiento mientras que el segundo comandante, Antonio Suárez, se plegó a la insurrección y formó parte de la junta revolucionaria.

Luego, el 15 de diciembre de ese mismo año, la junta eligió al diputado que debía representarla en Buenos Aires, recayendo la elección en el entonces canónigo lectoral, doctor Manuel José Seoane, hermano del presidente de la Junta. El diputado electo recibió 680 pesos para sus gastos, pero no llegó a pasar de Cochabamba, desde donde tuvo que regresarse por razones de salud.

La derrota de Sipesipe (13 de agosto de 1811), con la caída de Cochabamba, motivó también que la Junta de Santa Cruz se disolviese, restableciéndose el régimen realista a cuya cabeza se puso el comandante Becerra, quien se vengó duramente de quienes consideraba infidentes a la causa del Rey.

De ahí en adelante, la lucha cruceña por la causa independentista de la República tendría tantas victorias como derrotas y se extendería largamente, hasta que la definitiva batalla de Ayacucho, en 1825, puso fin al imperio español en América.

El espíritu de los rebeldes cruceños estuvo teñido por el mismo fervor de los soldados de la revolución en el resto del Alto Perú. Los patriotas de Santa Cruz eran igualmente valientes y corajudos y su porfía y bravía, desplegadas en los largos años de la guerra por la independencia se recuerdan y celebran todavía entre todos los bolivianos.

Santa Cruz de la Sierra

Santa Cruz de la Sierra es un municipio boliviano y también la ciudad capital del Departamento de Santa Cruz. Es la ciudad más grande y poblada de Bolivia, y también es considerada el centro económico e industrial de dicho país.

Está situada al este del país, a orillas del río Piraí. Su población es de 1.756.926 habitantes, que unidos a los de su área metropolitana (municipios de Cotoca, Porongo, Warnes, La Guardia, Montero y El Torno) ascienden a 2.102.998. Su crecimiento demográfico está entre los más rápidos de América del Sur, y actualmente Santa Cruz de la Sierra está en el puesto número 14 de las ciudades con crecimiento más rápido del mundo.

Datos del departamento de Santa Cruz

Fecha Cívica: 24 de Septiembre de 1810

14 de Febrero de 1825

Superficie: 370.621 km²

Porcentaje territorial: 1er. Departamento en superficie

Población (Proyección del INE al 2021): 3.363.377 hab.

Capital: Santa Cruz de la Sierra

Cada una de las 15 provincias de Santa Cruz tienen un potencial económico y turístico muy importante para todo el departamento cruceño y por ende para el país.

Provincias del departamento de Santa Cruz

El departamento de Santa Cruz hoy cuenta con 15 provincias, 150 cantones y 56 municipios. Tiene 2.029.471 habitantes (INE, censo 2001), que representa el 24,6% de la población de Bolivia. La ciudad de Santa Cruz de la Sierra (desde 1994 municipio de Santa Cruz) es capital del departamento, fundada el 26 de febrero de 1561. Cuenta con una población de 1.114.095 habitantes (INE, censo 2001). Está a una altura de 437 m s.n.m.; su fiesta de conmemoración del grito libertario es el 24 de septiembre.

Andrés Ibáñez. Delegado....

- Fecha de creación: 6 de diciembre de 1944
- Capital: Santa Cruz de la Sierra
- Extensión: 4.821 Km²
- Población: 2.140.203 habitantes (Datos del INE)

Ángel Sandoval. Delegado....

- Fecha de creación: 16 de diciembre de 1948
- Capital: San Matías
- Extensión: 37.442 Km²
- Población: 17.929 habitantes (Datos del INE)

Manuel María Caballero. Dr. Ramiro Claros Rojas

Fundación. 11 de Junio 1615

- Fecha de creación: 4 de noviembre de 1960
- Capital: Comarapa
- Extensión: 2.310 Km²
- Población: 27.062 habitantes (Datos del INE)

Chiquitos. Delegado ...

- Fecha de creación: 23 de enero de 1826
- Capital: San José de Chiquitos
- Extensión: 31.429 Km²
- Población: 94.846 habitantes (Datos del INE)

Cordillera. Camiri. Delegado Ing. Quim. Javier del Llano Lopez

- Fecha de creación: 23 de enero de 1826
- Capital: Lagunillas
- Extensión: 86.245 Km²
- Población: 140.981 habitantes (Datos del INE)

Florida. Samaipata. Delegado Lic. Javier Siles Balladares

- Fecha de creación: 15 de diciembre de 1924
- Capital: Samaipata
- Extensión: 4.132 Km²
- Población: 35.426 habitantes (Datos del INE)

Germán Busch. Delegado....

- Fecha de creación: 1 de octubre de 1908
- Capital: Puerto Suárez
- Extensión: 24.903 Km²
- Población: 49.105 habitantes (Datos del INE)

Guarayos. Delegado....

- Fecha de creación: 13 de noviembre de 1945
- Capital: Ascención de Guarayos
- Extensión: 27.343 Km²
- Población: 57.381 habitantes (Datos del INE)

Ichilo. Delegado....

- Fecha de creación: 14 de septiembre de 1905
- Capital: Buenavista
- Extensión: 14.232 Km²
- Población: 109.370 habitantes (Datos del INE)

Ñuflo de Chaves. Delegado....

- Fecha de creación: 16 de septiembre de 1915
- Capital: Concepción
- Extensión: 54.150 Km²
- Población: 140.701 habitantes (Datos del INE)

Obispo Santistevan. Delegado....

- Fecha de creación: 2 de diciembre de 1941
- Capital: Montero
- Extensión: 3.673 Km²
- Población: 222.345 habitantes (Datos del INE)

Sara. Delegado Sr. Bismark Napoleón Reyes Angulo

- Fecha de creación: 25 de septiembre de 1883
- Capital: Portachuelo
- Extensión: 6.886 Km²
- Población: 61.564 habitantes (Datos del INE)

Vallegrande. Delegado Ing. Guillermo Rueda Esquivel

Fundación 30 de Marzo 1612

- Fecha de creación: 23 de enero de 1826
- Capital: Vallegrande
- Extensión: 6.414 Km²
- Población: 26.449 habitantes (Datos del INE)

José Miguel de Velasco. Delegado Lic. Winston Coímbra Ramos

- Fecha de creación: 12 de octubre de 1880
- Capital: San Ignacio de Velasco
- Extensión: 65.425 Km²
- Población: 87.054 habitantes (Datos del INE)

Warnes. Delegado.....

- Fecha de creación: 27 de noviembre de 1919
- Capital: Warnes
- Extensión: 1.216 Km²
- Población: 153.193 habitantes (Datos del INE)

Municipio El Torno. Delegado Ing. Julio David Pérez Chacón

Fuentes: educabolivia.bo // es.wikipedia.org

**CALENDARIO HISTÓRICO FESTIVO
DE SANTA CRUZ**

FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR	PROVINCIA
-------	-------------	-------	-----------

ENERO

1	Año Nuevo-Feriado nacional	Nacional	Andrés Ibáñez
4	Batalla de Oconi el 4 de enero del 1812	Oconi	Manuel María Caballero
6	Día de los Reyes Magos	Departamental	A. Sandoval
22	Fiesta patronal de San Vicente de la Frontera	San Vicente	Velasco
23	Aniversario de la creación de la Provincia de Vallegrande 1826		Vallegrande
	Aniversario de la Gran Provincia Cordillera 1826		Cordillera
	Aniversario de la Gran Provincia Chiquitos 1826		Chiquitos
	Aniversario de la creación de la Provincia Cercado, hoy Andrés Ibáñez 1826		Santa Cruz de la Sierra
	Aniversario de la creación de la Gran Provincia de Mojos, hoy Beni y Pando. 1826		Beni y Pando
24	Fiesta patronal de El Puente-Nuestra Señora de La Paz.	El Puente	Guarayos
26	Aniversario de independencia de Vallegrande-Captura de Aguilera en Chilón el 26 de enero del 1825		Vallegrande
27	Fundación de Santa Rosa de Sara 1767	Santa Rosa de Sara	Sara
28	Fundación de San Pedro 2002	Fernandez Alonso	O. Santiestevan
28	Fundación de Fernández Alonso 2002	Fernandez Alonso	O. Santiestevan
30	Aniversario de Fundación de San Carlos 1790	San Carlos	Ichilo

FEBRERO

1	Aniversario de Fundación de Colpa Bélgica 2002	Colpa Bélgica	Sara
2	Candelaria.- Fiesta Patronal de Samaipata	Samaipata	Florida
2	Fiesta de la Virgen de La Candelaria		
4	Batalla de San Pedrito el 4 de febrero de 1814	Comarapa	M. M. Caballero
14	Independencia de Santa Cruz el 14 de febrero de 1825	Departamento de Santa Cruz de la Sierra	
15	Proclamación de la Independencia de Santa	Departamento de	

	Cruz el 15 de febrero de 1825	Santa Cruz de la Sierra	
22	Aniversario de la Fundación de Porongo 1714	Porongo	Andrés Ibáñez
24	Aniversario de Fundación de San Matías 1844	San Matías	A. Sandóval
26	Aniversario de la Fundación de Buenavista	Buenavista	Ichilo
26	Fundación de Santa Cruz de la Sierra 1561	Santa Cruz de la Sierra	Andrés Ibáñez
	Febrero- Marzo.- Fiesta Nacional	Departamento de Santa Cruz	
	Febrero.- Festival de Bandas de Música en Santa Cruz de la Sierra (SCZ)	Santa Cruz de la Sierra	Andrés Ibáñez

MARZO

1	Levantamiento de Santa Cruz (cabecilla de apellido Valle) el 01 de marzo 1831		
4	Toma de Santa Cruz de la Sierra a cargo de Antonio Suárez el 04 de MARZO DE 1813	Santa Cruz de la Sierra	Andrés Ibáñez
6	Aniversario de la creación de la Provincia GUARAYOS. 1990	Guarayos	Guarayos
8	Fiesta Patronal de San Juan de Dios- Mcp San Miguel	San Miguel	Velasco
8	Fiesta Patronal de San Juancito- Municipio San Ignacio	San Ignacio	Velasco
19	Fiesta Patronal de Pulquina	Pulquina	Caballero
19	Fiesta Patronal y Fundación de San José	San José	Chiquitos
26	Batalla de Pampa Grande el 26 de marzo de 1812	Pampa grande	Florida
30	Fundación de la ciudad de Vallegrande 1612	Vallegrande	Vallegrande
	Marzo-Abril.- Semana Santa.-Fiesta Nacional	Nacional	

ABRIL

4	Elección de Seoane y Caballero como delegados por Santa Cruz el 04 de abril d 1825		
8	Aniversario de la creación de la provincia Ichilo	Buenavista	Ichilo
14	Aniversario de la fundación de Pampa Grande 1763	Florida	
21	Aniversario de la fundación de la Retoma de Charagua 1935	Cordillera	
24	Aniversario de la fundación de lagunillas 1855	Cordillera	
30	Aniversario de la fundación de Charagua 1864	Cordillera	
	Abril-Mayo. -Elección de Miss Santa Cruz.-Escenario diverso	Andrés Ibáñez	
	Abril-Mayo. -Festival de Música Barroca-años pares	Andrés Ibáñez	
	Abril-Mayo. -Festival Internacional de Teatro-años impares SCZ.	Andrés Ibáñez	
	Abril-Mayo. -patronal de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo	Guarayos	
	Abril-Mayo. -Semana Santa	Florida	

MAYO

2	Fiesta patronal Santa María del Camino-Mcp. San Ignacio		Velasco
4	Aniversario de fundación de Moro Moro 1841	Moro Moro	Vallegrande
8	Aparición del Arcángel San Miguel	Velasco	Velasco
12	Matanza de Pucará y Ataque Real y toma de Vallegrande el 12 demayo 1812	Vallegrande	Vallegrande
13	Aparición de la Virgen de Fátima-Mcp. San Miguel	San Miguel	Velasco
13	Fiesta Patronal de Nuestra Señora de Fátima-en Pailón	Pailón	Chiquitos
15	Fiesta Patronal de Isidoro Labrador en Minero	Minero	O. Santistevan
15	San Isidro Labrador.- Fiesta Patronal de San Isidro	San Isidro	Caballero
25	El primer Grito Libertario de Hispanoamérica el 25 de mayo 1809		
25	Batalla de La Florida el 25 de mayo 1814		
29	Aniversario de la Fundación de Ascensión de Guarayos. 1826	Ascensión	Guarayos
30	Aniversario de Fundación de Samaipata 1618	Samaipata	Florida
	Mayo. -Día de la Tradición en SCZ	Andrés Ibáñez	
	Mayo-Junio Corpus Christi.-fecha movable-feriado nacional	Nacional	

JUNIO

11	Aniversario de Fundación de Comarapa 1615	Comarapa	Caballero
13	Fiesta Patronal de San Antonio de Lomerío	San Antonio Lomerío	Ñuflo de Chávez
13	Fiesta Patronal de San Antonio-Mcp. San Miguel	San Antonio	Velasco
13	Fiesta Patronal de San Antonio de Sivingal	Sivingal	Florida
18	Aniversario de Fundación de OKINAWA 1954	Okinawa	Warnes
19	Aniversario de Fundación de EL TORNO 1957	El Torno	Andrés Ibáñez
20	Aniversario De Fundación El Trigal 1873	Trigal	Vallegrande
23	Fiesta Patronal de San Juan Bautista de Porongo	Porongo	Andrés Ibáñez
23	Junio 23-24.- Fiesta de San Juan- Fiesta Nacional	Nacional	Velasco
23	Fiesta Patronal de San Juan Bautista de Chiquitos	San Juan de Chiquitos	Chiquitos
24	Fiesta Patronal de San Juan de la Ladera	San Juan de la Ladera	Vallegrande
24	Fiesta Patronal de San Juan del Potrero	San Juan del Potrero	Caballero
24	Fiesta Patronal de San Julián	San Julián	Ñuflo de Chávez
24	Fiesta Patronal de San Juan del Rosario	San Julián de Rosario	Florida
27	Fiesta Patronal de Santo Corazón	Santo Corazón	Ángel Sandoval
29	Fiesta Patronal de San Pablo	San Pablo	Guarayos
29	Fiesta Patronal de El Trigal	Trigal	Vallegrande
30	Junio 29-30.- San Pedro y San Pablo.- Fiesta Patronal Indígena en San Javier	San Javier	Ñuflo de Chávez
	Junio.- Festival de Cine "Llama de Plata" en SCZ		Andrés Ibáñez

JULIO

12	Aniversario de Fundación de Camiri 1935	Camiri	Cordillera
16	Fundación de la Misión de Cabezas 1769	Cabezas	Cordillera
16	Aniversario de Fundación del Carmen Rivero Torrez	El Carmen Rivero Torres	German Bush
16	El Carmen.-Fiesta Patronal	El Carmen	Caballero
16	El Carmen.-Fiesta patronal en Mairana	Mairana	Florida
16	El Carmen.-Fiesta patronal y Fundación de Postrervalle 1830	Postrervalle	Vallegrande
24	Aniversario de Fundación de Colonia San Juan de Yapacaní 1955	San Juan	Ichilo
24	Homenaje a la Bandera Cruceña el 24 de julio de 1864	Departamental	
25	Fiesta patronal y fundación de Santiago de Chiquitos 1754	Santiago	Chiquitos

26	Fiesta patronal y fundación de Santa Ana de Velasco 1755	Santa Ana	Velasco
26	Santa Ana.- Fiesta Patronal de Santa Ana	Santa Ana	Vallegrande
28	Batalla de Comarapa el 28 de julio de 1817	Comarapa	M.M. Caballero
31	Fiesta Patronal de San Ignacio de Mataral	Mataral	Florida
31	Fiesta patronal y fundación de San Ignacio de Loyola 1748	San Ignacio	Velasco

AGOSTO

2	Fundación de Urubichá 1862 y Fiesta de Santa María de los Ángeles	Urubichá	Guarayos
6	Batalla de Samaipata-Cerro Patria el 6 de agosto de 1811	Samaipata	Florida
6	Independencia de Bolivia el 6 de agosto de 1825	Nacional	
11	Fiesta Patronal de Cuatro Cañadas	Cuatro Cañadas	Ñuflo de Chávez
15	Fiesta Patronal de La Asunta	La Asunta	Velasco
15	Fiesta Patronal de La Asunta. Patrona de El Portón	El Portón y Chochis	Chiquitos
15	Fiesta Patronal en Pampa Grande y de Asunción de Alto Seco.	Pampa Grande	Florida
16	Aniversario de fundación de Saipina 1616	Saipina	Caballero
18	Aniversario de fundación de Chilón 1616	Chilón	Caballero
23	Aniversario de Fundación de Yapacaní 1958	Yapacaní	Ichilo
30	Fiesta Patronal de Santa Rosa	Santa Rosa	Sara
30	Santa Rosa.- Fiesta Patronal Santa Rosa de la Mina	San Ramón	Ñuflo de Chávez
30	Santa Rosa.-Fiesta Patronal Santa Rosa de la Roca	Santa Rosa	Velasco
31	Aniversario de Creación de Montero 1854 y Fiesta Patronal	Montero	Obispo Santistevan
31	San Ramón Nonato.- Fiesta Patronal de San Ramón	San Ramón	

SEPTIEMBRE

2	Rosario-Fiesta Patronal de Bañados del Rosario (Saipina)	Bañados de Rosario	Caballero
2	Fiesta Patronal en Monte Grande (Municipio de Saipina)	Monte Grande	Caballero
8	Batalla de Comarapa el 8 de septiembre de 1815	Comarapa	Caballero
8	Guadalupe.-Fiesta Patronal de la Virgen de Guadalupe	Guadalupe	Valle Grande
10	Levantamiento del Fuerte Membiray el 10 de septiembre de 1810	Chorety	Cordillera
12	Aniversario de fundación de Guadalupe	Guadalupe	Vallegrande

14	Exaltación.- Fiesta Patronal de Saipina		Caballero
14	Fiesta patronal de Yaguarú.- La Exaltación de la Santa Cruz		Guarayos
16	Aniversario de creación de la Provincia 1915		Ñuflo de Chávez
24	Grito libertario de Santa Cruz	Departamental	
25	Creación de la Provincia Sara 1883	Provincial	Sara
28	Septiembre 28-29-30.- Fiesta patronal y fundación de San Miguel 1721		Velasco
	Septiembre.- Feria Internacional Exposición en SCZ	Santa Cruz de la Sierra	Andrés Ibáñez

OCTUBRE

7	Batalla de Santa Bárbara el 7 de octubre de 1815		
7	Fiesta Patronal de Chilón Santa María de la Regla		Caballero
7	Fiesta Patronal de Nuestra Señora del Rosario		Warnes
12	Aniversario de creación de la Provincia 1880	Provincial	Velasco
25	Rebelión y muerte del Brigadier Aguilera el 25 de octubre de 1828		
25	Aniversario de Fundación de Roboré 1916	Roboré	Chiquitos
	Octubre-noviembre.- Festival de la Orquídea en Concepción	Concepción	Ñuflo de Chávez

NOVIEMBRE

2	Todos los Santos-Feriado Nacional	Nacional	
4	Aniversario de Fundación de San Carlos 1791	San Carlos	Ichilo
4	Aniversario de la creación de la Provincia 1960	Provincial	Caballero
8	Fiesta patronal y fundación de Pucará 1748	Pucará	Vallegrande
9	Retoma de Santa Cruz a cargo de José Manuel Mercado el 9 de noviembre de 1817		
10	Aniversario de fundación de Puerto Suárez 1875	Puerto Suárez	Germán Bush
21	Batalla de El Pari Muerte de Ignacio Warnes el 21 de noviembre de 1816		
21	Aniversario de fundación de Puerto Quijarro 1900	Puerto Quijarro	Germán Bush

22	Retoma de Santa Cruz a cargo de José Miguel Becerra el 22 de noviembre de 1811		
26	Aniversario de Fundación de LA GUARDIA 1826	La Guardia	Andrés Ibáñez
26	Fiesta Patronal y fundación de los Santos Desposorios de Buenavista 1694	Buenavista	Ichilo
27	Aniversario de la creación de la Provincia WARNES 1919	Provincial	Warnes
30	Creación de la Provincia Germán Bush 1984	Provincial	Germán Bush

DICIEMBRE

2	Aniversario de la Creación de la Provincia O.SANTISTEVAN 1941	Provincial	O. Santistevan
3	Fiesta patronal de San Francisco Xavier	San Javier	Ñuflo de Chávez
8	Aniversario de Fundación de Concepción 1709	Concepción	Ñuflo de Chávez
8	Fiesta patronal de Comarapa	Comarapa	Caballero
8	Fiesta Patronal de la Virgen de Cotoca	Cotoca	Andrés Ibáñez
8	Fiesta Patronal de la Virgen de Cotoca en Asuzaquí	Asuzaquí	Warnes
8	Fiesta Patronal de Quirusillas, Todosantos y La Yunga		Florida
8	Fundación de Portachuelo 1770-1765	Portachuelo	Sara
8	Fiesta patronal y fundación de Quirusillas 1780	Quirusillas	Florida
14	Aniversario de Fundación de Gral. Saavedra 1804	Gral. Saavedra	Obispo Santistevan
15	Aniversario de fundación de la Provincia 1924	Provincial	Florida
16	Aniversario de creación de la Provincia 1948	Provincial	A. Sandóval
24	Retoma de Santa Cruz a cargo de José Manuel Mercado el 24 de diciembre de 1818		
25	Navidad		
31	Aniversario de Fundación de San Javier 1691	San Javier	Ñuflo de Chávez
31	Fiesta de Año Nuevo		

FIN